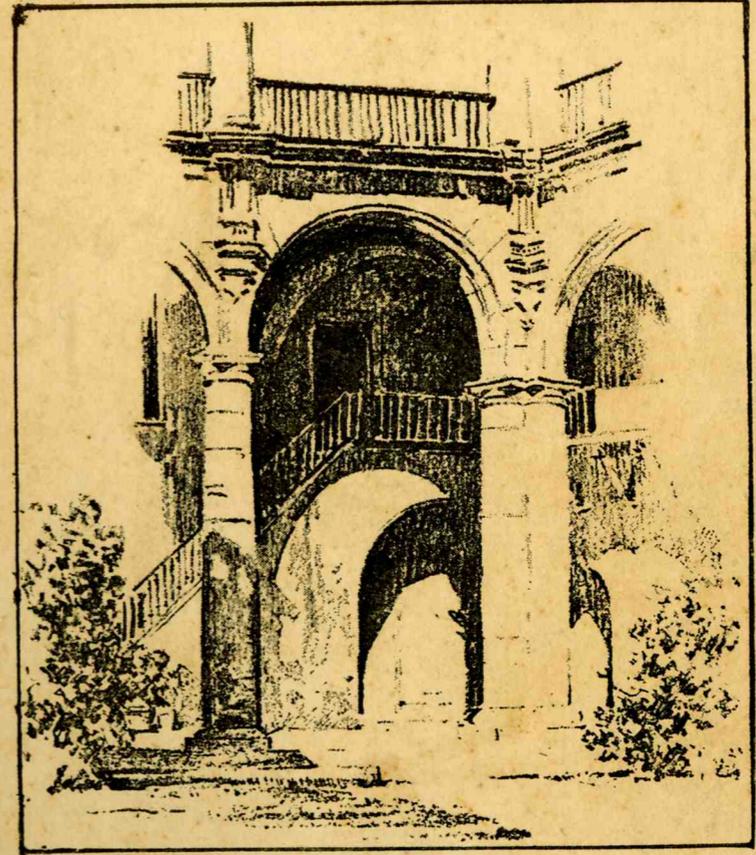


Año VI - 1938

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



SEPTIEMBRE
1938

AÑO VI

LA HABANA - CUBA

NUM. 62



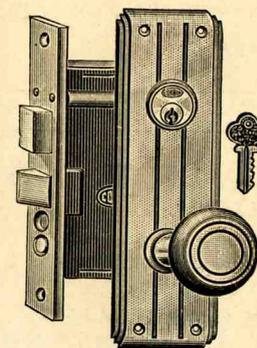
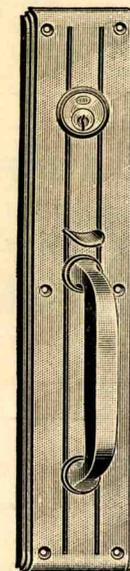
Buenos Edificios Merecen Buenos Herrajes



HERRAJES MODERNOS ESTILO "BARRE"

La Arquitectura Moderna requiere herrajes diseñados dentro del propio estilo para así lograr una armonía absoluta entre el edificio y su equipo.

El Estilo "BARRE" es distintivamente moderno, Sus bordes limpios y precisos y líneas verticales están inspirados en la tendencia actual de la Arquitectura y de la Decoración Interior.



De bronce o acero estampado es el herraje ideal de precio moderado para edificios de oficinas, apartamentos, tiendas, fábricas y residencias de estilo moderno.

P. & F. CORBIN

New Britain, Connecticut

Representante exclusivo:

JOSE GARCIA BENITEZ

TELEFONO FO-1902

APARTADO 2358

HABANA

EL MODELO CUBANO

MOSAICOS DE MOSAICOS

DIGON Y HERMANOS

A y 37, VEDADO

TELEFONO F-3266

"FAS"

Equipos de Hornos y Muebles de Acero
para Cocinas - Herrería

R A M O N G A R C I A

24 No. 42, esq. a 23 - Tel. F-5912 - Vedado

CARPINTERIA DE

I S M A E L B R I O S O

SE HACE CARGO DE TODA CLASE
DE TRABAJO

BLANQUIZAR NUM. 108

TELEFONO I-5177

LUYANO, HABANA

MARMOLERIA

B. CABAL MARTINEZ

TRABAJOS ARTISTICOS

ALMENDARES NUM. 15

TELEFONO U-5028

LA HABANA

D I A Z Y M O L I N A

MASILLEROS Y DECORACIONES DE YESO

TRABAJOS GARANTIZADOS

INFANTA Y DESAGUE

TELEFS. U-1634 - U-1478

FABRICA DE MASILLA

HORNOS DE CAL - CANTERA Y
MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE LEOPOLDO VECINO

ZALDO NUM. 5 - HABANA

TELEFONOS:

Fábrica U-1930 - Cantera FO-3161 - Particular U-2818

T A L L E R C A G I G A

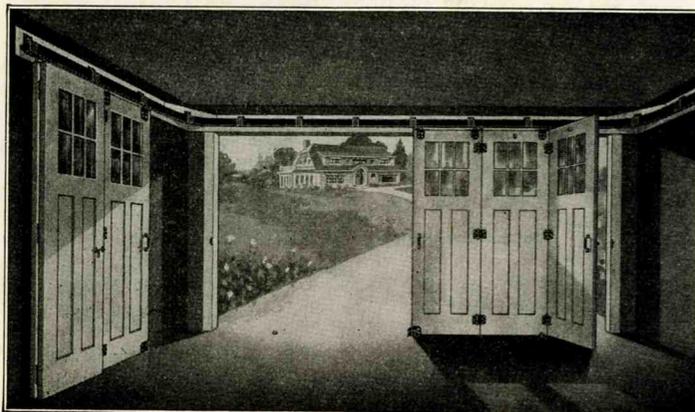
DE JOSE ALONSO Y CIA., S. EN C.

Taller de Maderas, Vigas, Cabilla Corrugada, Hierro de Herrería, Efectos Sanitarios, Puntillas, Tuberías, Alambre Liso y de Púas, Tejido para Gallinero y Cochino, Hojalata, Cubos, Tinas, Tejas y Chapas Galvanizadas, etc., etc.

AVE. DE MEXICO (Cristina) 4-B
TELEFS. M-3555 - M-1785 LA HABANA



LA CALIDAD SIEMPRE RESALTA



HERRAJES PARA PUERTAS CORREDERAS

SlidaSide

En el grabado puede apreciarse un hueco de 6 hojas, por donde ampliamente entran 2 automóviles. Su funcionamiento es perfecto y cómodo. Hay muchos de estos juegos de correderas en uso. Muy práctico.

También fabricamos herrajes para varias clases de puertas, de distintos pesos y tamaños y en diversas combinaciones, rindiendo todos el más suave y eficiente funcionamiento.

Las puertas "SlidaSide" cuando están abiertas quedan dentro del edificio, paralelamente a la pared lateral, formando ángulo recto con el hueco y requieren un espacio insignificante para su operación.

A solicitud de los Sres. Arquitectos gustosos facilitaremos datos completos o especificaciones de estos herrajes.

Richards-Wilcox

MANUFACTURING COMPANY

Aurora, Illinois

JOSE GARCIA BENITEZ

Representante exclusivo

TELF. FO-1902. APARTADO 2358.

LA HABANA

TALLER DE CARPINTERIA EN GENERAL DE

RICO Y CIA.

CARPINTERIA PARA EDIFICIOS
ESPECIALIDAD EN ARMATOSTES
VIDRIERAS Y NEVERAS

BUENOS AIRES Y AGUA DULCE, CERRO
LA HABANA
TELEFONO I-5930

CIA. COMERCIAL HABANA

CASA JANCEDO

EFFECTOS SANITARIOS Y ELECTRICOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
FERRETERIA EN GENERAL

AVE. 10 DE OCTUBRE 98 y 100 TELEF. M-9010

LADRILLOS MATO

SEGUNDO GARCIA Y HNO.

REAL NUM. 14 PUENTES GRANDES

Ladrillos de insuperable calidad y Mayor Resistencia
Medidas Standard 10½ x 5 x 3

TELEFONO I-3455

SILVA Y CIA.

ORNAMENTACION DE CEMENTO

VISTA HERMOSA No. 10 TELEFONO X-2628

JACOMINO HABANA

BENITO BARROS

CARPINTERIA EN GENERAL

Hacemos toda clase de trabajos concernientes
al ramo de Carpintería y Tornería. Especialidad en Armatostes y Cantinas

GUASABACOA Y COMPROMISO
TELEFONO I-3655 LUYANO

ANUNCIESE EN "ARQUITECTURA"

SUSCRIBASE A

EL ESPECTADOR HABANERO

"El Magacén de las Tres Américas"
(Publicación mensual)

y tendrá derecho a los beneficios que ofrece el
CIRCULO INTERNACIONAL AMERICANISTA
Suscripción Anual: \$3.00 (Moneda Cubana o U. S. Cy.)
Haga su remesa por giro postal o bancario a la orden de
EL ESPECTADOR HABANERO, Calle OBISPO 69,

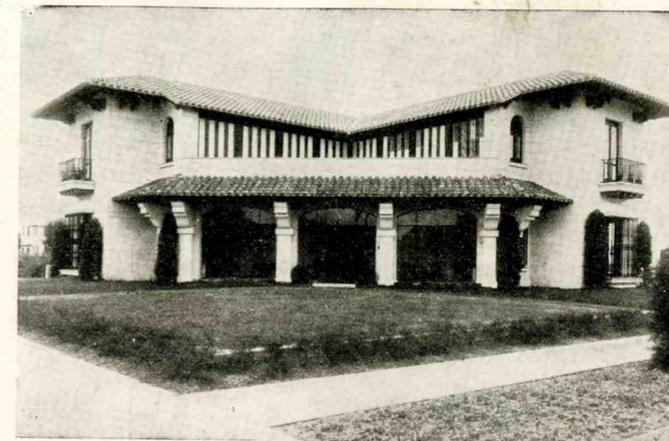
Suntuosa residencia construída recientemente en 24 esq. a 3a., Reparto Miramar.

Propietario:
DR. ANTONIO LARREA

Arquitecto:
SR. JOSE ALEJO SANCHEZ

Los lujosos cuartos de baño en colores y los equipos de cocina y pantry son de la marca:

CRANE



Agentes Exclusivos:

JOSE ALIO & Co., S. en C.

ZANJA NUM. 764

TELS. U-1545 - U-5255

LA HABANA

VIDRIERAS EMPLOMADAS
Y VIDRIOS EN GENERAL

F. VALDES ALVAREZ

JESUS DEL MONTE NUM. 172
TELEF. M-8708 - HABANA

JOSE GARCIA

CARPINTERIA

SAN LEONARDO NUM. 163
TELEFONO I-7062 SANTOS SUAREZ

A. BRETON

PINTURA Y DECORACION

BELASCOAIN No. 961 TELEFONO A5-5482
HABANA

CANTERAS SANTA ANA

JACOMINO

VALDES GEERKEN & CIA.

RAJON - PIEDRA - GRAVILLA
RECEBO Y POLVO
TELEFONOS: X-1556 - M-3544 LA HABANA

M. INGLATURRE (HIJO)

CONSTRUCCIONES METALICAS DE CALIDAD

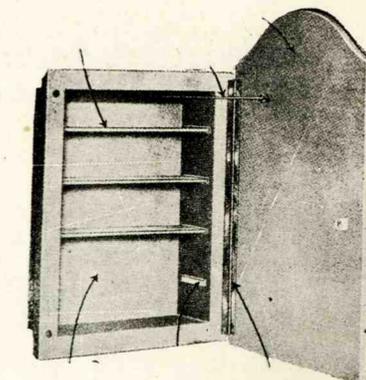
COCINAS de todos tipos para carbón mineral, vegetal y leña.

EQUIPOS DE HORNOS, CARBONERAS Y CALENTADORES para empotrar en cocinas de mampostería de casas particulares, de alta calidad con control automático de aire especial.

GABINETES PARA CUARTOS DE BAÑO DE CALIDAD SUPERIOR, contruidos con plancha No. 20 cobrizada y estañada, espejos en estilos modernos y veneciano.

CORTINAS Y PUERTAS METALICAS de garantía. HERRERIA Y CERRAJERIA en todos estilos y modelos. VENTANAS DE ACERO de todos tipos, fabricados mecánicamente. ESCALERAS DE CARACOL, de hierro.

SERAFINES No. 215 TALLERES HABANA TELEFONO M-3098

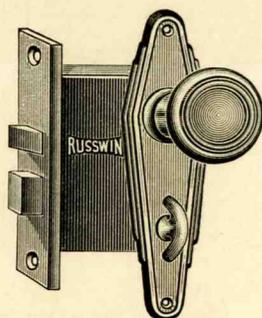


Since 1839

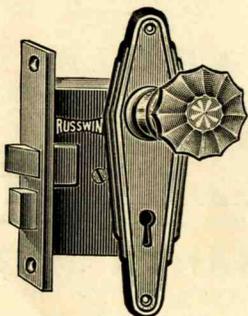
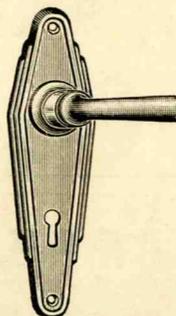
RUSSWIN
RUSSELL & ERWIN
DISTINCTIVE
HARDWARE

UNA NUEVA CREACION, CON TODO EL ENCANTO
DEL VIEJO MUNDO

HAVRE



El modelo HAVRE tiene todas las características de su estilo, con un ligero toque de líneas modernistas.



Es un estilo adaptable a Residencias, así como también para Casas de Apartamentos.

Solicite una copia de nuestro folleto "HERRAJES RUSWIN PARA RESIDENCIAS", y gustosamente le será enviado.

Representante Exclusivo:

F. A. LARCADA

OFICIOS, 18 HABANA TEL. M-1712

RUSSELL & ERWIN MFG. CO.

NEW BRITAIN, CONN.

The American Hardware Corp. Suc.

NEW YORK CHICAGO LONDRES

ARQUITECTOS

EMPLEEN EN SUS OBRAS EL MATERIAL QUE HAN CALCULADO

Materiales de Acero Americano "CARNEGIE"
De Calidad Garantizada

**AMERICAN STEEL CORPORATION
OF CUBA**

INDUSTRIA NACIONAL

INGENIEROS - DISTRIBUIDORES
Y FABRICANTES

Oficinas de Ventas: HABANA No. 86, Cuarto Piso
TELEFONOS M-3624 - M-3646

Talleres y Almacenes:
CALZADA DE VENTO - PALATINO

Hacemos toda clase de trabajos concernientes al ramo. Especialidad en armatostes, vidrieras y puertas de calle

MANUEL LOPEZ

TALLER DE CARPINTERIA EN GENERAL
San Felipe y Ensenada - Tel. X-2130 - Habana

Mc. CASKEY Y HUNTE

CONTRATISTA DE ENCOFRADOS
Y CONCRETOS

CALLE DIAZ, entre Lanuza y Fuentes
TELEFONO FO-2710 Rpto. ALMENDARES

FAUSTINO GARCIA CUERVO

SUCESOR DE GARCIA Y HNO.

Especialidad en Tercio Colorado, Arena Colorada
y Cal Apagada

24 DE FEBRERO NUM. 48
TELEFONO X0-1248 REGLA

JOSE SIXTO

Contratista de Demoliciones

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE USO
EXPORTADOR DE ANTIGUEDADES
LUZ NUM. 104 TELEFONO M-5417

AÑO VI

ARQUITECTURA

NUM. 62

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCION: INFANTA Y 25.—TELF. U-6206.

DIRECTOR:
ARQ. LUIS BAY SEVILLA

LA HABANA, SEPTIEMBRE DE 1938

ADMINISTRADOR:
ARQ. ARMANDO PUENTES

Acogida a la franquicia postal como Correspondencia de 2da. Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

GRIETAS EN LOS TECHOS DE HORMIGON REFORZADO,
Arq. José Menéndez. — EL XVI CONGRESO INTERNACIONAL
DE PLANIFICACION Y DE LA HABITACION Y LOS ARQUI-
TECTOS CUBANOS, *Arq. Aquiles Maza.* — CARACTER Y CA-
RACTERISTICA DE LOS CENTROS DE COMUNIDAD, *Arq.*
Aquiles Maza. — EL ARTE DE RITA LONGA, *Ramón Guirao.* —
SOBRE EL BUEN GUSTO, *Arq. Ricardo Larrain Bravo.* — LA
SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES SANITARIAS, *traducción*
del Arq. Félix Pérez Torres. — NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

NOTA DE LA DIRECCION:—Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, ni mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.

GRIETAS EN LOS TECHOS DE HORMIGON REFORZADO

En este trabajo nos referimos sólo a las grietas que se producen muy frecuentemente, en la parte inferior de los techos de hormigón reforzado y que son causa unas veces, y efecto y causa otras de la corrosión del refuerzo y su consecuencia inmediata, la destrucción del techo.

En todos los casos de construcciones defectuosas, y éste es uno, los defectos tienen una o varias causas, que en última instancia pueden reducirse a tres: defectos del proyecto, materiales defectuosos, deficientes o inadecuados y ejecución defectuosa o incorrecta.

Las grietas se originan unas veces y se acentúan otras, debido a los esfuerzos de tensión y cortante producidos en el hormigón por el aumento de volumen (10 veces el volumen primitivo) que experimenta el refuerzo de acero al corroerse, y el acero del refuerzo se corroe porque no ha sido correcta y eficientemente protegido por el hormigón. El problema se reduce pues a estudiar las causas de la incorrecta o deficiente protección dentro de cada uno de las tres causales que hemos dado con carácter general.

Defectos del proyecto.—Puede ser defectuoso el proyecto en cuanto al área de hormigón o de acero, o de ambos, tanto en la parte puramente resistiva como en la de protección del refuerzo de acero. Un área deficiente trae como consecuencia una flecha excesiva en el techo y el agrietamiento inicial consiguiente del hormigón inferior al refuerzo, facilitando así grandemente el camino a los agentes que producen la corrosión del acero. Defectos análogos se producen en los casos en que no se toman en consideración los signos de los momentos y la posición del refuerzo, o se suprime refuerzo sin hacer las consideraciones y variaciones que son necesarias tanto en el cálculo como en el proyecto en sí. También

se puede producir el agrietamiento inicial cuando se exagera notablemente el espesor del hormigón inferior al acero. Un espesor demasiado pequeño en la parte inferior del refuerzo es protección insuficiente para el acero, pues no es lo suficiente impermeable para impedir el paso del aire húmedo que es el elemento corrosivo más corriente.

Materiales defectuosos, deficientes o inadecuados.—Las tres propiedades que han hecho del hormigón el material de la época actual son: resistencia, impermeabilidad, durabilidad y economía, para conseguir lo cual en el más alto grado y económicamente es necesario emplear cemento, arena, piedra y agua que llenen los requisitos fundamentales universalmente establecidos y en proporciones tales que dentro del marco económico se obtengan con valor máximo las propiedades antes dichas incluida la laborabilidad durante el proceso de ejecución. Esto se obtiene modernamente siguiendo las normas establecidas por la Ley de Abram o de la Relación agua-cemento.

Quiere decir esto que el hormigón que se emplee en la construcción de techos debe tener un grado de impermeabilidad tal que con los espesores de protección normales no se corra el acero, y esto se obtiene en lo que a material se refiere, empleando una mezcla densa y de proporciones adecuadas de cada uno de los elementos especialmente el agua.

Un exceso de agua bien porque puede arrastrar parte del cemento, bien porque al evaporarse deja gran número de huecos, debilita el hormigón y lo hace extremadamente poroso. Una mezcla demasiado seca puede producir hormigón poroso o recubrimiento deficiente por la dificultad de manipulación, falta de laborabilidad.

Las arenas muy finas, y las arenas y piedras que contengan materias orgánicas, fango, arcilla y sales especialmente si son



ALVAREZ
RODRIGUEZ
1936

Un detalle del proyecto de restauración del antiguo Convento de San Francisco, edificio que ocupa actualmente la Secretaría de Comunicaciones.—Arquitecto Julio Alemany.

higroscópicas en cantidades que sobrepasan los límites aceptados en las especificaciones, hacen el hormigón permeable y facilitan por tanto el paso del aire húmedo. Por idénticas razones son inadecuadas las piedras muy porosas y por la acción química directa sobre el acero son inapropiadas las escorias ricas en sulfuros.

De los cementos no se habla, pues siendo productos de elaboración industrial muy rígida y uniforme, las variaciones que puedan tener, siempre que no se hayan alterado con posterioridad a su fabricación, son entre límites tan estrechos que no afectan al hormigón.

La pobreza en la mezcla del hormigón es otro defecto. Un hormigón pobre es, a la vez que menos resistente, más permeable y en consecuencia facilita el paso del aire húmedo que origina la corrosión y muy especialmente en nuestro clima.

Ejecución defectuosa o incorrecta.—Los defectos de ejecución son numerosos, citaremos los principales: moldes o encofrados pocos resistentes y rígidos y juntas abiertas en el entablado; lo primero puede producir un agrietamiento inicial en el hormigón después de ser colocado y antes de endurecerse, lo segundo puede hacer la mezcla pobre y en consecuencia porosa por la pérdida de cemento producida por el arrastre del agua, acrecentado si la mezcla es rica en agua. Un curado deficiente puede producir también agrietamientos por brusca contracción.

La sustentación del refuerzo o separación del molde o encofrado, se hace muy frecuentemente por medio de pedazos de piedras no siempre de forma que asegure una gran estabilidad, y no llenan su cometido, y en consecuencia el refuerzo queda apoyado directamente en el molde sin el espesor de protección debido. Para subsanar este defecto se comete un disparate que consiste en levantar el refuerzo y agitarlo en el momento de verter el hormigón; esto trae como

consecuencia que se separe el refuerzo del hormigón en la parte en que éste se había endurecido algo, dejando una cavidad circundante a la barra o cabilla del refuerzo con lo cual no existe ni protección ni adherencia efectiva entre el hormigón y el acero, que es fundamental en las construcciones de hormigón reforzado.

La excesiva y continuada vibración, así como la falta de apisonamiento y el transporte y colocación inadecuado son otros tantos defectos en la ejecución que con el descimbramiento o desencofrado prematuro son causa de las grietas iniciales origen de la corrosión del refuerzo de acero y la destrucción del techo.

No hablamos de la corrosión del acero producido por corrientes eléctricas por ser verdaderas excepciones.

El agrietamiento en los techos cubiertos inferiormente por materiales que produzcan superficies lisas es más perceptible aun cuando éstos sean más pequeñas por la limpieza de la superficie y por el desprendimiento a veces de grandes pedazos del propio material.

Las filtraciones de las azoteas, cuando existen, son causa muy efectiva en la destrucción de los techos y el desprendimiento de los recubrimientos inferiores.

No debemos olvidar que la protección del acero por el hormigón tiene un doble carácter: físico por la impermeabilidad y químico por su basicidad; todo lo que tienda a aumentar ambas, impermeabilidad y basicidad, hará la protección más efectiva.

La explicación de las causas lleva implícitamente contenida la manera de evitar sus fatales consecuencias: así pues no incurriendo en esos defectos no se producirán grietas en el hormigón, el refuerzo de acero no se corroerá y los techos no se destruirán.

Proyecto correcto, materiales que llenen las especificaciones universalmente aceptadas y ejecución cuidadosa e inteligente, he ahí la clave de la buena y permanente construcción.

JOSÉ MENÉNDEZ
Ingeniero Civil-Arquitecto



Grupo de Delegados al XVI Congreso de Planificación y de la Habitación celebrado en Ciudad México del 15 al 19 de Agosto próximo pasado, en la gran escalinata de entrada al Palacio de Bellas Artes de dicha ciudad.

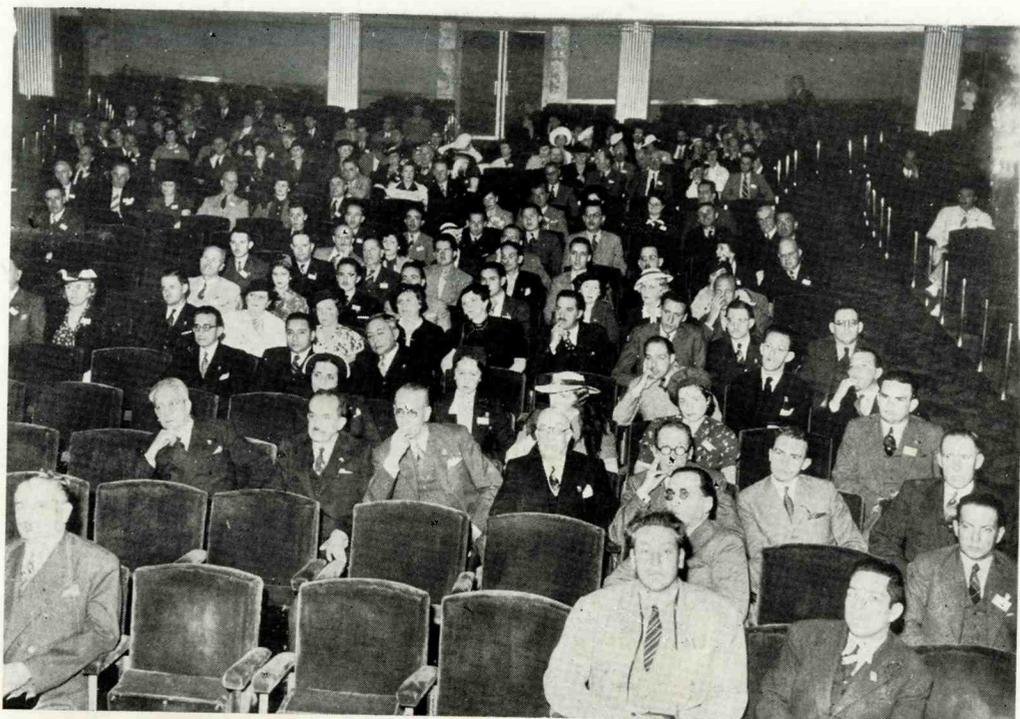
EL XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE PLANIFICACION Y DE LA HABITACION Y LOS ARQUITECTOS CUBANOS

Cuba y el XVI Congreso de Planificación y de la Habitación.—Del 15 al 19 de agosto próximo pasado tuvo lugar en Ciudad México el XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación.

Un grupo de arquitectos y otras personalidades de todo el mundo, interesadas en los problemas que conciernen a la vida y al buen desarrollo de las poblaciones de grupos de poblaciones y aun de regiones enteras; problemas tan íntimamente ligados a la higiene física y moral, y a la felicidad de sus habitantes, se reunieron en la gran capital vecina para presentar el resultado de sus experiencias en esta materia y proponer soluciones tendientes al mejoramiento de todos estos aspectos de la vida de los grupos humanos.

Para Cuba presentaba este acto una importancia extraordinaria. Por primera vez se nos daba esta reunión tan cerca, como quien dice en nuestra propia casa; en uno de los países más afines a nosotros, hermano en el lenguaje, en su estructuración y donde siempre el cubano, feliz o desgraciado, ha encontrado la acogida más hospitalaria; y no sólo habíamos sido invitados expresa y reiteradamente, sino que dos de los temas del programa a tratar eran de vital importancia y parecían haber sido buscados expresamente para nosotros: *La Habitación en los países tropicales y subtropicales* y *La planificación, el recreo y el uso del tiempo libre*.

Para nadie es un secreto nuestro atraso en materia de Planificación. Es muy joven aún



Vista de la Sala del Teatro de Bellas Artes durante la inauguración del XVI Congreso de Planificación y de la Habitación, el 15 de Agosto ppdo. y en donde fácilmente puede reconocerse a los señores miembros de la Delegación Cubana.

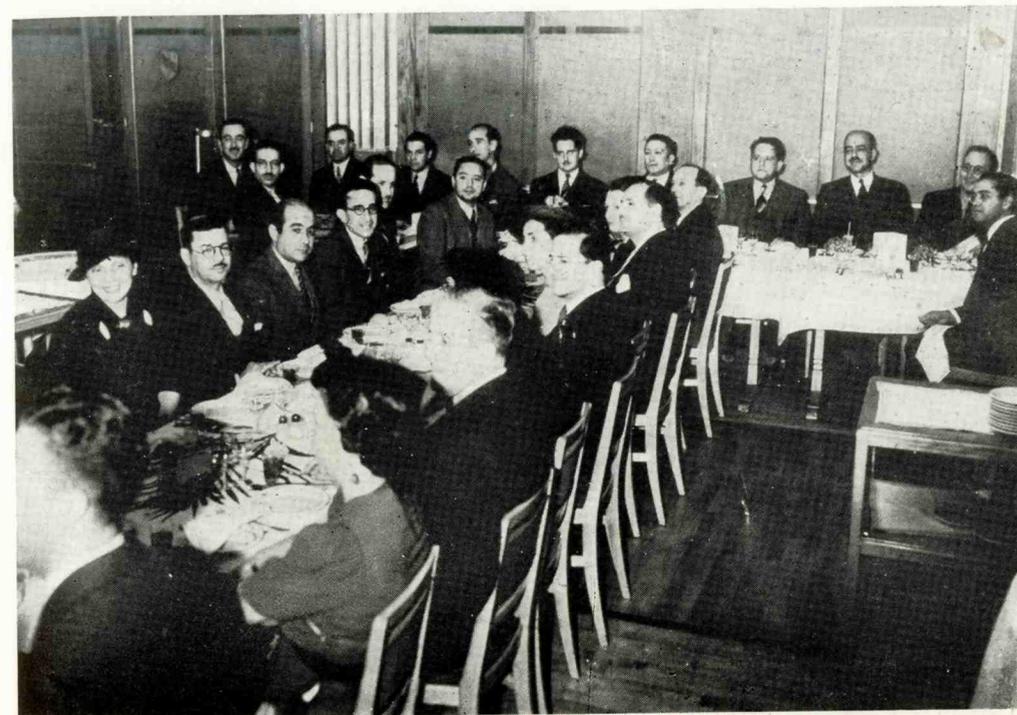
el enfoque actual de estos problemas para una sociedad moderna y escasa y pobre nuestra tradición en este aspecto—como pobre colonia que fuimos de un país muy atrasado en este sentido—, y desde nuestra era republicana, a pesar de nuestro nexos con los Estados Unidos (donde también es tan reciente la difusión del conocimiento y solución de estos problemas), los esfuerzos, bien intencionados, pero aislados, de algunos de nosotros, no han logrado interesar todavía sino a muy pocos y a menos aun hacer sentir y comprender la enorme importancia de estas cuestiones, la responsabilidad que entrañan, el esfuerzo de coordinación que exigen y lo que es aún más difícil, el sentido en que debe encauzarse la resolución de estos problemas.

Entre nosotros, en materia de recreación pública, salvo alguno que otro esfuerzo aislado—tal o cual parque infantil, también bien intencionado, no tan felizmente resuelto—, no hemos salido todavía del *square* en su inevitable manzana, con su glorietta para la música al centro y alrededor la

ancha zona cementada para dar vueltas en un sentido o en otro. Nuestras poblaciones más importantes cuentan con “prados”, raiquíticas reproducciones del nuestro, a su vez calcado en los primeros paseos españoles del siglo XVIII.

En cuanto a la habitación, sabemos bien que desde que los cambios económicos y sociológicos de la segunda mitad del pasado siglo nos obligaron a desechar el “party” de nuestra antigua casona colonial, en vano hemos tratado de adaptar soluciones de otros climas a nuestro medio, lo mismo en la habitación individual que en la colectiva. Si a veces se ha arribado a alguna solución feliz se debe más a la habilidad del arquitecto en aprovechar alguna circunstancia topográfica favorable. Aún no tenemos distribuciones de terreno que partan de un estudio razonado de nuestras condiciones topográficas, climatológicas, técnicas, económicas y sociológicas.

En cuanto al primer tema del Congreso, “La Planificación subterránea”, es obvio hacer notar que no tenía para nosotros un



Un aspecto del banquete que los arquitectos mexicanos ofrecieron a los arquitectos cubanos en el restaurant “Manolo”, el 29 de Agosto ppdo., y en el que, entre varios delegados cubanos pueden verse a los arquitectos mexicanos señores Carlos Contreras, organizador del XVI Congreso, Carlos Tarditi, J. López Moctezuma y otros.

interés tan grande, aunque no dejan de tener aplicaciones algunos de sus aspectos para muchos de nuestros problemas, especialmente los de parqueo de automóviles.

En todos los aspectos se nos presentaba, en el Congreso de México, la coyuntura favorable para conocer vitalmente los informes, las discusiones de estos temas, para nosotros capitales, con los cuales nos debatimos hace más de medio siglo, cuya creciente agudeza exige cada día más vivamente una solución—y una solución acertada—y palpar los métodos que otros países, más avanzados, han aplicado; sus resultados, sus ventajas, sus inconvenientes y las posibilidades que presentan para las condiciones de nuestro medio.

Cuba en el Congreso.—La aguda crisis europea, por desgracia para nosotros, limitó la asistencia al Congreso, pues muchos países que confrontan hoy situaciones muy difíciles se vieron imposibilitados de prestar la atención debida a él. De Europa, Gran Bretaña y sus colonias, Francia y sus colonias y Suecia enviaron temas, exposiciones

y delegaciones; Checoslovaquia, Polonia, Bélgica y Holanda enviaron sólo temas y exposiciones. De América sólo Estados Unidos, México, Venezuela, Colombia y Cuba asistieron al Congreso.

Gracias a la gestión del Alcalde de la Habana Dr. Beruff Mendieta y a su valioso auxiliar Sr. José L. Franco, Cuba pudo enviar puntualmente una nutrida representación de la ciudad de la Habana en la que figuraban tres arquitectos, un ingeniero de Calles y Caminos, dos abogados; de ellos un arquitecto y un ingeniero eran a la vez profesores de nuestra Universidad.

Aunque se nos tache de inmodestos nos vemos precisados a expresar aquí que nuestra delegación demostró extraordinario interés y actividad. Se asistió puntualmente a todas las sesiones, se tomó parte activa en ellas, se hicieron informes y proposiciones; se presentaron tres temas, uno de los cuales aparece en el presente número de la Revista, y se tuvieron numerosos cambios de impresiones con las principales personalidades mexicanas que han tomado y están tomando

parte más activa en las grandes obras de planificación que allí se están llevando a cabo. En resumen, la gestión de nuestra delegación en este sentido es sólo comparable a la de la propia delegación mexicana.

La Delegación Cubana hizo proposiciones concretas en relación con la Enseñanza de la Planificación, con la consideración de los centros de comunidad, con la disposición de jardines tropicales y pidió al Congreso que recomendara a nuestro gobierno la creación de una Comisión Nacional de Urbanismo, coadyuvando así a las gestiones que en este sentido vienen haciendo desde su creación el Colegio Nacional de Arquitectos de la Habana y el propio señor Secretario de Obras Públicas.

La Exposición del Congreso.—Resulta aún muy aventurado hacer una crítica del Congreso y de sus resultados positivos. Esperemos a que hayan aparecido todas las publicaciones de actas y de acuerdos, que en su oportunidad esta Revista irá dando a conocer entre nosotros.

Pero no podemos resistir al deseo de decir unas palabras sobre la Exposición que acompañó al Congreso. Imposible reseñar al detalle su extraordinaria riqueza en motivos de interés. Apuntaremos sólo aquello que más vivamente nos hirió la atención.

La Exposición fué interesante no sólo en los trabajos presentados, sino en su presentación, en la calidad del material fotográfico y de dibujo; en la forma económica, rápida e impresionante de los modelos; en el carácter de "affiche" de la presentación de gráficos y estadísticas.

Los Estados Unidos presentaron una exposición ricamente documentada y ordenada, toda fotográfica, toda de obras ejecutadas: ejemplos de planificación subterránea, sobre todo en materia de parqueo, aprovechando los cruces a distintos niveles; ejemplos múltiples de planificación de habitaciones de "clearance" de "slums", ejemplos de recreación, entre los que se destacaban los últimos trabajos en las riberas del Hudson y sobre todo los grandes parques nacionales.

De Europa, Polonia, Checoslovaquia y Francia presentaron proyectos de planifica-

ción subterránea; Suecia principalmente los trabajos de líneas subterráneas entre las islas del lago Maarlaren, los Países Bajos una rica exposición de la habitación en sus colonias tropicales, en la que se destacaba la interesante documentación fotográfica sobre la habitación indígena en las colonias de la Malasia.

México presentó gráficos y planos del desarrollo de su capital a través de los siglos; los distintos planes de ensanche desde la época de Maximiliano; planos y fotografías de los últimos ensanches de San Juan de Letrán y 20 de Noviembre; planos y modelos de barrios nuevos, tipos de "housing" para los climas templados y cálidos de la República, ejemplos de planificación regional; trabajos en los lagos del Valle de México, trabajos ejecutados en los grandes parques nacionales. Se destacaba un modelo de Distrito Federal, tomado de planos fotográficos a gran escala y en el que no se sabía qué admirar más, si la labor exquisita de interpretación de lo existente, que permitía apreciar con la mayor finura hasta el último detalle de la estructura urbana y sus alrededores o la técnica simplísima y tan efectiva de su construcción.

Quizá si la contribución más interesante de la República hermana a la Exposición fué la riquísima información fotográfica sobre la habitación indígena a través de todo su territorio, que, unida a la ya citada de las colonias holandesas constituía valiosísimo documental sobre la habitación en los países tropicales y subtropicales.

Cuba en la Exposición.—¿Qué podía Cuba exponer con sinceridad, sin camouflage, en esta exposición? ¿Qué es lo que hemos realizado efectivamente en cualquiera de los campos de los tres temas del Congreso? En materia de habitación, de recreo público, en que tan urgente es la necesidad de llevar a cabo trabajos *tan rápidos como acertadamente planteados y ejecutados*, para no hablar de la planificación subterránea, de importancia secundaria aun entre nosotros, ¿qué ensayos, qué experiencias que valgan la pena, para no hablar de nuevas pautas o derroteros—que sería demasiado pedir—se han llevado a cabo en nuestro

medio? Frente a las magníficas exposiciones de otros países quedó *brutalmente* señalado nuestro atraso en esta materia.

Y no debemos sentirlo. Si en algún caso no debe deplorarse la sinceridad es en éste.

La responsabilidad de este hecho lamentable no cabe solamente a nosotros, grupo profesional de escasa influencia en este campo, aunque parezca mentira. En otra oportunidad desde esta misma revista hicimos una somera mención de los múltiples esfuerzos que por la prensa se vienen haciendo desde 1901 para dotar a la Habana de parques y paseos. Y libros y artículos tenemos publicados para mejorar la vivienda del pobre y del campesino.

Lo que por el contrario es de lamentarse que a esta Exposición no hayan venido muchos, muchos cubanos, en verdaderas delegaciones de comerciantes, industriales, propietarios, intelectuales, artistas, científicos y sobre todo, de *nuestros hombres públicos*. Todos tienen responsabilidad y la comparten equitativamente con nosotros. Artistas y escritores no han percibido aún la enorme importancia de estos problemas o la sienten tan abrumadora que prefieren cerrar los ojos para no verla. Tampoco suele valorarse justamente el papel y el juicio del técnico en esta materia. Y en cuanto a todos los otros, ¡cuántos planes buenos no se han malogrado, cuántas obras convenientes para la comunidad no se han comenzado o se han interrumpido al principiarse o se han adulterado por servir a intereses mezquinos y pequeños del momento, y que a la larga habrían resultado beneficiados de haberse completado las obras como era debido! ¡Cuánto no sufre una ciudad enorme como la Ha-

vana, privada de lo más necesario en materia de circulación y de recreación, por no lesionar, momentánea y *aparentemente*—es lo más triste—, los intereses de cincuenta o sesenta de sus 600,000 habitantes! Y por otro lado, con gran frecuencia, cuando algo se ha hecho o se ha intentado hacer, qué en poco se ha tenido el estudio inteligente de la solución como se ha desvalorizado el papel del técnico, con qué frecuencia se le da de lado a ambos, y cuántas veces se ha preferido el "hacer algo" rápido y barato, por malo o defectuoso e inútil y perjudicial que sea, a hacer menos y más caro, pero más acertado y efectivo! ¿Cuánto no ha sufrido la población y también el crédito de la Administración que así ha hecho las cosas, por este modo equivocado y estrecho de ver las cosas?

¡Ojalá a todos llegue, siquiera de referencias, noticias del XVI Congreso de Planificación y de la Habitación y del papel de Cuba en él! ¡Quizás, cuánto bien pueda derivarse de ello para nuestra patria!

Por eso, también es de lamentarse que la excursión del Colegio de Arquitectos no haya llegado a tiempo para asistir al Congreso y visitar largamente la Exposición. No sólo hubieran sido unos cuantos voceros más del Congreso y de Cuba, sino les hubiera servido de más estímulo para recrudecer la lucha ya comenzada para llevar al ánimo del público la necesidad de resolver nuestros agudos problemas de urbanismo y la posibilidad y el modo más efectivo y justo de hacerlo.

AQILES MAZA,

Arquitecto Delegado de la Ciudad de la Habana

(En el número próximo la información social del Congreso, lo que pudiéramos llamar "El XVI Congreso de Planificación y Urbanismo Anecdótico".)

CARACTER Y CARACTERISTICA DE LOS CENTROS DE COMUNIDAD

Trabajo presentado al XVI Congreso de Planificación y de la Habitación celebrado en Ciudad de México del 15 al 19 de Agosto próximo pasado, por el Arquitecto Aquiles Maza y Santos, Delegado de la ciudad de la Habana.

1.—EL USO DEL TIEMPO LIBRE

Valor higiénico del uso acertado del tiempo libre.— Todavía existen hoy muchas poblaciones de cierta complejidad de desarrollo que no tienen satisfactoriamente resuelto el problema de cómo emplean su tiempo libre infinidad de trabajadores y oficinistas a cuyos alcances no hay casi ninguna forma de recreo activo, sano, y que en muchos casos, aunque tuvieran los medios de practicarla, por no conocerla, no podrían, cayendo fatalmente en emplear estas horas libres en distracciones, pasivamente (espectáculos, cine) o juegos de azar y otros pasatiempos que rebajan su nivel físico y mental.

Son de todos conocidas las consecuencias lamentables del trabajo sin balance y de la ociosidad. Vicios, alcoholismo, degeneraciones, enfermedades, tienen su raíz en esta causa y de todas ellas no son las menos perniciosas las múltiples deformaciones del carácter. Médicos, psiquiatras, educadores, han estudiado detalladamente este problema.

Es necesario dar las facilidades y hasta inducir al pueblo a emplear las horas libres en actividades que no sólo compensen el desgaste físico y mental, relajen los nervios en tensión, sino compensen el desarrollo incompleto, unilateral, del trabajo diario.

Formas más acertadas del uso del tiempo libre. Valor relativo.— Como variadas son las formas de trabajo y las naturalezas e individualidades, así es y debe ser el uso del tiempo libre para equilibrar las múltiples formas de desgaste. Estas actividades, en general de un carácter recreativo y espontáneo, actividades que no llevan en sí fin de ganancia, pueden dividirse en dos formas principales: activas y pasivas, según que el individuo tome parte en ellas como actor o espectador. A estas últimas suele llamarse distracciones.

Ambas son muy necesarias y estas últimas con mucho a personas muy fatigadas o entregadas a labor

creadora muy intensa. Mas dado el papel cada vez más pasivo que tiene el hombre en la producción diaria, como balance natural se deja sentir la necesidad creciente de una mayor proporción de recreo activo en sus diversas formas: juegos organizados, deportes, atletismo; viajes, excursiones; música, representaciones teatrales (activas cuando el individuo toma parte directa en la producción), baile; actividades sociales en su más amplio sentido, la infinita variedad de avocaciones. Las fiestas populares tradicionales, cuando en ellas hay desfiles, cantos, bailes, muy frecuentes entre los pueblos primitivos, constituyen una de las más completas formas de recreo colectivo y no obstante el fondo de primitivismo religioso que todavía pueda existir en algunas (y que se combate indirectamente por medio de la difusión de la cultura), tienen un alto valor educativo: ellas desarrollan el espíritu creador; en ellas centenares de artistas anónimos crean letras y ritmos de motivos, coreografías y trajes; participando después activamente gran parte del pueblo, cuando en realidad *siente* la fiesta.

Para infinidad de formas de trabajo el recreo lo constituyen actividades espontáneas de carácter cultural, siendo éste el vehículo más adecuado para la elevación del nivel cultural de un individuo. Hoy, el tipo de recreo que ofrecen los llamados parques de diversiones, a base de montaña rusa, carro loco, rueda voladora, etc., muy en favor hasta hace poco, se considera poco conveniente: pasivo, excitante, como una droga para el sistema nervioso del individuo fatigado.

Dentro de las formas de recreo las hay que desarrollan más completamente la cultura, las facultades físicas y de carácter del hombre. Así, ciertos juegos de los llamados organizados, las excursiones, incluyendo su organización, determinadas avocaciones, etc.

Valor social del uso acertado del tiempo libre.— Un acertado empleo del tiempo libre, convenientemente orientado y llevado a la práctica desde los más

tiernos años, lleva, no sólo a un más perfecto desarrollo y equilibrio físico del individuo, sino a una mayor elevación de su nivel cultural y un más completo desenvolvimiento de sus cualidades de carácter: iniciativa, rapidez y efectividad en la reacción ante los problemas de la vida, disciplina, sentido de la colaboración y de organización, capacidad creadora, expresividad, espontaneidad, todo lo cual ha de influir poderosamente en la efectividad de su producción y la felicidad de su vida.

Sin los medios adecuados al alcance del pueblo para este uso del tiempo libre, la labor de la escuela no es completa.

Estadísticas de 50 ciudades norteamericanas de los últimos diez años demuestran que la realización de un programa mínimo de facilidades recreacionales



es capaz de disminuir sensiblemente la delincuencia, el crimen, el suicidio y otras plagas sociales; disminuir la clientela de hospitales y dispensarios; los accidentes, los gastos de campañas sanitarias, revelando la elocuencia de estas cifras que hasta es capaz de compensar en parte los perniciosos efectos de una habitación mal planificada. Así, la lucha por dotar a la comunidad de medios para resolver este problema, de poner al alcance del pueblo los medios de emplear de un modo saludable y útil el tiempo libre, es una de las luchas más efectivas por la felicidad de una comunidad.

II.—LA ORGANIZACION DE LAS FACILIDADES PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE

Elementos y facilidades recreacionales. Centros recreacionales.— Las formas de recreo y uso del tiempo libre requieren espacios *caracterizados*, convenientemente

dispuestos para su utilización, muchos de los cuales son conocidos hace siglos y otros están apareciendo actualmente, a medida que el recreo toma un nuevo sentido.

A estos espacios los llamaremos más brevemente en lo sucesivo *elementos recreacionales* y a las oportunidades que se brindan con ellos *facilidades recreacionales*.

La unión de distintos elementos recreacionales, agrupados arquitectónicamente, es un centro recreacional.

Necesidad de un programa, de un organismo.— Para dar a la *comunidad* las facilidades necesarias para que puedan disfrutar ampliamente de las formas de recreo y en especial las *activas*, se requiere un programa basado en *realidades*: en un estudio concienzudo de las circunstancias locales de topografía, clima, desarrollo urbano, formas de trabajo, costumbre, tipos de recreo más usuales y preferidos, aquellas formas por las cuales el pueblo manifiesta su decidida predilección, medios de que la comunidad dispone en este sentido, etc., programa de realización de una serie de mejoras en la comunidad para introducir en ella estos elementos y ofrecerle la oportunidad para el empleo más conveniente del tiempo libre.

Un programa de esta naturaleza debe ser estudiado, organizado y desarrollado por los más preparados e interesados en ello, reunidos en un *organismo*. Es un trabajo *esencialmente de colaboración* en el que deben participar urbanistas, arquitectos, ingenieros, asesores sobre todo por educadores dedicados a este aspecto de la enseñanza y a la psicología en especial de la adolescencia; médicos e higienistas, psiquiatras, criminalistas, especialistas en materia de deporte y recreo, personas dedicadas al mejoramiento social, miembros de la comunidad de que se trata, etc.

Este organismo debe tener un carácter oficial o por lo menos, la mayor calorización oficial.

Bases del programa. Popularidad de las facilidades de recreo.— El programa de facilidades recreacionales de la comunidad debe basarse en el conocimiento más preciso:

1.—Del valor higiénico, educativo y social del recreo y el empleo del tiempo libre en general y de las diversas formas de hacerlo en particular;

2.—De las condiciones topográficas de la localidad y las dificultades y ventajas que para este fin presenta y del partido que pueda sacarse de estas últimas como incentivo del recreo y empleo del tiempo libre;

3.—De las formas de trabajo, costumbres, tipos de recreo y preferencias de recreo (la *demanda*) de la



localidad y las ventajas que de estas condiciones puedan obtenerse para los fines que se persiguen;

4.—De la necesidad de esta *instrucción a los adultos y formas más convenientes de hacerlo*, habida cuenta de la *espontaneidad* que siempre debe calificar al acertado empleo del tiempo libre;

5.—De la *localización y mantenimiento de los elementos recreacionales al alcance físico y económico de los que deben disfrutarlo*.

Importancia de un programa de esta naturaleza.—

Un programa de esta naturaleza, cuidadosamente estudiado, dirigido y desarrollado, puede ser el *instrumento más efectivo para elevar el nivel físico, mental y cultural de las masas populares*.

III.—LA PLANIFICACION Y EL PROGRAMA DE FACILIDADES RECREACIONALES

Intimidad entre las ramas de la planificación.—Lo anterior nos demuestra que la planificación de elementos recreacionales se halla íntimamente unida a la de la habitación, la circulación y la zonificación.

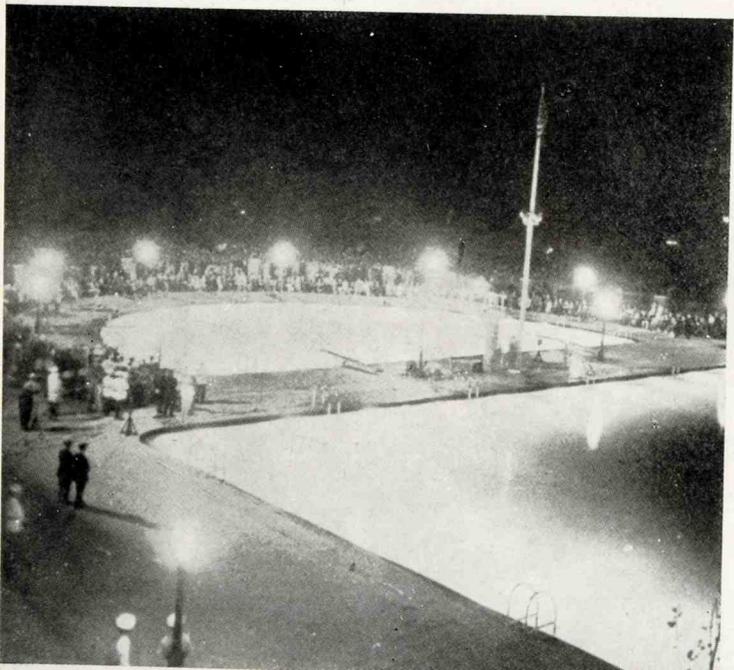
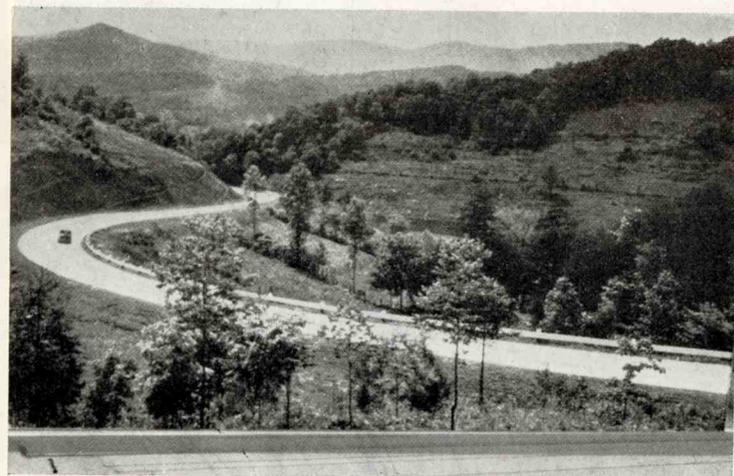
Los elementos recreacionales deben situarse lo más al alcance del pueblo, o sea, de la habitación, para su inmediata utilización a la salida del trabajo o antes del reposo. Ellos pueden agruparse por conveniencia de uso y aprovechamiento de espacio.

Elementos recreacionales.—Atendiendo al carácter del recreo que brindan, a la mayor o menor frecuencia de su utilización, a la cantidad de espacio que exigen, y a las condiciones de este espacio los elementos recreacionales pueden caer en tres tipos:

1.—Elementos de uso diario, que deben hallarse al alcance de la habitación, elementos de barrio. Campos de juegos para niños de distintas edades, campos de juegos para adultos, centros de reunión que satisfacen las necesidades de actividades sociales, culturales de carácter espontáneo, avocaciones, etc., los *centros de comunidad*.

2.—Áreas de gran extensión y de condiciones determinadas, capaces de brindar ciertas facilidades; áreas naturales. Dentro de estas áreas pueden hallarse grandes stadiums, balnearios, lagos, jardines botánicos y zoológicos, museos, bibliotecas de gran capacidad, auditoriums; elementos *únicos* de la ciudad por su *calificación*, de un uso semanal o biseñal o *especializado*. Dentro de este grupo caen ciertos paseos y parques que por sus condiciones sólo pueden existir en ciertas partes de la ciudad.

3.—Espacios fuera de la ciudad, más caracterizados y extensos, con *atractivos especiales determinados por*



su situación y condiciones principalmente. Espacios para un uso *temporal*, de vacaciones, turismo, etc.

Necesidades de elementos recreacionales de uso diario.—En la generalidad de las colectividades la falta más universalmente sentida es la de elementos recreacionales de uso diario. Por su misma índole, a esta necesidad es a la que tiene que atender más inmediatamente la realización del programa de facilidades recreacionales.

IV.—CENTROS DE COMUNIDAD, CARACTER Y CARACTERISTICAS

Función del Centro de Comunidad.—Toda comunidad brinda actualmente al público muchos lugares donde puede emplear el tiempo libre, destacándose en primer lugar las salas de espectáculos: teatros y auditoriums; bibliotecas y museos que suelen contar con salas de lectura y de exposiciones (edificios de importancia y carácter relativo, según la índole y los fines que los han instituido), los parques y paseos públicos; "dancings" y "night-clubs", etc. Algunas de estas facilidades son ofrecidas *libremente*, una buena parte con fines comerciales.

Una de las mayores deficiencias que suele presentarse en este aspecto es la falta de organización, tanto en el aspecto referido de determinar *qué* facilidades se dan al pueblo, como en el de la *disposición* de los elementos, dispersos por la comunidad y muchos de los cuales *no llegan al alcance del pueblo*.

El agrupamiento de un cierto número de estos elementos recreacionales, dispersos actualmente por la ciudad, con otros de carácter educacional, *siempre a la luz de cual debe ser el uso más acertado del tiempo libre y de los fines sociales que implica*, en lo que ya hemos hecho hincapié, entraña la solución de este problema.

Aspecto educativo.—En muchas localidades se han creado centros donde se agrupan convenientemente elementos recreacionales: entre infinidad de ellos citamos el de Bexhill, Inglaterra, con auditorium, salas de lectura, biblioteca y descanso, salas de juegos, baile y comidas, teniendo anexo además piscina, vestuarios y campos de juegos; y el de Hibbins, Minnesota, con aún mayor diversidad de usos y el que, por razones de clima presenta sus locales de juegos a cubierto. Estos centros han probado ser ya de extraordinaria utilidad y gran atracción. Ambos ejemplos son de poblaciones pequeñas (Hibbins cuenta sólo con 15,000 habitantes).

Llevando siempre en la mente nuestra visión de la función del uso del tiempo libre, de la necesidad



de balance de trabajo y recreo, de los distintos tipos de éste según el trabajo y del aspecto recreativo de muchas actividades intelectuales o manuales, de como el uso acertado del tiempo libre puede completar la labor de la escuela y debe ser medio de un más alto desarrollo intelectual y vehículo de una mayor difusión de la cultura, llegamos a la conclusión de que en primer lugar es necesario añadir a estos elementos de carácter puramente *recreativo* otros que a primera vista pudieran aparecer como *educativos*, para ofrecer a aquellos individuos cuya labor es puramente corporal, la oportunidad de entregarse de un modo *espontáneo*, a actividades intelectuales o, a la oficinista, de trabajo sedentario y monótono, el medio de desarrollar sus facultades creadoras en las artes manuales o domésticas.

Podrá parecer que en la Escuela Superior, del Hogar o Técnicas, Bibliotecas Públicas, etc., pudieran encontrar estos individuos oportunidad de satisfacer estas necesidades, pero en la práctica no es así. Escuelas que ofrezcan oportunidad para esta clase de investigaciones y trabajos no pueden existir en todos los barrios y aunque así fuera, el tener que alternar con otros alumnos de distinta edad y que llevan estos estudios con cierto carácter de seriedad o fines profesionales, cambiaría el sentido de estas actividades,

las que para cumplir debidamente su función tienen que ser espontáneas y sin fin serio.

Ya en todo el mundo existen clubs de carácter cultural en pro del mejoramiento de una clase o de un sexo, los cuales brindan a sus socios oportunidad de clases, y enseñanzas que de no tener carácter informal y sin fin lucrativo, no serían atendidos por la mayor parte de los que constantemente se benefician con ellos.

El centro de comunidad no llena verdaderamente sus fines de no atender cumplidamente este aspecto.

Otras características.—A rasgos generales ¿cuáles son los elementos principales del centro de comunidad? ¿Qué relación deben mantener con los otros elementos de la población? ¿Qué relación deben mantener con los otros elementos recreacionales?

1.—El centro de comunidad debe ser sede de agrupaciones locales de carácter cultural o social y de cuantas agrupaciones puedan ayudar a cumplir debidamente sus fines, pero hallándose bajo la dirección de un organismo inferior, dependiente del organismo central director del recreo público. *La comunidad debe participar activamente en la propia obra de su mejoramiento físico y cultural.*

2.—El centro de comunidad debe hallarse lo más accesible a la habitación. Es preferible que se halle más a mano de la habitación que del trabajo, aun cuando esto pudiera ser un paliativo en el caso de una comunidad antigua, ya formada, que no permitiera otra solución.

3.—Los centros de comunidad deben contar con los elementos indispensables para llenar todas esas necesidades a que nos hemos referido: pequeñas bibliotecas y museos, locales para lectura, clases vocacionales y talleres, no sólo de artes domésticas y manuales, sino hasta música y coros, o cualquier rama del arte o ciencia que una parte de la comunidad desee, y para actividades de carácter social tales como festivales de índole cultural, benéfico o puramente recreativo, salones de espectáculos, bailes, comidas, juegos de salón, incluyendo desde luego todos los servicios necesarios.

4.—En cuanto lo permita el clima, *todas las actividades del centro de comunidad*, salvo aquellas que por su índole especialísima lo impidan, *deben desarrollarse ael aire libre*: juegos, clases, labor de taller, aun la lectura y el estudio es preferible realizarlos en terrazas o jardines a la sombra de los árboles. Las actividades todas del centro de comunidad deben tener un carácter de *informalidad*, sin caer en el desorden, que las haga más atractivas, más accesibles a

los que se las quiere hacer llegar. *Esto reduce a un mínimo los locales cubiertos del centro de comunidad, exige vastos espacios abiertos en derredor e imprime a su arquitectura un carácter especial.*

5.—La informalidad de las actividades del centro de comunidad atenúa la *caracterización* de muchos de sus locales, lo que permite *flexibilidad de su uso*. Esto reduce considerablemente el espacio necesario, evita complicación en la composición del edificio, el que gran número de locales estén vacíos la mayor parte del tiempo y reduce el costo de construcción. En un centro de comunidad para una población no muy numerosa, un mismo local puede servir sucesivamente para conciertos, representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas, asambleas, exposiciones, lecturas, conferencias, efectos deportivos bajo techo, bailes, banquetes, recepciones. Esto ya se lleva a la práctica y uno de los más recientes ejemplos es el propio Hibbins Memorial de Minnesota, citado anteriormente.

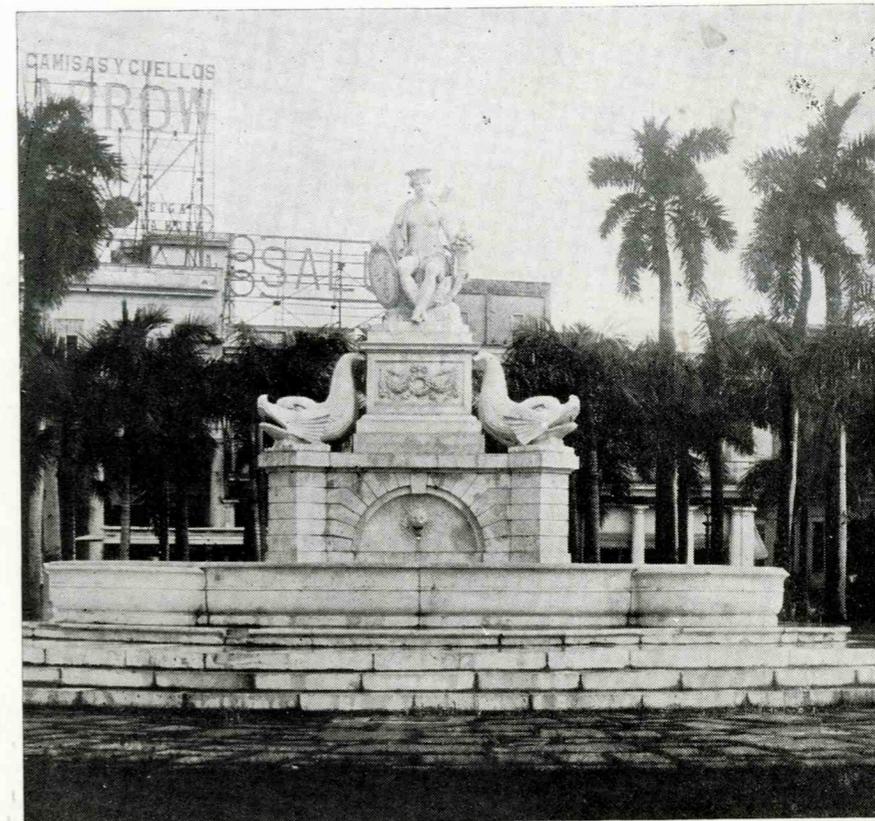
Relaciones del centro de comunidad con los otros elementos recreacionales.—El centro de comunidad debe estar rodeado de amplio espacio abierto en derredor. Si posee suficiente terreno puede incluir en él *campos de juegos para adultos y niños de distintas edades, íntimamente unidos a él y sin embargo, discretamente separados* para evitar interferencias; esta composición, por todas razones, será de *gran conveniencia para la vida de la comunidad.*

Cuando la topografía y el desarrollo urbano lo permitan, un centro de comunidad unido a un área acuática es de extraordinaria utilidad; esto es muy recomendable para ciudades de extensos litorales de mar, río o lago.

También el centro de comunidad puede hallarse en íntimo contacto con las escuelas, hogares infantiles, jardines de la infancia, etc., llegando hasta la conveniencia de reunir en un *centro cívico de la comunidad*, los centros de comunidad y centro escolar, en edificios distintos pero arquitectónicamente unidos, rodeados de campos de juegos.

La consideración de *multiplicidad de usos* puede llegar a utilizar *un mismo edificio para ambos fines*, cuando la economía de recursos y de espacio así lo exija. Así se ha llevado a la práctica en muchas localidades de los EE. UU. para resolver el problema de la falta de elementos recreacionales en áreas densamente congestionadas o localidades de escasos recursos, utilizando las escuelas del barrio como centro recreacional, fuera de las horas de clase.

Capacidad de los centros de comunidad.—¿Es me-



La linda fuente de la India, emplazada en la Plaza de la Fraternidad



La antigua fuente de los Leones, que decora bellamente los jardines del Capitolio Nacional

por un solo centro de comunidad, de gran capacidad, para una gran población, o varios, diseminados por los barrios? ¿En qué caso es más eficiente su funcionamiento?

Un gran centro de comunidad, con vastos locales para juegos, deportes y otras diversiones, grandes auditoriums para 15 ó 20,000 espectadores, capaces bibliotecas y salones de lectura puede probar eficiencia en una población de moderado desarrollo, digamos 50,000 habitantes. A su vez, toda población de millones de habitantes debe hallarse dotada de estos elementos de gran dimensiones, a ser posible reunidas en un centro cívico. Pero en este caso el resultado ya no es el mismo. Este centro cívico sólo servirá para grandes eventos, sus museos y bibliotecas para paseos o para trabajos especializados, de carácter profesional. Para que el funcionamiento del centro de comunidad sea más efectivo, llene completamente su cometido de llegar hasta el corazón del pueblo y por medio de sus facilidades brindarle la oportunidad, guiarlo hacia un mayor equilibrio físico y mental, más alto nivel cultural y un completo desenvolvimiento del carácter, es necesario que sean más reducidos, más acogedores, más densamente distribuidos por la población. Es preferible que sean más y de menor tamaño; deben existir por lo menos en la proporción de uno por cada treinta mil habitantes.

RESUMEN

Un uso acertado del tiempo libre trae consigo el equilibrio físico y mental del individuo. Las mejores formas del uso del tiempo libre son los juegos organizados, deportes, atletismo; los viajes, excursiones; música, representaciones teatrales cuando el individuo toma parte activa en su producción; el baile; las actividades sociales en su más amplio sentido, la infinita variedad de avocaciones, etc. Según sea el trabajo así debe ser el recreo.

Mediante la práctica de estas formas de recreo no sólo es posible lograr un mayor equilibrio físico y mental del individuo sino desarrollar sus cualidades de carácter: iniciativa, rapidez y efectividad en la reacción ante los problemas de la vida; disciplina, sentido de la colaboración y de organización, capacidad creadora, expresividad, espontaneidad, etc. El pueblo debe tener a su alcance los medios de practicar las formas de recreo más convenientes. Los medios y facilidades para ello deben brindarse de un modo inteligente, siguiendo un programa estudiado por un organismo calificado, que debe tener carácter o protección oficial.

Este programa debe basarse en el más exacto conocimiento:

1º—Del valor higiénico, educativo y social del recreo y el empleo del tiempo libre en general y de las diversas formas de hacerlo en particular;

2º—De las condiciones topográficas de la localidad y las dificultades y ventajas que para este fin presenta y del partido que pueda sacarse de estas últimas como incentivo del recreo y empleo del tiempo libre;

3º—De las formas de trabajo, costumbre, tipos de recreo y preferencias de recreo (la *demanda*) de la localidad y las ventajas que de estas condiciones pueden obtenerse;

4º—De la necesidad de la *enseñanza del recreo y el uso del tiempo libre desde la escuela*;

5º—De la necesidad de esta *instrucción a los adultos y formas más convenientes de hacerlo*, habida cuenta de la espontaneidad que siempre debe calificar al acertado empleo del tiempo libre;

6º—De la *localización y mantenimiento de los elementos recreacionales al alcance físico y económico de los que deben disfrutarlo*.

Un programa de esta naturaleza, conscientemente organizado, dirigido y desarrollado *puede ser el instrumento más efectivo para elevar el nivel físico, mental y cultural de las masas*.

Los espacios caracterizados para el desarrollo de estas actividades recreacionales constituyen los *elementos recreacionales* y las oportunidades que brindan, las *facilidades recreacionales*.

Los elementos recreacionales, según sus condiciones intrínsecas, de uso y localización: de uso diario, semanal o temporal.

La falta más universalmente sentida es la de elementos recreacionales de uso diario y a esta necesidad es a la que tiene que atender más inmediatamente la realización del programa.

Los elementos recreacionales de uso diario son los campos de juegos (vecinales) para niños, adultos y los *centros de comunidad*.

Los centros de comunidad deben ofrecer al pueblo la oportunidad de completar su educación física y mental, de un modo atractivo, informal, espontáneo siempre. Los centros recreacionales ofrecen al pueblo oportunidades para formas específicamente recreativas.

Los centros de comunidad deben ser sede de agrupaciones locales de carácter cultural, social y cuantas otras puedan ayudar a cumplir debidamente sus fines,

de modo que el pueblo participe activamente en la propia obra de su desarrollo cultural.

Deben hallarse lo más a la mano de la habitación.

Deben contar con los locales necesarios y convenientes para el cumplimiento de sus fines.

En cuanto el clima y la índole de las mismas lo permitan las actividades que en él se desarrollen deben serlo al aire libre, de modo informal.

Por la flexibilidad de la composición de sus espacios y su multiplicidad de usos se obtiene economía y eficiencia en los locales.

Debe hallarse en relación con los otros elementos recreacionales del barrio de uso diario: campos de

juegos infantiles, de niños, de adultos, de deportes; y con la escuela, hogares infantiles, etc.; y hasta formar con ellos un *centro cívico*.

Si bien un centro de comunidad de gran capacidad y complejidad puede ser muy conveniente para una población muy reducida, si bien toda población de mediano desarrollo debe poseer grandes bibliotecas, museos, auditoriums, campos de juegos, etc., reunidos en un gran centro cívico, el centro de comunidad para que su labor sea realmente efectiva y llegue al corazón del pueblo, debe ser de proporciones reducidas y servir a pequeñas comunidades, debiendo existir por lo menos uno cada treinta mil habitantes.

EL DERRIBO DE LOS ELEVADOS DE TRANVIAS

MOCION

1º—Que el Colegio apoye las gestiones que han reiniciado los Arquitectos del Negociado de Construcciones Civiles y Militares de la Secretaría de Obras Públicas, con su jefe a la cabeza, para que se demuelan las líneas elevadas del tranvía eléctrico que afean y restan importancia a los edificios colindantes con los muelles.

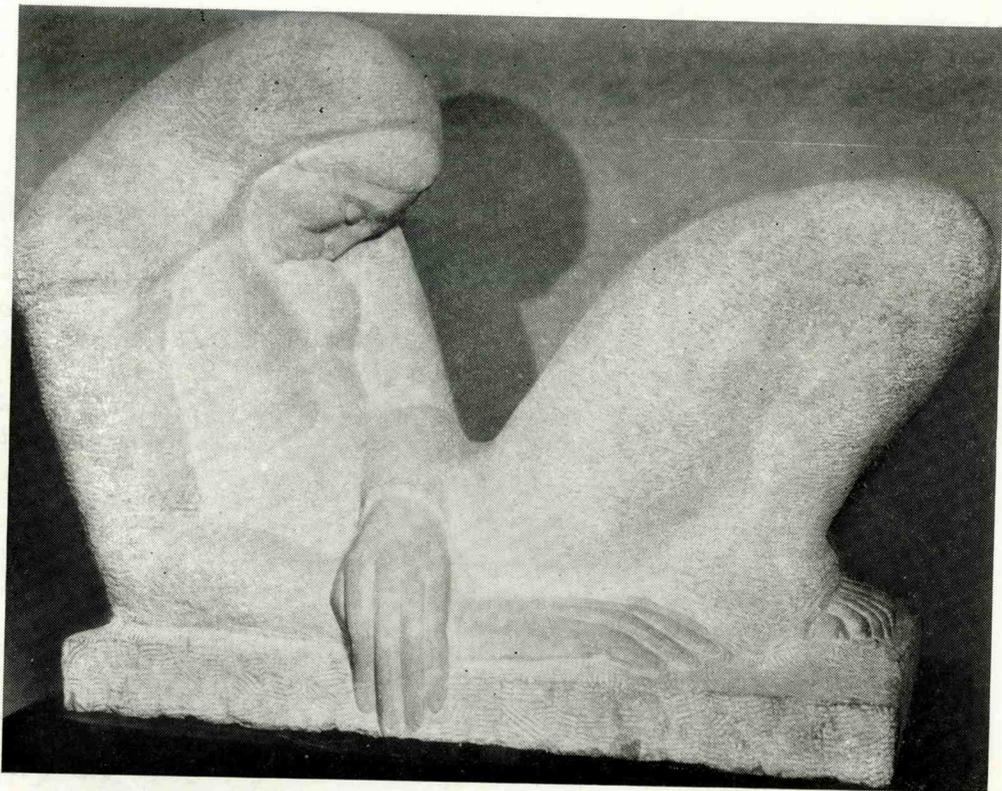
2º—Que el Colegio se dirija al Honorable Sr. Presidente de la República, exponiéndole que estando señalada para el mes de noviembre próximo la celebración del Congreso Panamericano de Municipios en nuestra capital, acto al cual han de concurrir arquitectos y otras personalidades extranjeras, sería de un magnífico efecto y demostración de que nos ocupamos del embellecimiento de nuestra capital, la desaparición del lugar en que están de los tranvías elevados, por lo que en cumplimiento de uno de los fines atribuidos a esta Institución por su Ley constituyente que le faculta para intervenir en los asuntos de Urbanismo, pide que se ordene a la mayor brevedad posible la demolición de dicha vía, por no tener razón de existir y por afean grandemente la parte de la ciudad en que está enclavada.

3º—Que en el mismo sentido se dirija otro telegrama al señor Secretario de Obras Públicas.

4º—Que se de conocimiento de este acuerdo a la prensa para su divulgación general.

La Habana, Agosto ocho de mil novecientos treinta y ocho.

FRANCISCO GUTIÉRREZ PRADA
Arquitecto



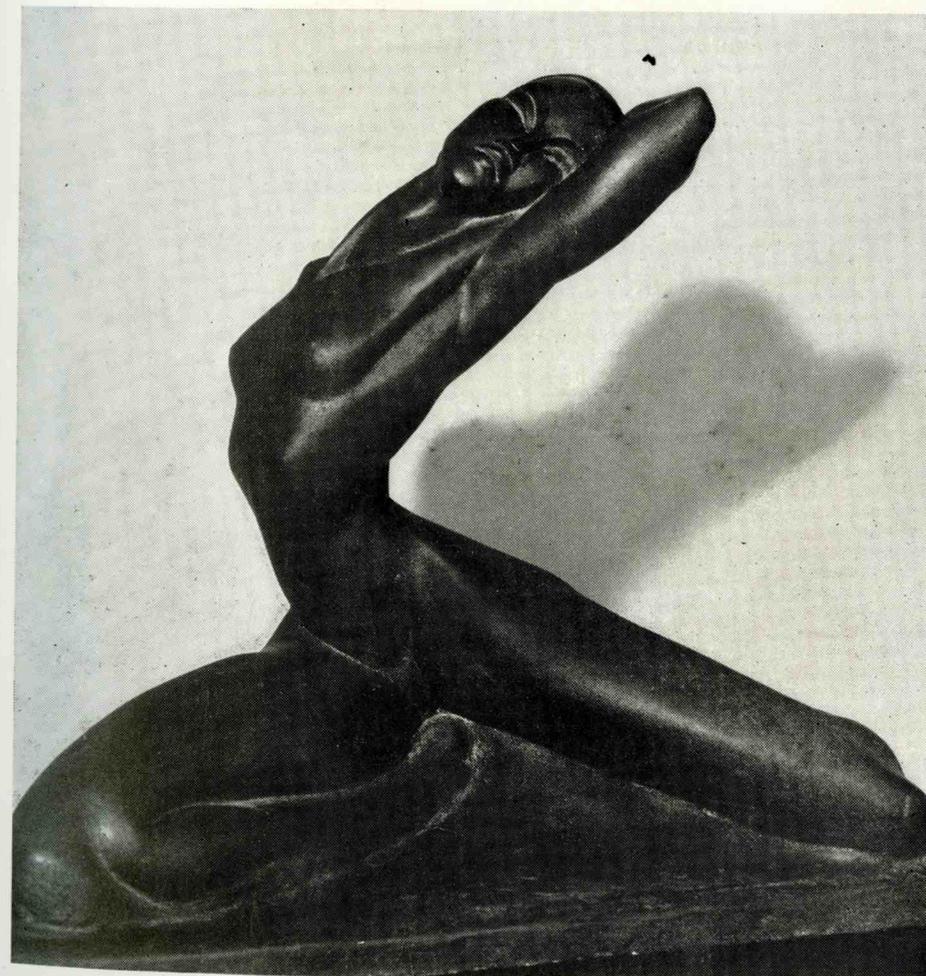
En el último "Salón Nacional de Pintura y Escultura" alcanza Rita Longa, por su depurado gusto y cariño a la forma, un puesto de primer orden entre nuestros escultores más serios. Hay en la obra de esta artista una visible preocupación rítmica que la lleva a las más atrevidas concepciones. Es el ritmo liberado de la pesadez anatómica, o si se quiere, el músculo en movimiento y gracia definitivas. Alcanzar esta aparente simplicidad de expresión, aunar a su sentido personal de la proporción estas virtudes es ya un esfuerzo que sobrepasa las limitaciones de nuestro clima estético. Para muchos estas obras de Rita Longa son motivo de asombro y desorientación. No hay tal. Son, dentro de la más auténtica modernidad, clásicas. Nada más conservador, ni menos novedoso que estas tallas que publicamos hoy. Lo clásico ha sido siempre, en su esencia, moderno. Rita Longa ha evolucionado del simplismo a la simplicidad, del vano juego de la estilización a un sentido exacto de la forma. Cuando andaban los poetas en empeños de pureza angélica, Chana Orlof dió quizá con sus admirables esculturas la nota más alta, más afinada y definitiva de esta inquietud. Entre nosotros, donde el ritmo se hace carne, Rita Longa responde a este cerco musical entregándonos una obra vibrante, cálida, sensual, senora.

RAMÓN GUIRAO

EL ARTE DE RITA LONGA



LOTTE GRAHN



SOBRE EL BUEN GUSTO

Avalorado con una afectuosa dedicatoria acaba de llegar a mis manos un ejemplar que contiene la interesantísima Conferencia "Sobre el buen gusto", que pronunciara recientemente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile nuestro muy distinguido amigo y colega el arquitecto chileno Ricardo Larrain y Bravo.

El arquitecto Larrain con cuya amistad me honro desde hace algunos años, es una figura de la profesión que disfruta de la mayor estimación en su país y fuera de él, siendo en el orden social, una persona ligada por lazos de parentesco o amistad a las principales familias chilenas.

Graduado de arquitecto en el año 1900 en la "Ecole d'Architecture de Paris", luego de hacer los ejercicios de reválida en la Universidad de su país, se consagró al ejercicio de la profesión, construyendo infinidad de edificios, entre otros más, su confortable residencia de verano construida en el aristocrático balneario Viña del Mar, tratada con feliz acierto en el estilo Misión de California.

En el año 1922 fué electo Presidente de la "Asociación de Arquitectos de Chile" al quedar refundidas en una sola las tres sociedades de arquitectos que existían en aquella época, y más tarde, se le designó para la Presidencia del II Congreso Panamericano de Arquitectos, cargo que tuvo que resignar por el fallecimiento de su señora madre, cuyo gran duelo le alejó de toda actividad social.

El arquitecto Larrain ha concurrido y obtenido primeros premios en varios concursos llevados a cabo en su país, dirigiendo algunas obras de verdadera importancia por los problemas de carácter técnico y artístico que tuvo que resolver durante la ejecución de los trabajos.

Para regalo de nuestros compañeros reproducimos íntegramente a continuación la exquisita conferencia del colega Larrain y Bravo.

L. B. S.

Todos sabemos que el *gusto* es uno de los cinco sentidos corporales con que se prueba y distingue el sabor de las cosas y que reside principalmente en el paladar. Por analogía se da también este nombre a la facultad que tiene el alma y el cerebro para poder apreciar en debidas condiciones la belleza de los objetos que nos rodean o que producimos nosotros mismos mediante la sabia y estudiada combinación que damos a los objetos, con la ayuda del *Arte*; el *gusto* es, pues, la facultad del ser humano—y únicamente

de él—de apreciar y de sentir lo bello, de distinguirlo de lo feo y de diferenciar las cualidades, formas y maneras que hacen hermoso o desagradable un objeto cualquiera que contemplamos con detenimiento y estudio.

La expresión *buen gusto* se usa especialmente en el lenguaje artístico y sirve—por regla general—para indicar ya una ejecución hábil, ya un efecto o impresión exentos de trivialidad.

El gusto se aprende y se adquiere aun cuando no se haya nacido con él; se desarrolla y se encauza gracias a una educación, tanto visual como emotiva, y que deberá estar regida por un razonamiento deductivo.

Dicha educación—indispensable a la cultura intelectual y al bienestar de la vida—es un homenaje que se rinde a la Belleza del mundo exterior, ensalzándola o desmejorándola, según la cualidad misma del gusto.

"Contemplando diariamente las obras maestras, llenas de corrección y de nobleza—ha dicho Platón—los genios menos predispuestos a la comprensión de lo que es hermoso, si han sido educados en medio de esas obras, tomarán necesariamente el gusto de lo bello, de lo fino y de lo delicado y se acostumbrarán a seleccionar lo que hay de defectuoso, de bonito o de útil en las obras de arte y en aquellas que nos ofrece la Naturaleza. Esta feliz rectitud de criterio será después una cualidad lógica de su alma."

El gusto es bueno o malo, categóricamente: jamás el gusto es de apreciación facultativa. No solamente "se puede discutir sobre gustos y colores" en contradicción a lo que afirma un estúpido proverbio, sino que no existen dos especies de buen gusto, a pesar de las tonalidades que manifiesta esa virtud: desde el mediocre al pésimo, desde el menor al superior.

En cuanto a las reglas del gusto, fueron fijadas por la distinción y la delicadeza que nos muestran las obras maestras de los hombres, y que han merecido el respeto y la devoción seculares de las generaciones siguientes.

Sentaremos como principio inmutable, que la base del buen gusto reside en su sencillez y más adelante demostraremos este aserto que—a primera vista—parece una paradoja.

Sencillez lujosa pero sobria; sencillez modesta pero de buen tono, señalan ellas tantas diferencias que—como el tacto—dependen de la intelectualidad del individuo que observa, de su prudencia y de su íntima educación, y así vemos que muchos espíritus cultivados no tienen la menor idea sobre "buen gusto".

La moda pasa con sus excentricidades, que son el gusto del día; los caprichos de esa moda son herejías que se aplauden un momento; pero el tiempo clasifica al fin y aprecia en su justo valor el mérito de

estas fantasías, que el *Arte* sanciona o no, de acuerdo con la Belleza y la Razón.

Ahora bien, al tratar del gusto, es indispensable conocer a fondo las reglas que lo rigen y que forman la *Estética* o sea la filosofía de lo Bello y del *Arte*, que ayuda al artista para proceder con más seguridad en sus producciones y al criterio para juzgar acertadamente, con arreglo a normas ciertas y seguras, de la obra producida por el genio creador.

Toda investigación en materia relativa a la *Estética* parte del concepto vulgar de la Belleza. Hay cosas cuya vista produce placer, cuyo conocimiento complace; otras en cambio no logran sacarnos de la indiferencia; algunas, en fin, desagradan positivamente y nos hacen apartar la vista con una mueca de disgusto. A estas últimas, el lenguaje vulgar las llama *feas* y a las primeras las denomina *bellas*, *hermosas*.

Por consiguiente, es bello todo aquello cuya vista deleita.

Pero es tan personal la apreciación de la belleza y está tan sujeta a las disposiciones individuales, que hay razón para dudar si ese placer especial que ha de servir de base a la *estética*, es una modificación en el mundo exterior. No hay duda que la impresión producida por un mismo objeto bello es diferente según la distinta disposición o aptitudes del observador. Pero, la conformidad ha producido obras numerosas sobre las cuales han pasado muchas generaciones, sin que ningún hombre equilibrado y sereno les haya regateado el título de bellas.

La belleza se funda en la excelencia del objeto y en la plenitud de su ser. Las cualidades que se desarrollan y, por decirlo así, florecen al exterior para manifestar la magnificencia del objeto, son su belleza; así como los defectos que salen al exterior, son su fealdad.

Pero, no basta cualquiera perfección para constituir plenamente la belleza; porque hay cosas intachables en sí, a las cuales—sin embargo—el común sentir no tiene por hermosas, sino más bien por feas: basta recordar el aspecto de una máquina, del camello, de un sapo, de la araña, de algunas frutas como el zapallo, del murciélago, etc.

La belleza es, por consiguiente, algo más que la plenitud del ser: tiene por características el atractivo y el deleite singular producido por su contemplación: la belleza será, pues, una perfección que produce complacencia.

La integridad es el primer fundamento de la perfección del ser. Donde ella falta no puede haber belleza: las cosas truncadas y defectuosas ofenden al sentido y hacen sufrir al entendimiento. Por esta razón, lo imperfecto, lo raquítico, lo mutilado, no será jamás bello: en esta parte no hay diferencia de gustos.

La belleza pide también variedad de elementos; pero, coordinados y reducidos a unidad: proporción y armonía; sus dominios se extienden a los sonidos y timbres, a los colores y tonos, a las formas y a las líneas y, mientras la proporción se reduce casi únicamente a las artes plásticas y a la arquitectura, la

armonía domina en todas las artes y en todos los géneros de bellezas. Este conjunto forma lo que podríamos llamar la *ley del orden*, que se impone por completo en el objeto bello y hace resplandecer su interna naturaleza.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a una definición de la belleza: es ella el resplandor de la perfección ideal del objeto en la proporción de sus partes y en el orden de sus actividades.

El sentido común distingue los grados de la belleza y sus conceptos afines: lo gracioso, elegante, grandioso, sublime, ridículo y trágico. Algunos de estos elementos aumentan la belleza—lo sublime—; otras la disminuyen—lo gracioso—; otros, en fin, se oponen a ella por cierta manera de contraste, a saber: lo ridículo.

Arte, es pues, en el sentido más general de la palabra, el conjunto de medios destinados a realizar obras bellas: y artista es aquel que tiene el soberano don de producir belleza, de dignificar e iluminar los seres de la Naturaleza con los resplandores de un mundo superior: el mundo de las ideas.

El verdadero artista es creador: si no da el ser a la substancia de las cosas, le procura sus formas y con ellas una existencia física visible y palpable a los seres cuyo tipo ha concebido en su propia mente, produciendo así el ideal. Esta es la verdadera gloria del artífice. La escuela realista rechaza el ideal como cosa inútil y aún nociva para el *Arte*; pero, contra semejante teoría está el sentimiento unánime de los verdaderos artistas, de aquellos cuya fama ha consagrado la posteridad, admirando constantemente sus obras: Miguel Angel, Rafael, Guido Reni, Brunelleschi, Van Dick, Meissonnier, Leonardo Da Vinci, Garnier, Cagnola, Thornwalsen, y tantos otros genios de todos los tiempos y de todos los países.

Hemos hablado del eclecticismo del buen gusto, accesible también a Crespo como a Job; y notaremos la multiplicidad de los medios—siempre inéditos—para realizar ese mismo buen gusto que no conoce reglas ni imposiciones, pero que se acrecienta siempre con los recursos de una imaginación sin límites, con tal que dicha imaginación sea ponderada y artística.

Por desgracia, so pretexto de originalidad se cae en excentricidades locas y presuntuosas. Para diferenciarse de lo banal se llega a crear algo "nuevo" que no es sino el desperdicio mismo de la banalidad: así se ideó el *Modern style*, obra maestra de complicación y de desorden y que quiso emanciparse del *arte clásico*, cuya pureza y hermosura se debe—precisamente— a la eliminación de todo lo inútil y superfluo.

La educación del gusto debe ser visual: el ojo se acostumbra a la dulzura de ver, así como el corazón se enternece ante los sentimientos delicados, o el oído se deleita con una armonía exquisita. Esta educación se adquiere con la vecindad de contactos favorables y no debemos confundir la educación del buen gusto con la educación social, a pesar que ambas se complementan: si una rosa es bella y huele bien, su forma *estética* no puede sernos indiferente; porque la armonía de los ojos comulga siempre con la del alma.

La Naturaleza debe ser nuestra maestra en todo lo

tocante a armonía; mirad la armonía del invierno: es gris; la de la primavera es azulada, y es rosada la del verano. Vuestros trajes se inspirarán, pues, en esas tonalidades del buen gusto y en el colorido de las estaciones. Lo mismo podríamos afirmar de las frutas y flores de los diversos países, como también del tinte de la piel de sus habitantes y de su idiosincrasia: ved cómo las razas tropicales son exuberantes y tranquilas las cercanas a los polos: es una sencilla cuestión de alumbrado y calor solares.

Pensad que la liebre es del color de nuestros llanos, mientras que es blanca en las estepas rusas: todo se adapta al medio en la naturaleza y nosotros debemos imitarla. ¡Qué desastroso efecto haría un sombrero de copa llevado en el campo, o un traje de seda en la playa! Porque la Naturaleza, con su aire místico nos manda plegarnos al ambiente y comulgar con él, para que así produzcamos nota alguna discordante.

¡¡Con cuán sutil espíritu de conveniencia se adapta el camello a la aridez del desierto! Pero ¿se figuraría alguien el efecto desastroso que allí haría un rebaño de toros holandeses o una bandada de papagayos de colores fuertes y chillones?...

Y no debo confundir tampoco la dejación con lo pintoresco: una choza en ruinas puede ser hermosa; pero una vulgar casa de campo, desmantelada en medio de la verdura, da un aspecto de tristeza risible y de mal gusto. Por lo mismo, si lo viejo tiene carácter, lo antiguo falsificado no posee ninguno y es insultante porque pretende engañarnos con una riqueza y un buen gusto de que carece en absoluto.

De aquí que los muebles y cuadros de los siglos pasados no tengan virtud ni valor intrínsecos: no basta ser antiguo para merecer, como tampoco se debe llegar a una austeridad artística artificial, como hemos solido verlo tantas veces en personas presuntuosas e ignorantes.

También es preciso estudiar el *tacto del buen gusto*, que se asemeja al pebetero de donde se exhalan perfumes finos y discretos: el buen gusto se convierte entonces en una cuestión de sentimiento y de medida, que entra en la categoría de las cosas que se sienten sin poderlas explicar. Una canción dulce puede acompañar agradablemente la contemplación de un paisaje hermoso, mientras que un grito agudo desentonaría allí y mistificaría al espectador; un riachuelo murmura en la pradera y es el torrente el que ruge contra las rocas: la Naturaleza es un maestro excelente del buen gusto.

Del mismo modo, la inocencia impone respeto; y nadie se atrevería a subrayar delante de un niño el cuento inmoral que nos avergüenza. Sin embargo, hay gentes deplorablemente zonzas, y que se creen hábiles, porque dicen chistes: como hay fanfarrones por miedo, o valientes porque no corren ningún peligro.

Todos ellos son individuos de mal gusto: son flores artificiales, falso lujo y pacotillas de bondad.

Pero, la educación corrige todo esto y lo cubre con un velo de oro: los defectos disminuyen, los vicios desaparecen de tal modo que el buen gusto se asemeja

a un jardín cultivado en el cual—entre las plantas raras—no se permite el desarrollo de las ortigas.

Los errores del gusto pueden resultar de varias causas: ignorancia de la armonía de los colores: falta de conocimiento de las formas estéticas; instrucción defectuosa o deficiente; olvido de las buenas maneras y del saber vivir.

No repetiremos nuevamente que esas virtudes no se improvisan, ni que son el privilegio de las clases ricas o instruidas, sin educación particular; pero insistiremos precisamente sobre dicha *educación particular*, tan necesaria de mantener entre los artistas o entre los burgueses pobres o ricos: estos últimos son más dignos de crítica: porque pudiéndose procurar belleza, pasan a su lado, sin darse cuenta de ella. El rico de mal gusto es, pues, el verdugo del Arte y su peor enemigo.

Antes de continuar, trataremos un momento de la *armonía de los colores*.

Discusiones han ocurrido entre fabricantes de tejidos y clientes, porque dibujos negros sobre fondos rojos o carmines, parecían verdes. Otras veces, dibujos grises sobre fondos verdes se cambian en dibujos verdes...

Semejante fenómeno viene de una teoría general sobre la influencia que dos tonos ejercen entre sí y que nos lleva al estudio de los *colores complementarios*. Si observamos fijamente y durante un momento un cuadrado rojo colocado sobre un papel blanco, no tardaremos en distinguirle un borde *verde claro*: si continuamos mirando ese cuadrado rojo y trasladamos con rapidez la vista a una hoja blanca, veremos en ella un cuadrado de la misma dimensión y totalmente *verde claro*: el rojo y el verde son colores complementarios, como lo son también el azul y el anaranjado, el violeta y el amarillo verdoso.

Es éste un fenómeno que se debe tener muy presente al elegir los colores de nuestros trajes, fenómeno que nos lleva al estudio de los *contratos simultáneos*, si miramos a un mismo tiempo dos tiras de papel coloreadas diversamente y situadas una al lado de la otra, veremos en los tonos y los coloridos ciertas modificaciones que se harán más o menos sensibles, según la delicadeza del ojo que las observa y la naturaleza misma de los colores.

Si estudiamos ahora el vestido, la ley de los contrastes simultáneos puede prestarnos grandes servicios. Así, por ejemplo: los velos negros sobre sombreros verdes toman un matiz verdoso; un tono rosado sobre el cutis hace palidecer sensiblemente, razón por la cual ese color sienta más a las morenas que a las rubias. Un almacén de modista cuyos cortinajes empapelados fueran rojos haría que las clientes parecieran más pálidas; si el tinte general hubiera sido verde, la tez de ellas se habría visto rosada.

También es importante—en los diversos detalles de la *toilette* femenina—tener muy en cuenta los *reflejos* que puedan hacer desaparecer la acción de los contrastes y producir efectos totalmente opuestos y desagradables.

El primer escrúpulo del gusto—en materia de colores—es la *prudencia*. Debemos buscar siempre los

matices suaves, abandonando las audacias de los rojos, los violetas, los amarillos, etc., demasiado vistosos para un gusto refinado. Y no olvidaremos el tono claro u oscuro de la cara para elegir nuestra *toilette* o la decoración de nuestro hogar.

Daremos algunos ejemplos de tonos agrios o crudos que hieren: el verde ensalada, el de los bancos de nuestros paseos, el azul rancia, el rosado fuerte, el amarillo canario, el rojo escarlata, los galones metálicos—oro o plata—demasiado brillantes y que ganan enormemente cuando el tiempo y el uso los patinan...

Todo ello sólo demuestra pésimo gusto.

Tampoco deberemos caer en los colores falsos, sin franqueza: hay tal variedad en los amarillos, los azules, los rojos y los verdes, que el error se excusa al principiar la educación del buen gusto. Enviad vuestras sirvientas a comprar una cinta azul, verde o roja al almacén más cercano; no se equivocará jamás: os traerá el tono más vivo y atroz que encuentre. De ahí viene el consejo de adoptar en principio tonos tranquilos, sobrios y desteñidos, de preferencia a aquellos matices más fuertes, encendidos y vistosos.

Llegamos así a estudiar los colores que poseen virtudes ópticas ventajosas o molestas: los matices oscuros adelgazan el cuerpo y disminuyen el aspecto de una pieza, mientras que los tonos claros producen un efecto opuesto: nos vestiremos, pues en armonía con nuestra corpulencia y nuestro físico y elegiremos empapelados y géneros de tonalidades claras, aunque los cuadros resalten mejor sobre sombríos—como igualmente ocurre con la belleza de la propia dueña de casa. Goethe pretendía que los coloridos tienen gran influencia sobre el alma: excitan las sensaciones naturales o hacen nacer emociones; así, el rojo fuerte exalta las plantas y los animales: la raza bovina, por ejemplo. En cuanto a la acción nerviosa de ese tono sobre los seres humanos, nadie puede negarla y es de todos conocida.

Las flores, armoniosamente mezcladas, agregan a su seducción un encanto nuevo, porque nada es indiferente al desarrollo razonado de la belleza: el perfume mismo con que la mujer se rocía, debe tener íntima relación con el tipo especial de su hermosura y con su distinción.

La *forma* debe ser sencilla, como lo fueron los colores: la complicación de una forma le da su fealdad propia: en cambio aquella que es simple, presenta gran aspecto y majestad, mientras que otra más rebuscada, parecerá mezquina. Por esta razón es que el abuso, de la exornación y decoración de una casa, la multiplicidad de los colores que las acompañan, la falsa riqueza del oro o de la plata que relucen por doquier, descomponen el ambiente y demuestran un mal gusto refinado; una estatuita común; una bombonera sin interés; un abanico sin belleza intrínseca o que quiere simular económicamente una pieza consagrada y antigua, no son obras de arte que deben figurar en un interior que se respeta. Del mismo modo, nuestros objetos de uso corriente que—so pretexto de no caer en la banalidad—toman formas de vehículos, de botes, toneles, casas rústicas suizas o automóviles, cuando son en realidad simples tinteros

o recipientes para conservar el tabaco, hacen recordar por su incommensurable mal gusto a aquellas sortijas, alfileres de corbata o cachimbas que representan culebras, perros o calaveras...

La forma se bastará a sí misma: debe ser inspirada decorativamente y no confeccionada con tontería, simpleza o vulgaridad: hemos visto mangos de paraguas figurados por una pierna de mujer; garras de león colgando de una cadena de reloj; negros monstruosos que sostienen un platillo con útiles para fumar; conchas enormes en vitrinas de salón; limpia plumas adornados con un perrito faldero; ceniceros en forma de kepí, y mil otros *bibelots* artísticos de un gusto abominable y que solamente demuestran una absoluta carencia de educación y de imaginación para comprender lo que realmente es bello.

Es natural, pues, que el buen gusto, la delicadeza y el tacto del hombre culto combatan a sangre y fuego semejantes herejías y aberraciones y las destierren de su hogar, junto con tantas otras excentricidades que algunos aceptan, creyendo así salir de la banalidad y poseer novedades que no todo el mundo puede ostentar.

La indumentaria además de estar ligada por un lado a la industria, al comercio y a las artes y por otro a la higiene, la moral y la cultura de los pueblos, encierra un gran interés histórico, compenetrándose en su desarrollo y eslabonamiento; y por esencia constituye—en lo artístico—elemento vivo y directamente impresionable de la estética dominante en cada época.

En historia nada hay despreciable o de poca valía: basta que pertenezca al ramo para que el menor rasgo venga estimado y cuidadosamente recogido, como producto legítimo de unos tiempos y unos hombres que ya no pueden volver; y, de consiguiente, imposible de reconstituir, ni con todo el talento de los sabios, ni con la totalidad del dinero del mundo.

Mas, en la indumentaria hay otro factor: no es ella un mero capricho debido a fantasías noveleras o a petulancias antojadizas; sino que es filiación de la estética, la que se resuelve en las fórmulas del Arte y en su desarrollo normal, racional y filosófico, a través de las edades.

Compárese la vestimenta de una época con la de otra y se verá cuán radicalmente discrepan entre ellas; analícese profundamente y se observará cuánta relación guardan con el modo de ser de los pueblos o sociedades a que se refieren; mírese, en fin, con ojos de entendido la relación del traje con las demás producciones artísticas en arquitectura, escultura, pintura, música, etc., y no dejará de sentirse su íntima analogía de sentimiento en sus formas y conjuntos, en sus líneas, aspectos y accesorios.

Ni podría ser de otra manera: los hombres y las sociedades obedecen a una civilización que procede por grados, como todo lo humano. Comenzaron siendo sencillas; luego, a medida que progresaban, aumentaron sus necesidades y exigencias; y, por fin—conseguido el esplendor inherente al período álgido y a la crisis de cada ciclo—ya nada bastó para su grandeza y ambición. Cada uno de sus movimientos y escalones se realizó dentro de una órbita en la cual

giran las diversas civilizaciones constitutivas del encadenamiento histórico—llámense ellas: egipcia, fenicia, asiria, grecorromana, cristiana, moderna, etc., respectivamente hijas de sus dogmas y convencimientos, de su política y de su estética; causas eficientes de la idiosincrasia respectiva y del cuadro de su vitalidad en todo género de creaciones y encarnaciones, que ellas dejaron después sobre la Tierra: fisonomía, costumbres, inventos o artes monumentales.

El hombre—una vez civilizado—debió, por necesidad, adoptar una vestidura con la cual había de exhibirse en todos los actos y situaciones de la vida; he aquí por qué el traje, adherido al hombre, se afilia al Arte y viene compenetrado en sus manifestaciones sucesivas; he aquí también por qué la indumentaria encierra un interés muy superior a la volandera frivolidad de la moda y por qué su estudio requiere mucho mayor y más trascendental trabajo de lo que a primera vista aparece.

Como en todos los ramos históricos y en el Arte mismo, los conocimientos se enlazan y a la época que muere le sobreviene otra que se beneficia o aprovecha de las conquistas de la anterior; de manera que, si el porvenir es indescifrable, en cambio lo pasado será utilizable, ya que ésta es una de las circunstancias anexas al desarrollo histórico en todos sus sentidos, incluso el de la indumentaria.

En el traje, además del interés artístico, compenétranse varios factores de innegable índole social y moral, a la vez que industrial y suntuaria. Encierra, además, interés peculiar suyo, porque—pareciendo versátiles—sus curiosísimas evoluciones son lógicas; y aunque influidas por un capricho a menudo personal, obedecen a un orden sistemático de rigurosa filiación. ¿Cómo hubiese sido posible, cuando el mundo se vestía con túnicas imaginarse el traje a la moderna? Y, sin embargo, la transición ha venido realizándose poco a poco, en la serie de los tiempos y a medida de los sucesivos progresos y necesidades, sin declinar en un ápice del destino que la indumentaria debía llenar.

Por semejante razón, también, encontramos fuera de sitio el traje talar de nuestros sacerdotes: no está en las costumbres del siglo. ¿No vemos a cada momento religiosas a caballo, en bicicleta o manejando automóviles? ¿Su hábito romano es el más indicado para este objeto? Por cierto que no lo es...

Si por conveniencia social o por motivos políticos, se trató acaso de cohibir la marcha evolutiva de toda indumentaria, no tardó en restablecerse el nivel, trocándose la innovación en fracaso desgraciado. Las mismas exageraciones, que con frecuencia perturbaban el regular desarrollo del indumento, son meros accidentes que no tardan en desvanecerse. Lo constatamos cada día, conforme se vió en el curso de los siglos: un elegante original, una coqueta en boga, la especulación de sastres y modistas, adoptan una prenda nueva o modifican la hechura de las estiladas: la novedad llama la atención y pasa de ordinario muy fugazmente; pero otras veces se impone y extrema hasta lo absurdo, como sucedió con los miriñaques, polizones y guardainfantés; mas entonces—averگون-

zada de sí misma—se lanzó hacia un extremo contrario, no menos exagerado en ocasiones, y acaba revertiéndose a su cauce natural.

Todas ellas son fehacientes demostraciones de mal gusto y así habremos patentizado de una manera clara que cuando no se tiene buen gusto en el hogar, tampoco se le demuestra en el vestir; el ideal, como el error, son dos extremos semejantes, aunque den resultados muy diversos y ello se debe a que el espejo en que nos miramos no nos refleja tal como somos, porque su misericordia es infinita y nos permite las más dulces ilusiones: nuestro amor propio—como todo amor—es ciego en absoluto.

Es indispensable saber *llevar un traje*. Y, sin embargo, la vestimenta de algunas personas—aun en las clases altas—suele caer en un ridículo que nos extraña que ellas mismas no reconozcan; son tanto más inexcusable cuanto que sus relaciones sociales, su instrucción y la educación recibida (incompleta o nula en materia de gusto) y su riqueza las han favorecido, llevándolas y colocándolas más cerca de la belleza.

La indumentaria vale solamente por el individuo que la usa: es decir que el gesto físico, los modales afectuosos, corregidos por un estudio bien hecho o la gracia peculiar de la persona, son indispensables para que el traje que ella lleva sea admirado con justicia y sin reservas; o, más claramente, una vestimenta cualquiera puede parecer encantadora sobre un cuerpo elegante.

Hay siluetas que no se ven bien sino envueltas con cierta negligencia: a defecto de hermosura demuestran una seducción especial. En cambio, hay formas impecables que necesitan una perfecta corrección y por ello, la mujer de cuerpo escultural preferirá siempre llevar un traje sastrero que haga valer y admirar sus bellas formas.

Por definición y esencia, la hembra tiene mejor gusto que el macho: estimulada por su coquetería y haciendo a un lado su debilidad ingénita, que la colocaría en inferioridad manifiesta ante el hombre; con mayor sutileza y sagacidad y con más tiempo disponible para las ociosidades del espíritu y de la imaginación, jamás podremos nosotros luchar con ella en todo aquello que tenga que ver con el vestir.

En cambio, si el hombre se entrega a un buen artífice; si no busca originalidades en el corte o en los tejidos, nadie podrá tacharlo de ridículo, enfundado que esté en su inmutable vestón, en la respetable levita; en el flamante chaqué o en el frac impecable, mientras que la mujer podrá equivocarse entre la diversidad innumerable de frivolerías y adornos con que acompaña su vestimenta.

El hombre de gusto tendrá necesariamente que ser elegante; poseerá ese *chic* que ni se da ni se aprende y que no deberemos confundir con el *dandismo* de mal gusto; pero cuya importancia en él es necesaria, ya que al macho deberá juzgársele por su cerebro y su corazón. Esa elegancia—aquél *chic* tan deseado—es más indispensable en la mujer, ya que es ella sola, por su distinción, su vestir hermoso y recatado y por sus principios mismos, quien *clasifica—socialmente— a su marido*.

¡Cuántas decepciones no hemos pasado al conocer a una señora después de haber admirado la inteligencia y el físico de su esposo!...

Una vestimenta complicada y cara no siempre es hermosa, ya que la abundancia de encajes y de adornos suele formar un conjunto absolutamente contrario a la Belleza. Pero una mujer sin gusto preferirá—siempre que pueda pagarlo—un vestido de gran costo, complicado, vistoso y lleno de adornos. Por el contrario, la modesta obrera parisiense, cubierta con un tejido de pocos francos el metro, se ve encantadora y llena de atractivos porque su gracia consiste en la sencillez de un traje bien llevado y en la modestia que irradia de toda belleza que se ignora a sí misma; razón por la cual una mujer de buen gusto se vestirá con poca cosa: una tela sobria de tonos y sin extravagancias en su trama y una hechura sencilla y apropiada a su físico, unidas ambas a una apreciación racional de la clase de vestido que deberá llevar según las circunstancias del día y de la hora, serán el código de la *toilette* femenina de buen gusto.

Y, para terminar este examen del mal gusto en el vestir, recordaremos el deplorable efecto que produce la vanidad ingénita, la ostentación cursi de la riqueza y de todo aquello que no excusa una inteligencia bien cimentada. Hay fatuidad en el *hombre que las mujeres persiguen*: las hay en el macho *irresistible* en fin, que cuenta sus éxitos y deja en los oyentes un sentimiento penoso y detestable. Esa fatuidad se extiende a todas las actividades: un pintor en ciernes dará gustoso consejos a un maestro en su arte, el que—caritativa y educadamente—recibirá tan ingenua lección. Las ancianas sesentonas serán ridículas en todas partes y en todo tiempo, porque la mujer—que es la belleza personificada—debe saber renunciar a los gajes de su sexo por respeto hacia ella misma y por el temor que pueda producir críticas en los otros esta detestable demostración de mal gusto.

Por lo demás, llega un momento de la vida en que adoptamos—hombres y mujeres—un tipo de vestido del cual ya no saldremos: a partir de cierta edad encontramos, al fin, la indumentaria confortable y estética que nos dará nuestro verdadero carácter.

Nuestros cabellos, cuyas canas incipientes escondamos con gran esmero, brillan ahora en todo su albor y nos consolamos al pensar que—a pesar de los años—es nuestro corazón el que todavía no ha envejecido...

Es lógico que las reglas del buen gusto que hemos insinuado a propósito de la vestimenta femenina admitan algunas excepciones, principalmente cuando manda la *moda* todopoderosa: pero el Arte sufre entonces y sufre intensamente, herido en su dignidad y en su sublime grandeza. Sin embargo, el hombre acepta todas las imposiciones, ya que—cualquiera que haya sido la moda—las mujeres fueron siempre admiradas, hermosas y amadas, a pesar del ridículo que la época presente se complace “ingenuamente” en discernir a la hembra de otros siglos. Decimos “ingenuamente” porque la moda pasa y vuelve de nuevo más o menos transformada mientras que permanece

inmutable la belleza de la mujer, siempre sonriente y seductora.

Para muchos de los que así piensan, los apóstoles del sublime y del ideal son seres insensatos, que la ignorancia de los demás desdeña porque no puede comprenderlos: ¡es tan fácil condenar la belleza cuando no se la conoce!... No debemos tampoco olvidar que esa belleza que se une al Arte es esencialmente dueña y señora de la coquetería y que esta misma coquetería no es un defecto en la mujer—como tantas envidiosas lo aseguran—sino un bien propio de su sexo; en cambio, la fealdad no tiene derecho alguno para disimularse bajo el hábito de una virtud obligada y mohina: ¿no hemos oído con frecuencia a una dama decir de otra: “se pinta mucho los labios y se perfuma demasiado”. “Es muy hermosa, pero es tan tonta”? Porque en arte como en gusto, todos nos creemos competentes y nos consagramos maestros, opinión—ésta—que la buena crianza, la indiferencia o la ironía de los demás desarrollan y alientan.

¡Supieran esos improvisados genios de aberración artística la hilaridad que su pretensión provoca, salvo cuando su monstruosa incompetencia no nos hace llorar por lo peligrosa que es para el buen sentido de la colectividad!

La mujer representa la belleza y la gracia por excelencia: es ella también el sexo débil y hermoso y la mejor parte de nosotros mismos, porque nos supera siempre en bondad. Por lo tanto, pretendemos encontrar en la hembra mayores virtudes físicas y morales que las que puede exhibir el hombre; esto nos hace ver que son la gracia exagerada y la sensibilidad y dulzura excesivas del bello sexo las que lo lanzan en los errores fundamentales de su gusto.

Así, todos conocemos períodos de la historia del mundo poblados por ridículas sugestiones femeninas: amores imaginarios con grandes señores, ricos y poderosos y que cantan bajo balcones floridos; escenas de pastoras vestidas de seda; paisajes sin pintoresco, pero llenos de ovejas encintadas; visiones todas artificiales, sentimentalismo ficticio que desnaturalizan el sentido delicado de la Belleza y de la Verdad, errores en los cuales cayó aquella Corte despreocupada, ociosa y frívola de María Antonieta.

Hoy día el feminismo murmura y regaña: la mujer quiere despojarse de su gracia ingénita y su belleza parece pesarle ya demasiado; desea asemejarse a nosotros, ser tan fea como el hombre y poseer todos sus defectos: fuma, suele vestir pantalones, se mezcla en política, vota, usa cabellos cortos, maneja automóviles, bebe cocktails y aperitivos, mira despectivamente ¡si no con horror! el matrimonio y los hijos por llegar. El día en que la divina coquetería haya desertado los instintos del sexo débil ¡adiós Belleza! Hermosa en contra de su voluntad, la mujer no se separa aún de su propia seducción y difícilmente conseguirá ella quitarse de la frente la corona de reina con que la Naturaleza la ha ceñido.

Obrar en la forma exclusiva en que ahora lo pretende, no demuestra, por cierto, muy buen gusto.

Pero hay un término medio que contemplar, y esa mujer, que describiremos más adelante, debe merecer

toda nuestra simpatía y nuestra ayuda desinteresada, como en seguida lo veremos.

En efecto, de ese desequilibrio—nuevo para nosotros—no toda la culpa la tiene la mujer misma: es la educación que hemos solido dar a nuestras hijas, al inculcarles ideas falsas en nombre de una moral estrecha, la que hace que los sentimientos más verdaderos y respetables les sean equivocadamente explicados o que los escondamos cuidadosamente, so pretexto de un pudor mal entendido. No nos extrañemos entonces de los frutos inesperados de semejante educación artificial: el Arte, emanación de la Belleza misma, como ya tantas veces hemos tenido ocasión de expresarlo, no puede alcanzar hasta el alma de esa niña, porque no está ella preparada para una emoción sincera y porque la revelación exacta de la Naturaleza le parecerá un verdadero crimen.

Como consecuencia se ve que persisten por mucho tiempo en esa mujer primicias graves y erradas, ya que la enseñanza de ese buen gusto posterior emanará de ella misma; y como la Naturaleza la creó eminentemente graciosa y coqueta, aquella educación tendrá fatal influencia en sus costumbres y sus gustos.

Pero a pesar que la educación moderna con que gratificamos a nuestras hijas ha evolucionado totalmente, saliendo de los marcos estrechos que le había fijado la mogigatería de antaño, para dirigirse ahora hacia nuevos horizontes que suelen desconcertarnos—a nosotros que datamos del siglo pasado, tan romántico y mesurado en sus últimas décadas—no se puede negar que la niña de hoy, si no se parece a su antepasada de 1900 que—con sus inmensas mangas, sus faldas que rozaban el suelo y aquellos sombreros que imitaban pajareras cuando no simulaban hortalezas—nos procuraba una sensación de tranquilizadora nostalgia, de alegría sin exaltación y de belleza ponderada; aquella jovencita—decimos—se ha abierto en cambio, ella misma, y en reñido combate con el hombre, vías nuevas e interesantes que le procuran personalidad, libertad absoluta y cierto desplante con conocimiento del mundo y de sus problemas que ignoraron siempre nuestras antepasadas.

Los estudios que ha cursado; su roce con los extranjeros, los políticos o los profesionales; sus viajes, el uso—desmedido a veces—de los aperitivos, de los cocktails y del cigarrillo; la falda corta y el pantalón de montar; las lecturas filosóficas y un tanto inmorales con que suele recrear su espíritu; la camaradería con jóvenes de su edad o con casados ya maduros; su noble deseo de servir a su patria dando su voto al más digno; todo ello le han formado un alma y un corazón diferente de los de sus anteriores congéneres: precisa hoy mayor desenvolvimiento intelectual y produce mayor rendimiento personal, lo que le permite abordar con conocimientos más lógicos y profundos los arduos problemas que la vida moderna le pone a cada paso, y en los cuales suele ella tropezar—caer a menudo—pero que la mayoría atraviesa airoosamente...

La niña de hoy día estudia, trabaja con independencia, conoce y resuelve temas que habrían horro-

rizado a nuestras madres: ella forma en la vanguardia de la noble falange de la Cruz Roja; es Visitadora Social; es Abogado, Arquitecto o Médico; es o ha sido Alcalde de nuestras ciudades; mañana será Diputado o Senador; y aquellas lepras escondidas y afrentosas que con tan desconsoladora frecuencia corren el alma y el cuerpo de nuestro desgraciado pueblo no la asustan. Elegantemente vestida, llega al hogar del desvalido y entra allí como el ángel que consuela con su bondad infinita, su elocuencia sencilla y su caridad sin límites: ¡cuánto bienestar físico y moral no ha procurado la llegada de esas niñas que creíamos incapaces de medir la miseria humana y de sentirla! ¡Cuántos matrimonios regularizados, cuántos hijos reconocidos, alimentados, vestidos y educados, gracias a la sublime labor de esas loquecillas, que a menudo no comprendemos y por esta razón criticamos con enorme e incalificable injusticia!

Si ello no representa Belleza moral, no sabríamos a quién dar este título—¡Buen gusto y Belleza!

Hemos hablado anteriormente del mal gusto de que hacen gala ciertos artistas jóvenes y petulantes, lo que nos lleva a estudiar el errado entendimiento del Arte mismo.

El temor—llamémoslo algunos: la virtud—del desnudo en el Arte es la causa inicial de la defectuosa apreciación de la Naturaleza, porque la mentira está reñida con ella y sabemos muy bien que nada de lo que es falso representa belleza: la imaginación se exalta sólo cuando invocamos las verdades, ya que los cuentos de hadas—por muy hermosos que ellos sean—son únicamente del agrado de los niños, que carecen en absoluto de la experiencia y del sentido de la vida.

Por lo tanto, el desnudo es para muchos algo monstruoso, y esta hipocresía es la causa de que cierta categoría de personas caigan en el error contrario; en el vestido femenino que deja adivinar un poco y promete mucho más... Porque el desnudo es casto y no lo son ciertas indumentarias que admiramos con frecuencia en nuestras fiestas sociales. El desnudo en el Arte es hermoso; en cambio aquella vestimenta—además de coqueta—es excitante e indecorosa: el primero se dirige al corazón y al espíritu; la segunda nos habla de amor y tiene un lado sensual que la Belleza ignora y no admite, porque ésta va a los nervios y a la imaginación, mientras que lo bello se funda en una educación refinada y en emociones puramente cerebrales.

Pero al lado de la ignorancia artística no disimulada, está el *snobismo* que se pasma ante cualquiera obra vulgar, valga o no la pena; representa él una pequeña educación de arte aparente, que—para no desmostrarse en toda su pobreza—exagera sus sensibilidades: sería horrible y monstruoso permitir que el *snobismo* atentara en contra de la Religión del Arte. En cambio, el vulgo se contenta con su propia ignorancia, y después de lanzarnos una enorme herrejía sobre el Arte, nos dice—lleno de presuntuosa importancia—“sobre gustos y colores no hay nada escrito”...

¡Error incommensurable, increíble orgullo de quien

no posee noción alguna sobre un tema que le está vedado, ya que lo ignorará siempre debido a la escasa cultura de que disfruta!

Y, ¿qué decir del buen gusto que revela lo que se ha dado en llamar “música moderna”? No trato, por cierto, de los maestros avanzados y universalmente respetados de fines del siglo último y de comienzos del presente: Milhaud, Satie, Ravel, Debussy, etc. No; me refiero a las canciones y a los bailes americanos: las primeras sin gracia alguna, horriblemente nasales, insulsas y horripilantes; y los segundos sin cadencia, ni ritmo, ni armonía, pero de un sentido sádico profundo.

A juzgar por el placer que demuestra la juventud moderna por estas danzas exóticas—que la civilización de hoy día ha ido a buscar al fondo de las salvajes selvas africanas—es de creer que posean ellas alguna fuerza de convicción misteriosa y lasciva.

La rumba nos recuerda las trágicas zarzandas de los negros en los claros de sus bosques, y es aullante de sensualismo primitivo e impuro; y el tango es el baile vertiginoso y carnal de los barrios más bajos de la antigua Buenos Aires, allí donde el macho excitado y enloquecido por el licor capitoso y la bebida enervante, maltrataba a la mujer que se había escogido para subyugarla y predisponerla a las escenas inmorales en que aquel “compadrito” se demostró maestro: la hembra—vencida y rugiente—se entregaba toda entera y sin pudor a la bestial concupiscencia del sá-tiro de arrabal.

Estos son los bailes y las danzas que consideran artísticos y los únicos con que se complacen los pobres generaciones actuales...

¡Cómo continúa vengándose sutilmente la madre naturaleza de todo aquel que abandona la recta y hermosa senda del buen gusto para lanzarse con frenesí por el atajo palpitante de la voluptuosidad!... Rumba y tango—lascivia, sensualidad, placeres indecorosos—son danzas que ni siquiera poseen la originalidad que ahora exige el snobismo reinante y que debemos desterrar como indignas de ser practicadas por las mujeres recatadas y puras, como debemos suponer a nuestras esposas y a las hijas que estamos formando con cariño sumo y complacencia razonada: tal madre que no permitiría que su hija fuera al cine con un joven amigo, no ve inconveniente alguno para que ésta frote su cuerpo virgen contra el de su compañero de danza que no siempre demuestra la caballerosidad indispensable en aquel a quien se confía la inocencia y el candor.

¿Cuándo se formará en todos los países una *Liga del Buen Gusto*, que elimine—en nombre de la Belleza—tanto mueble deforme, tanta pacotilla barata; esos papeles pintados abominables; aquellos tejidos horriblos? Liga no menos necesaria que las que se han establecido en nombre de la moral o de la higiene, ya que debería haber una sanción penal para los mercaderes inescrupulosos que engañan, vendiéndonos obras falsificadas y sin belleza... a pesar que quien las adquiere forma quizás la clientela más numerosa.

Por esta razón se necesita la formación de aquella Liga como profilaxia higiénica y moral.

Hoy día el celuloide reemplaza al carey; el símil-alabastro hace las veces del mármol; el pergamoide las del cuero de Córdoba; los vidrios han tomado el sitio del diamante hermoso; el yuto el de las alfombras finas; el papel imita las maderas más delicadas y hasta una composición calcárea, lechosa y sin brillo ha desplazado en los collares que ostentan ahora nuestras mujeres, las perlas que tanto hemos admirado en otras épocas de mejor gusto.

¿Y qué decir de la Arquitectura moderna: fría, sin relieves, sin estilo definido y únicamente utilitaria, con distribuciones estrechísimas y ventanales de fábricas?

Sin embargo, no hay virtud superior al gran Arte que triunfa sobre todo otro sentimiento, abomina de la mentira y de la falsificación e inspira solamente emociones puras y bellas: el gran Arte es el único cuyo sacerdocio demuestra exquisito gusto y nobleza de alma.

Arte puede haber aún en los deportes, hoy día tan de moda; una carrera de caballos finos; el patinaje en la alta montaña; las diversiones en la nieve, en el magnífico cuadro que la Naturaleza nos depara; todas las demostraciones de un buen jinete son hermosas cadencias del Arte y merecen nuestros aplausos. Pero ¿puede reclamarse de gusto artístico una sesión de box? He asistido sólo una vez a este “entretenimiento popular” tan en boga en el mundo entero. La escena fué indigna: dos campeones provistos de un físico repugnante—la obesidad de cada uno luchaba con ventaja sobre el relieve desmedido de sus músculos—hacían brotar la sangre que inundaba el piso; el público entusiasmado aplaudía cada golpe que hería; y aquellas dos bestias enloquecidas se excitaban mutuamente con tremendo empuje, que embriagaba a los espectadores y los hacía lanzar rugidos de rabia salvaje o de gozo animal...

¿Qué pensar de semejantes violencias deportivas? Anteriormente las riñas de gallos y las corridas de toros habían sido desterradas por los pueblos cultos. Hoy día, el histerismo enfermizo y la malsana curiosidad se dan cita en estos casos patológicos: el local se llena de espectadores que se creen seres humanos y civilizados y que no ven, sin embargo, la inmensa falta de gusto que significan estas “diversiones”; que nuestra crueldad disponga de la vida y del dolor de los animales podía comprenderse en épocas primitivas, pero que una sociedad bien constituida autorice esos pugilatos humanos o de y ensalce el crimen en espectáculo—me refiero a los cines de ahora—para afirmar sencillamente el triunfo de la fuerza muscular y satisfacer los nervios de cierta clase de gente, no podemos comprenderlo y lo encontramos poco inteligente, culpable e inhumano, ya que la sangre es la imagen del mal y de la muerte; las bajas pasiones hacen verterla y si la hemos tomado como símbolo del dolor, ¿por qué entonces darla en espectáculo pagado, que hará que el individuo inconsciente se familiarice con ella y lo acostumbre a pervertir su espíritu, trocándolo quizás en el criminal de mañana?

La belleza y el buen gusto de las corridas de toros sólo pueden aceptarse si se piensa en la hermosura de

las damas que a ellas asisten; en sus ricos atavíos; en las mantillas de encajes que salpican los tendidos con la variedad de su colorido; en el traje vistoso de los mismos toreros. Pero, ver los caballos que—heridos ya de muerte—arrastran sus intestinos y los pisotean y la sangre que corre por doquier, dejando enormes manchas en la arena del redondel, no demuestra ni nobleza de alma ni piedad alguna para aquellas nobles bestias, que son nuestros mejores auxiliares en la vida y los amigos más fieles.

El mal gusto de ciertas gentes se da también libre curso durante el juego—sea éste de azar o científico.—La persona de bien que tiene el buen gusto de controlarse y dominar sus nervios, no solamente tendrá mayor opción a ganar, sino que no presentará siempre una cara sonriente, tanto en los momentos en que se encuentre perdiendo gruesas cantidades, como cuando ha conseguido recolectar todo el dinero de los que con ella se sientan en la mesa. Demostrar displicencia o malhumor en la mala fortuna; dejar sentir su avaricia o su avidez u ostentar un regocijo destemplado al ver que se recogen las sumas obtenidas sobre los demás, es signo infalible, de mal gusto y de escasa educación.

Es de reconocido buen gusto y forma ya un axioma de la educación general, que durante las comidas se converse de asuntos agradables. No se deben, por lo tanto, traer a colación aquellos temas que acarrean discusiones o molestias, ni los que procuren reacciones desagradables. La hora de la mesa debe ser un momento de charla general, para que descansa el espíritu y coloque al alma y al cuerpo en situación de que los alimentos que ingerimos no se truequen en venenos. Hace poquísimos días—en un almuerzo al que asistían numerosos doctores—el *leit motiv* de la conversación versó sobre la tuberculosis, su desarrollo y sus consecuencias y no faltaron doctos facultativos que expusieron “casos”—como si se tratara de una sesión científica de la Sociedad Médica—en que el desagradable realismo quitó el apetito a muchos de los comensales...

Todo esto forma parte muy esencial del *mal gusto*.

Hay tantas otras demostraciones del escaso gusto que poseen ciertas gentes y de su incultura: al vulgo le encanta anotar sus impresiones amorosas sobre las murales y los monumentos. Son actos de vandalismo que una imaginación pobre ejecuta para dejar a la posteridad un recuerdo imperecedero muy importante: el nombre de la mujer amada, escrito dentro de un corazón atravesado por una flecha...

La corteza misma de los árboles no escapa a esta literatura cursi o inmundada de ciertas almas vulgares, que nos hacen sonrojar delante de aquellas inscripciones y dibujos obscenos, demostrativos de tan poca cultura y de tan escaso respeto al ser humano.

Y no son únicamente los particulares quienes cometen faltas tan graves contra el buen gusto: nuestros Municipios mismos suelen deshonrar los paseos públicos con estatuas afrentosas y con perspectivas inadecuadas, cuando no nos obligan a pintar anualmente las fachadas de nuestras casas, como lo hacían

ellos con los monumentos de las avenidas y calzadas. Otras veces mutilan el arbolado con esas podas que nadie puede comprender, salvo que la razón que tengan sea la obtención de alguna exigua ganancia con la venta de la leña... ¡La belleza que la Naturaleza nos ha deparado para heroseamiento de nuestro país, no consigue aplacar la codicia de algunos ediles!

En una palabra: todo ello demuestra mal gusto y un amor sin medida o inconsciente a la Fealdad, los que terminarán por concluir con lo bello si no nos preocupamos con tiempo de educar el sentido artístico de nuestros conciudadanos. De otra manera vencerá al bien porque el mal es más agradable que éste y porque—de un modo general—en Arte es solamente el mal gusto el que atrae al vulgo ignorante, que es el que forma la mayoría de los habitantes de cualquiera comarca, por muy civilizada que ella sea.

Es tiempo ya que ponga fin a esta charla. Sin embargo, la conclusión a que debería llegar es bien delicada y quizás sea aún platónica, ya que la inspiración ideal de educar el pensamiento corre siempre el peligro de romperse las alas contra la indiferencia musulmana que ha circundado siempre nuestro Chile.

En resumen, situarse en el justo medio de la belleza como de la moralidad, es demostración de Arte y de Buen Gusto y solamente los espíritus superiores pueden comprenderlo. No así aquellos mediocres que todo lo confunden: es decir que en gusto, en arte y en belleza, la mediocridad es lo que más debemos temer, porque representa una inmensa atenuación del gusto perfecto. La belleza no puede poner un pie en cada campo; y si esto ocurriera, el mal gusto saldría triunfante y la Humanidad no tendría entonces ideal alguno de Belleza.

Sin embargo, la timidez del gusto es preferible a la impavidez de aquella excentricidad, que se cree todo permitido cuando la espaldea la riqueza. En la época actual el lujo se ha separado de la Belleza verdadera y de los goces serenos del Arte, en beneficio de ciertos adelantos modernos—el automovilismo, por ejemplo—y no presenta interés alguno para los que antes lo cultivaban. Los Mecenas se han trocado en conductores y sólo quieren hacer mucho ruido, dejar mucho polvo y mucho humo detrás de ellos, para que lo gocen los pobres infelices que no pueden alcanzar las velocidades inauditas con que aquellos se complacen. Es ésta la razón principal porque ya no hay galerías de cuadros: los que disfrutaban de fortuna no tendrían tiempo de admirarlos; no más palacios—sólo departamentos estrechos—nada de literatura verdadera: ¿a qué hora leerían ellos? Antiguamente los reyes heredaban un cetro; hoy, en cambio, los hijos de los millonarios reciben un volante: el gesto es menos suntuoso y el interés nulo; porque el Mecenas actual es un degenerado moderno que sólo ha conservado su riqueza sin saber servirse noblemente de ella como felizmente ocurría antes. Dentro de sus hermosos sobretodos forrados en pieles los conductores de automóviles no semejan seres humanos y en ciertos momentos—cuando dan el máximo de velocidad a sus máquinas—parecen aún carecer de alma. Si atro-

pellan ofrecerán una indemnización escasa: el gesto del hombre moderno va, pues hoy día de la mano a la cartera y no del cerebro al corazón.

Todo ello nos está demostrando la necesidad absoluta de educar a las masas, de dirigir su mentalidad y su alma: belleza, espectáculos sanos y nobles; libertades naturales temperadas por un verdadero buen gusto; efusión sin más trabas que la sinceridad; aspiraciones elevadas; grandes gastos de Belleza, deben ser las normas que inculquemos al pueblo para sacarlo así de la rutina y de la miseria moral en que

ahora vive tan complacido y llevarlo paulatinamente al estudio y comprensión de la Naturaleza, nuestra gran maestra en Arte.

Porque no hay consolación semejante a buscar en ella el descanso de la vida: es en la quietud del campo donde se calman los sollozos; son las flores rústicas las que nos muestran la grandeza sencilla de lo Bello. Al contemplar la hermosura de la Naturaleza, el hombre—vencido quizá ya por los artificios de una vida de escepticismo y de desilusiones—se vuelve mejor y más noble y se coloca más cerca del Creador.

RICARDO LARRAÍN BRAVO

PELIGROS DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS

Nuestro compañero y amigo el joven arquitecto Félix Pérez Torres, nos envía una traducción al castellano del trabajo publicado en "Architectural Record", número de Agosto último, en relación con el peligro de contaminación de las aguas potables por defectos de las instalaciones sanitarias. Este trabajo tiene para nosotros una importancia excepcional, por cuanto todo nuestro progreso sanitario nos viene de Estados Unidos de Norte América y por la circunstancia, además, muy significativa, de no poderse irradiar de nuestras estadísticas sanitarias la fiebre tifoidea y del incremento de las afecciones intestinales de carácter parasitario, a pesar de los grandes esfuerzos del Departamento de Salubridad por exterminarlas.

Claro está que esta contaminación, si es que realmente existe, hace inútil todo trabajo de cloronización de los depósitos del Acueducto de Albear no obstante el exceso de cloro que se está empleando, que dicho sea de paso, hasta viene ocasionando trastornos intestinales.

A juzgar por las estadísticas publicadas, Estados Unidos dirige al mundo en lo que a instalaciones sanitarias se refiere. Esta situación no ha sido alterada por los hechos aunque según reporta el Departamento de Comercio, Sección de Estadística, 1936, pág. 596, que en 1930 un 85% de las haciendas de U. S. carecían de servicio interior de agua y un 92% no tenían cuartos de baño. No se ha alterado porque hay una gran necesidad de amplios planes para el abasto de agua, conservación y uso, lo que está ligado con la

necesidad de buscar remedio a los problemas del drenaje y tratamientos residuales.

La evidencia obtenida en años recientes, sin embargo, muestra constantemente que las instalaciones sanitarias pueden ser peligrosas a la salud individual y pública, aunque el equipo tenga la apariencia de ser el mejor obtenible. Una inspección de edificios federales en Detroit y New York en 1937, hecha con el Servicio de Salud Pública de los E. U. y la W. P. A., reveló que el 68.5% de todos los aparatos instalados que se examinaron, constituyen una amenaza a la salud pública. La tabla siguiente indica en parte los resultados de la investigación.

INSTALACIONES DE EDIFICIOS FEDERALES EN DETROIT Y NEW YORK

	Seguro	Inseguro
Inodoros a presión	0 %	100 %
Inodoros de tanque alto	0 %	100 %
Acondicionadores de aire	0 %	100 %
Escupideras dentales	0 %	100 %
Inodoros tanque bajo	0.2%	99.8%
Calentadores	2.1%	97.9%
Esterilizador de instrumentos	9.1%	90.9%
Fuentes de beber	10.5%	89.5%
Lavabos	14.8%	85.2%
Bañaderas	31.5%	68.5%
Urinarios	84.8%	15.2%
Fregaderos	96.1%	3.9%

Y como la plomería en los edificios gubernamentales es sustancialmente la misma que en otras estruc-

turas, las cifras tienen una mayor significación, como una impresión de la amenaza que espía en las instalaciones análogas en edificios de todas clases.

La situación no es nueva; pero sólo ahora se ha aclarado suficientemente por búsquedas y experimentos que han hecho posible una tabulación precisa. Siguiendo la epidemia de disentería amébrica en Chicago en 1933, se abrieron investigaciones para encontrar la causa de contaminación del agua potable, al pasar por los aparatos sanitarios y desarrollar métodos para prevenir tal contaminación.

CAUSAS DE CONTAMINACION DEL AGUA

Las enfermedades originadas por el agua, que constituyen una amenaza a la salud pública, se desarrollan generalmente por la contaminación del agua de beber con los drenes. Las epidemias de enfermedades entéricas, pueden ser ocasionadas por la contaminación del abasto de agua, sin que envuelva una cuestión de instalación defectuosa. Pero la técnica del análisis de aguas y purificación relacionada con los tipos de potabilidad está bastante adelantada. Del mismo modo los métodos de alcantarillado y tratamiento de residuales se han perfeccionado de tal modo, que la contaminación de las fuentes de agua potable no constituye gran problema de búsqueda e instalación.

El peligro de contaminación está en las instalaciones mismas, cuando el abasto de agua de beber está—o puede estar por razón de los mecanismos del aparato—conectado con el sistema de desperdicio. El cruce de conexiones puede causar la contaminación del agua pura, bajo tres condiciones:

1.—Cuando las fuentes de agua pura e impura están separadas (realmente juntas) por una válvula y la presión de la fuente impura es permanentemente mayor, la contaminación puede venir por el paso forzado a través de la válvula.

2.—Cuando la presión en el agua pura se reduce temporalmente por debajo de la impura, la contaminación puede resultar de un derrame por gravedad desde el abasto impuro.

3.—Cuando la presión del abasto de agua pura cae por debajo de la atmosférica, la contaminación proveniente del sistema de drenaje puede tener lugar por el vacío así formado.

El proceso de contaminación del agua se llama "Sifonage reverso".

Todos los cruces de conexiones son potencialmente una amenaza a la salud. Pero no todos son igualmente peligrosos. Los Ingenieros hidráulicos y sanitarios reconocen dos tipos de cruces de conexión:

directa, una interconexión continua (citada ya en 1) como "entre sistemas duales de distribución de agua, de entradas completamente sumergidas, desde las tuberías de abastecimiento de agua a los aparatos cerrados" (tuberías primarias hacia las bombas, inodoros con tanque de agua a presión) e *indirecta* en la cual la interconexión continua no está presente y el complemento del cruce, depende del desarrollo de condiciones poco corrientes. Ejemplos son: inodoros con válvula de presión directa y otros aparatos sanitarios y equipos, cuyas tomas de abasto pueden estar total o parcialmente sumergidas (bañaderas, lavamanos, etc.)

El mayor número de cruces de conexión es del tipo indirecto. Pero—como se dice en el informe de la investigación de edificios federales—ellos pueden ser también la mayor amenaza potencial, a causa de que aunque los aparatos puedan operar bajo condiciones completamente seguras cuando las presiones en las líneas de abasto y drenaje sean normales, pueden sobrevenir ocurrencias anormales que ocasionen peligrosa contaminación, sin evidencia externa. Los cruces de conexión directos son relativamente fáciles de reconocer, controlar y eliminar.

Las "ocurrencias anormales"—tupición en drenes, vacíos en los tubos de abasto o desagüe, etc.—producen una acción de sifón en la instalación, que obliga al contenido de los tubos de desagüe y retroceder, entrando en las tuberías de agua del abasto. La investigación de estas ocurrencias anormales, la determinación de sus efectos en la instalación y el descubrimiento de métodos efectivos para prevenir el sifonage reverso, en aparatos sanitarios de toda clase, constituyen los objetivos de muchos estudios y trabajos experimentales recientes. Los resultados pueden estudiarse en forma completa en las publicaciones que se citan al final.

CONTROL DEL SIFONAGE REVERSO

Simplemente: la prevención del sifonage reverso—y por consiguiente la eliminación de una gran amenaza a la salud pública—puede ser asegurada tan sólo, destruyendo la posibilidad de cruces de conexión de toda clase. Un número de factores puede contribuir a producir el sifonage reverso, allí donde existan cruces de conexión—bien reales o potenciales—. En muchos casos, la combinación simultánea de ocurrencias necesarias para el sifonage reverso, al través de cruces de conexión indirectos, es tan rara, que las opiniones difieren al considerar el peligro relativo de contaminación por esta causa.

Ingenieros investigadores han probado sin embargo, que las condiciones tendientes a producir sifonage reverso, *están presentes siempre* en algún grado en toda instalación sanitaria. Aun más, ellos incluyen fenómenos de cambios de presión causados por la salida de líquidos que no están sujetos a control preciso. Por consiguiente toda investigación seria del problema llega a una conclusión general común: "Para prevenir la contaminación en la entrada de cualquier parte del sistema de agua pura, debe hacerse un plan de instalación individual de cada aparato, de modo que los cruces de conexión de cualquier clase se eliminen y además algún método para prevenir la formación de acción sinfónica desde la fuente impura a la pura".

DISEÑO DE LA TUBERIA

La formación de vacíos excesivos—una causa importante que contribuye a la formación del sifonage reverso—y ciertos tipos de cruces de conexión se pueden eliminar, con una correcta posición e instalación de la tubería de agua, tanto en el sistema de abastecimiento como en el de desagüe. Dawson y Kalinske afirman en su informe reciente para la "Asociación Nacional de Maestros Plomeros", que: "Por lo menos un 90% de todas las formaciones de vacío y, por consiguiente un 90% de los peligros de sifonage reverso, pueden prevenirse si los sistemas de tuberías de agua se miden e instalan correctamente"

Esta aserción tiene un valor particular en lo relativo a instalaciones en edificios altos, donde las grandes velocidades en las líneas de desagüe, pueden crear vacíos en las tuberías de los pisos superiores o inundar los aparatos en los pisos bajos, si las dimensiones de la ventilación son inadecuadas. También el agua de ciertas localidades puede causar corrosión en los tubos, particularmente en las válvulas; o formar precipitados insolubles, que disminuirán el

gasto normal calculado, y por lo tanto tenderá a desarrollar anormales y peligrosos cambios de presión.

Las instalaciones de aire acondicionado, pueden ser también fuente de contaminación de aguas puras, a menos que se tenga extremo cuidado de eliminar cruces de conexión entre el abasto de la ciudad y los condensadores, mecanismo de enfriamiento, drenes, etc. Muchas de estas instalaciones utilizan un abasto de agua auxiliar derivado del de la ciudad—condición hallada también en ciertos tipos de plantas industriales que operan con equipo de agua usada.

Los peligros para la salud existirán en el paso por los cruces de conexión entre los dos sistemas de abasto de agua, a menos que el peligro potencial de sifonage reverso, sea observado y prevenido en el proyecto e instalación del sistema de tuberías.

PUBLICACIONES QUE TRATAN ESTE ASUNTO

Report on Plumbing Cross-Connections and Back-Siphonage Research, por F. M. Dawson y A. A. Kalinske.

Cross-Connections in Plumbing and Water Supply Systems, publicada en la State Board of Health, Bureau of Plumbing and Domestic Sanitary Engineering.

Cross-Connections and Plumbing Systems, por Roy B. Hunter, Gene E. Golden y Herbert N. Eaton. Effect of City Water and Sewerage Facilities on Industrial Markets and Their Relation to the Market for Air-Conditioning Equipment, por O. C. Holleran.

Public Health Hazards in Plumbing, publicada por el Public Health Service and Works Progress Administration.

The Ladle, periódico para maestros plomeros de New York.

Technological Trends and National Policy, junio de 1937.

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE EJECUTIVO DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS EN LA SESION ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO DE 1938

- 177.—Citar a los señores Delegados al "Congreso Panamericano de Municipios" tan pronto regrese de México el Arq. Sr. José Ma. Bens.
- 178.—Reiterar al Colegio Provincial de la Habana, la solicitud que se le hizo en cumplimiento del acuerdo No. 163/938.
- 179.—Autorizar al señor Tesorero para efectuar el pago de diez pesos como cuota de adhesión al Primer Congreso Nacional de Arte.
- 180.—Dirigir una felicitación a los compañeros Silvio Acosta, Manuel Febles, Horacio Navarrete y Gutiérrez Prada, por haber contribuido a la aclaración de un error de información que gravitaba sobre el problema de la construcción en el vecino pueblo de Marianao y por la propaganda realizada en beneficio de la profesión. Felicitar también al Colegio Provincial de la Habana, por el acuerdo tomado por su Asamblea para que dichos señores asistieran conjuntamente con el Presidente de dicho Colegio, señor Du-Defaix, a la sesión del Club Rotario de Marianao, para hacer dichas aclaraciones.
- 181.—Pasar al Dr. Lincoln Rodón, letrado consultor del Colegio, la comunicación donde el compañero Sr. Amado C. Nieto denuncia el caso de ejercicio ilegal de la profesión por el Sr. Gabriel Prats.
- 182.—Pasar al Arq. Sr. Horacio Navarrete, Presidente de la Comisión de Divulgación y Propaganda, los documentos enviados por el C. P. I. de A. relacionados con el próximo Congreso que habrá de efectuarse en la ciudad de Washington en 1939, para que se sirva informar al ejecutivo.
- 183.—Conceder una licencia de dos meses, prorrogable si fuera necesario, al compañero Antonio García Meitin, en su carácter de Presidente de la Comisión de Defensa Profesional.
- 184.—Designar al compañero Sr. Francisco Gutiérrez Prada, para desempeñar la presidencia de la Comisión de Defensa Profesional, mientras dure la licencia concedida al Arq. Sr. García Meitin.
- 185.—Dar un voto de confianza a la Mesa, para que investigue cuanto sea pertinente en relación con el proyecto de visita de los arquitectos de la Florida.
- 186.—Acusar recibo a la carta de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, agradeciendo su ofrecimiento y expresándole los deseos de este Comité Ejecutivo, de que la visita de los arquitectos cubanos a México, sirva para aumentar las relaciones de amistad y afecto entre los profesionales de ambas repúblicas.
- 187.—Darse por enterado de los acuerdos tomados en la Asamblea Provincial de la Habana, en la sesión de junio 30 ppdo.
- 188.—Unir a sus antecedentes, el artículo publicado en el periódico "El Mundo" relativo a la solicitud del señor Alcalde de Marianao, solicitando la derogación de una Ley que concede el 2 por ciento de un impuesto para el Colegio de Arquitectos.
- 189.—Acusar recibo a la señorita Secretaria del "Camagüey Tennis Club" y recomendar al compañero Carlos Mendoza la actividad en el proyecto ofrecido a dicha sociedad.
- 190.—Trasladar a la Comisión Legal, para su estudio e informe el escrito del Colegio Provincial de Arquitectos de Santa Clara, relativo a los inconvenientes que ofrece la vigente Ley de Puertos, por cuanto da facilidades para fabricar sin cumplimentar lo que disponen las Leyes que regulan la materia.
- 191.—Trasladar al Tribunal Superior de Sanciones la solicitud de tres meses de licencia de su Presidente Arq. Jorge Broderman.
- 192.—Anunciar en el próximo número de la Revista las bases para obtener becas en el Instituto Guggenheim.
- 193.—Darse por enterado de la solicitud del Colegio Provincial de la Habana, respecto a la confesión de un número extraordinario, para repartirlo en el Primer Congreso Nacional de Arte, y dar traslado de dicha petición al señor Director de la Revista para que informe.
- 194.—Autorizar el pago de la cuota correspondiente al año actual, como afiliados a la Unión de Sociedades Económicas de Cuba.

195.—Darse por enterado del acuse de recibo que de una felicitación por haber tomado posesión como Alcalde de Montevideo, hace el Arq. Sr. Horacio Lara Acosta, y de la comunicación de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay participando su nueva directiva.

196.—Darse por enterado de una comunicación del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, en la que dice que por haberse dejado en vigor el presupuesto anterior, no es posible crear la plaza de Arquitecto Sanitario en las capitales de Provincias, como lo había solicitado este Ejecutivo.

197.—Darse por enterado de la comunicación del señor Rector de la Universidad de la Habana, relativa a la solicitud del Plan de estudios para la carrera de arquitecto y de la del Royal Institute of British Architects, dando las gracias por haberse remitido los datos que solicitaron en relación con el estudio de dicha carrera.

198.—Conceder treinta días de licencia al Arq. Sr. J. M. Lacorte, en su carácter de Vice-Contador del Comité Ejecutivo Nacional.

199.—Nombrar interinamente para el cargo de Vice-Contador al Arq. Sr. Antonio García Meitin.

200.—Darse por enterado de las colegiaciones de los compañeros Raúl Zamorano, Miguel Rodríguez Vicens, Mario Jiménez y Manuel Benítez en el Colegio Provincial de la Habana y de José Simón Beltrán en el de Camagüey.

201.—Remitir una copia de la Ley de Gravamen a la Comisión de Defensa Profesional, para su estudio e informe.

202.—Acceder a la solicitud del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, de publicar en la Revista sus Balances y Estadísticas.

203.—Trasladar al Letrado Consultor, Dr. Lincoln Rodón la comunicación del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, relativa a la ejecución de obras en "Kawama Camp".

204.—Trasladar al señor Jefe de la Policía Nacional y el señor Secretario de Sanidad, la relación de obras clandestinas que se están ejecutando en la ciudad de Matanzas, según informes del Colegio Provincial de Arquitectos.

205.—Dirigirse al señor Alcalde Municipal de Matanzas, comunicándole las obras que sin licencia se están ejecutando en el pueblo de los Arabos.

206.—Felicitar al señor Alcalde Municipal de Cárdenas, por su actuación para obtener que no se ejecuten obras sin licencia en "Kawama Camp" en Varadero.

207.—Dirigirse al Arquitecto señor Cárdenas, llamándole la atención hacia el perjuicio que irroga a la profesión el incumplimiento del Decreto Ley de Colegiación y demás disposiciones sobre fabricación.

208.—Remitir a la Comisión de Urbanismo una copia de la comunicación de la Corporación Nacional de Turismo, relativa a la demolición de la pérgola existente en el Parque Maceo, para que informe a la mayor brevedad.

209.—Solicitar del señor Secretario de Obras Públicas que se nombre un Delegado del Colegio Nacional de Arquitectos en la Comisión que estudia el problema del agua de la ciudad de la Habana.

210.—Buscar los antecedentes que radican en la Revista, respecto a diversos trabajos tratando de que se mantenga el aspecto monumental de los edificios de Trinidad.

RELACION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITE EJECUTIVO DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS EN LA SESION ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE, 1938

211.—Trasladar a la Corporación Nacional de Turismo, el informe emitido por la Comisión de Urbanismo, relativo a la conveniencia de retirar la pérgola y el arco de mármol existente en el Parque Maceo, y recomendando se encomiende a Arquitectos especializados el estudio de motivos de sombra y colorido de que está carente dicho Parque.

212.—Encargar al Arq. Sr. Horacio Navarrete, Presidente de la Comisión de Propaganda y Divulgación, que recabe de todos los arquitectos fotografías y datos de las obras que ejecutan, para su publicación en la Revista, como exponente de la capacidad de los Arquitectos cubanos.

213.—Dirigirse al señor Secretario de Agricultura, informándole que sin menoscabo alguno para las excelentes facultades artísticas del señor Cabarrocas, uno de los mejores dibujantes cubanos, la índole de las gestiones que se le han encomendado, corresponden a la profesión del Arquitecto.

214.—Dirigirse al Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, para que actúe en los diversos casos que se presentan en los que se anuncian personas que se atribuyen facultades de arquitectos, hecho que se repite muy frecuentemente en el vecino término de Marianao.

215.—Designar al Arq. Sr. José María Bens Arrarte, para asesor técnico en el Concurso del Camagüey Tennis Club, y como suplente al Arq. Sr. Silvio Acosta. También se acuerda que el Delegado por Camagüey cooperará al mejor y más rápido desarrollo del Concurso.

216.—Aprobar las bases confeccionadas para el otorgamiento del "Premio Colegio Nacional de Arquitectos" comunicando esta aprobación al señor Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y al Arq. Sr. Camilo Panerai que las redactó.

217.—Aprobar las bases confeccionadas por el arquitecto Sr. Horacio Navarrete, para otorgar el premio "Medalla de Oro" al Arquitecto que proyecte y ejecute el mejor edificio de cada año.

218.—Nombrar una Comisión que integrarán los Arquitectos Sres. Navarrete y Febles, para poner en limpio dichas bases.

219.—Felicitarse al Arq. Sr. Horacio Navarrete por su brillante trabajo que denota dedicación y estudio.

220.—Pasar a la Comisión de Defensa Profesional la proposición del Arq. Sr. Alberto Prieto relativa a Propiedad intelectual de los proyectos para obras.

221.—Ampliar el Comité de Cuba ante el C.P.I.A. designando a los arquitectos Sres. Horacio Navarrete, José Ma. Bens y Miguel A. Hernández Roger, como Delegados al mismo.

222.—Designar al Arq. Sr. Carlos Gómez Millet para que asista como Delegado de este Ejecutivo, a los exámenes de maestros plomeros que habrán de verificarse en la Secretaría de Sanidad, Jefatura Local de la Ciudad, el próximo día 28 de los corrientes.

223.—Designar una manzana típica de la Habana para hacer un estudio con respecto al problema frecuente de tener que construir en un lote irregular que dificulta la realización de obras de mérito arquitectónico debido a la realidad de su pequeñez o desproporción; designando para dicho estudio una Comisión integrada por los arquitectos Navarrete, Febles y J. M. Lacorte.

224.—Acusar recibo al Dr. J. M. Reposo de su

proyecto de Ley Contra el intrusismo, comunicándole que se ha pasado a la Comisión de Defensa Profesional.

225.—Darse por enterado de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo Provincial y Asamblea de la Habana.

226.—Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea Provincial de Camagüey.

227.—Felicitarse al Arq. Sr. Miguel A. Bretón, por haber sido designado Presidente del Club Rotario de Camagüey, de cuya designación se dió cuenta en la sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre.

228.—Pasar a la Comisión de Defensa Profesional, el escrito del Sindicato General de Obreros del Ramo de Construcción, que pide se le informe la manera de cooperar al auge de la construcción.

229.—Aprobar los pagos verificados para ponerse al día en los adeudos al fondo de Maternidad.

230.—Pasar al Delegado por Camagüey las copias de los escritos del Arq. Sr. Herrero Morató de Camagüey para que informe.

231.—Designar una Comisión integrada por los arquitectos Sres. Armando Pujol, Francisco Gutiérrez Prada y Francisco Valliciergo, para que cumplan lo que dispone el Art. XIX del Estatuto del Consejo Nacional de Tuberculosis.

232.—Conceder la entrevista solicitada por la Federación Patronal del Ramo de Construcción, para tratar de la Ley que dispone el pago de los días festivos a los obreros.

233.—Darse por enterado de las remisiones de los Colegios Provinciales de Matanzas, Camagüey y Oriente.

234.—Pasar a la Comisión de Defensa Profesional, el escrito del letrado consultor Dr. Lincoln Rodón, relativo al anuncio de un señor Prat como arquitecto sin serlo, acompañando la comunicación inicial.

235.—Efectuar una sesión almuerzo el próximo día 28 de los corrientes a la 1 p.m. al que asistirán los Delegados al Congreso de Planificación y Urbanismo celebrado en ciudad México.

236.—Publicar un número extraordinario de la revista ARQUITECTURA, dedicado al Congreso Panamericano de Municipios, para repartirlo en el mismo. Esta edición extraordinaria será de mil números.

237.—Verificar una *Exposición de Arquitectura*

y *Urbanismo* en los salones del Colegio, con la cooperación de la Secretaría de Obras Públicas y del Departamento de Omento del Municipio de la Habana.

238.—Ofrecer un ponche a los señores Delegados al Congreso Panamericano de Municipios.

239.—Designar a los arquitectos Sres. Horacio Navarrete y Manuel Febles, Raúl Hermida y Luis Bay Sevilla, para integrar la Comisión Organizadora de la Exposición y Actos que se han de celebrar con motivo del Congreso Panamericano de Municipios.

240.—Remitir con carácter devolutivo al Primer Congreso Nacional de Arte, el material que figure en la Exposición que se celebre con motivo del Congreso Panamericano de Municipios, para que figure en la Exposición que se efectuará en la ciudad de Santiago de Cuba.

241.—Designar Delegados al Congreso Panamericano de Municipios, a los arquitectos señores Miguel Angel Moenck, Esteban Rodríguez Castells, Francisco Gutiérrez Prada, Fernando R. de Castro, Carlos Mendoza Zeledón, Francisco González, Manuel Martínez Nebot, Pedro Guerra Seguí, Enrique Luis Varela, Mario Rodríguez Acosta, Gustavo Moreno Lastres, Joaquín E. Weiss, José M. Menéndez, Emilio de Soto, Alberto Broch, Enrique Cayado, Manuel Febles, Silvio Acosta, Horacio Navarrete, Ernesto López Roviroso, Armando Pujol Moya, Luis Bay Sevilla, Aquiles Maza, José G. Du-Defaix, Ramiro Ibern, Rafael Cortés, Luis Bonich, Emilio Enseñat, Carlos J. Narganes, Carlos Maruri, Francisco Centurión, Francisco Ramírez Ovando, Angel de Zárraga, Eloy de Castroverde, René Campi, Jorge R. Villar y José A. Viego.

241.—Aceptar las designaciones que para Delegados al Congreso Panamericano de Municipios, hagan los señores miembros de este Comité Ejecutivo en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

242.—Pasar a la Comisión de Defensa Profesional los documentos que ha remitido la Federación Patronal del Ramo de Construcciones, para que informe a este Ejecutivo.

243.—Contestar a la Federación Patronal del Ramo de Construcción que en lo que se refiere al problema del Clandestinaje, puede contar con el apoyo decidido y eficaz del Colegio Nacional de Arquitectos, pero que en lo que se refiere al pago de jornales a los obreros en días de fiestas nacionales, esta institución lamenta no poder intervenir, porque de

acuerdo con la Ley que la creó no puede inmiscuirse en los problemas entre el Capital y el Trabajo.

244.—Convocar a una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo, para la aprobación del Reglamento de la revista ARQUITECTURA.

245.—Comunicar a los Colegios Provinciales la aprobación de la Moción XII de la Asamblea de Camagüey por la Asamblea Nacional de Arquitectos en la sesión extraordinaria de agosto 22, y en consecuencia convocar para las elecciones.

246.—Nombrar al arquitecto Sr. Héctor A. Díaz, para que lleve la dirección de todo lo concerniente a las próximas elecciones que han de celebrarse.

247.—Darse por enterado de la contestación del señor Secretario de Obras Públicas referente a la Comisión que estudia el problema del agua en la ciudad de la Habana.

248.—Darse por enterado de la contestación del señor Secretario de Agricultura en relación con la designación de un arquitecto para dirigir las obras del Pabellón de Cuba en la Feria Exposición de New York.

249.—Darse por enterado de la Comunicación del Colegio Provincial de Camagüey, relativa a la premura que les corren las obras del "Camagüey Tennis Club", por cuyo motivo solicitan la suspensión del concurso.

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL EN JUNTA CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1938

1.—Enviar una comunicación al Sr. Miguel A. Hernández Roger pidiéndole las actas de este Colegio que faltan, para ser pasadas al "Libro de Actas".

2.—Dar un voto de confianza a la mesa para la celebración del Campeonato de Esgrima.

3.—Comunicar al compañero Sr. Roselló que todavía no existe la reglamentación del Fondo de Jubilación que solicita, pero que tan pronto esté, se le enviará.

4.—Autorizar al compañero Sr. Pablo Oteiza, Contador del Colegio, para gozar de una licencia de tres meses.

5.—Aprobar el informe y balance presentado por

la Oficina de Contratos, de fechas 26 y 29 de agosto y 9 de septiembre.

6.—Pasar los anteriores documentos a la Comisión de Hacienda.

7.—Pasar a la Comisión de Defensa Profesional, el proyecto de Ley presentado a la Cámara por el Dr. José Ma. Reposo.

8.—No haber lugar a la devolución del tanto por ciento que tiene un depósito en la Oficina de Contratos el compañero Sr. Francisco Martín, referente a una obra propiedad del Municipio.

9.—Aprobar el informe de la Comisión de Contratos, referente a no ser posible que el Arq. Onetti, cobre honorarios en acciones.

10.—Nombrar una Comisión compuesta por los Sres. Varela, Broch y Gil para que traten el asunto planteado por el Ark. Sr. Luis Echeverría sobre el Cobro de honorarios.

LA ACUSTICA Y LA ARQUITECTURA

Mr. G. W. Kaye del Laboratorio Nacional de Física, de Gran Bretaña, hizo ciertas manifestaciones en la Real Sociedad de Artes. Según el conferenciante, la arquitectura moderna debiera dar más atención a las buenas condiciones acústicas en la construcción de edificios públicos y más especialmente cuando se trate de salones de conferencias y de conciertos. Esto—dijo el Arq. Kaye—no ofrece ya dificultad alguna, puesto que existe toda una ciencia moderna basada en investigaciones que se han llevado a cabo en los EE. UU. de A., especialmente, pero también en Alemania y en Inglaterra. Citó como ejemplo el caso del nuevo Palacio de la Sociedad de Naciones en Ginebra, en el que el Gran Salón de Conferencias (que tiene un volumen de 700,000 pies cúbicos y asientos para 2,000 personas) ha sido construido después de haberse consultado a un comité de peritos en acústica.

El Arq. Kaye opina que lo que se requiere para lograr buenas condiciones acústicas es muy sencillo, siendo la cosa más importante el techo. Los techos altos son enemigos del sonido por razón de sus grandes repercusiones. Las dos Cámaras Parlamentarias de Inglaterra fueron construidas en 1848, y sus condiciones acústicas son sumamente malas debido a

la gran altura de sus techos. En realidad las quejas en la Cámara de los Comunes fueron tantas que, dos años más tarde, se le puso un techo falso de cristal a una altura de unos 36 pies. El éxito fue inmediato. El volumen que tiene ahora es de 127,000 pies cúbicos, y el período de repercusión con la sala llena, es de 1'5 segundos aproximadamente.

EL PALACIO DE JUSTICIA DE MILAN

El nuevo Palacio de Justicia de Milán, resultó una obra de mole romana. Desde ya, con su gigantesca armadura perimetral e interna, domina el Corso de P. Vittoria. Este monumental edificio, con su cuerpo único de construcción se puede considerar, no sólo el mayor de Italia, sino uno de los más grandes de Europa.

Su altura es de 29 metros y 32 hasta el coronamiento y tiene la fachada principal sobre la P. Vittoria de 120 metros y la parte trasera de 170 metros, por lo cual los lados son divergentes, pero a consecuencia del largo de los mismos—120 metros—no se nota la desviación. Naturalmente resulta por estas medidas de forma trapezoidal. El desarrollo perimetral de la zona construida es de 710 mts.

Se puede calcular que un peatón que recorra las cuatro calles circundantes por la vereda, con el moderado paso que se usa para pasear, empleará de 15 a 20 minutos para dar la vuelta completa.

En cuanto a la arquitectura el Palacio de Justicia de Milán es el antípoda de Roma, al cual la simplicidad agrega imponencia y vigor, únicamente por efecto de las líneas y de sus dimensiones. Sobre el frontón ha sido colocada una escultura de Themis.

El acceso principal se hace por tres portales de severa solemnidad y por una gran escalera de diorita, una piedra casi negra que pone en comunicación directa con la Corte de Apelaciones, Penal, Civil y la de Assises. Existen otras entradas sobre los otros frentes, para el Tribunal, Prefectura y Conciliación.

Por efecto del revestimiento empleado, el Palacio presenta un aspecto sólido, armónico y severo. El arquitecto académico Mario Piacentini, ha ideado y creado una obra moderna, perfectamente entonada a la naturaleza y destino del edificio, que requiere austeridad y reverencia.

El criterio racional en el cual se ha inspirado la construcción, es aún más evidente en su distribución

interior, en la distribución de las aulas, vestíbulos, oficinas y de todos los locales.

En el interior, la subdivisión en tres grandes sectores, está rodeada de galerías, encabezadas por un doble orden de escaleras.

La parte ornamental es muy reducida para no turbar con elementos detonantes la severidad y el carácter del ambiente. Tanto al exterior como al interior, nada de mosaicos, alegorías ni bajorrelieves.

La justicia—que Spengler ha definido como la ética de la vida social—puede hallarse allí dignamente sin pompa vana y clamorosa, con la sobriedad de las Leyes que compendian el orden y la armonía del consorcio civil y que son el fundamento mismo de la civilización.

UN RECORD DE LA COOPERATIVA DE CONSTRUCCIONES DE LONDRES

La Cooperative Permanent Building Society de Londres, que ocupa el sexto lugar por su importancia entre las cooperativas de construcción del país, ha tenido un nuevo ejercicio record. Los adelantos hipotecarios, han alcanzado a la suma de 4.377,000 libras esterlinas, suma ésta que entregóse en especial modo a las personas que iban a destinar el dinero a la construcción de la vivienda propia. Se ha observado asimismo un notable aumento de capital social que alcanza actualmente a 20.600,000 libras esterlinas y el de las reservas que alcanza a 705,000 libras esterlinas.

Anúnciese en nuestra Revista

Esta publicación interesa no sólo a cuantos directa o indirectamente intervienen en la construcción de un edificio, sino también a todos los que se preocupan por nuestro progreso artístico.

TECHADOS DE FIBRO - CEMENTO

JOHNS MANVILLE 4.2" TRANSITE

Techados de Asfalto y en Rollos, Cubiertas Aisladoras para Tuberías de Vapor, Agua Caliente y Fría. Polvo "Celite" para concreto. Materiales para la corrección de la Acústica. Materiales para Impermeabilizar.

Representantes exclusivos: ORTEGA FERNANDEZ Y CIA.

AMARGURA NUM. 17

H A B A N A

TELEFS. A-6569 - M-2639

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

ARGENTINA Alejandro Christophersen. Alberto Coni Molina Raúl E. Fitte. Angel Guido.	BRASIL Néstor E. Figueiredo. Adolfo Morales de los Ríos. Fernando Nereo Sampaio.	ESTADOS UNIDOS +Raymond H. Hood. Albert Kelsey. Warren P. Laird. Kenneth H. Murchison. William L. Plack. Frank R. Watson.	CUBA Gustavo Moreno Lastres
	CHILE Ricardo González Cortés.		PERU Emilio Harth-Terré.
			URUGUAY Horacio Acosta y Lara Coronel Alfredo R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

ARGENTINA Raúl J. Alvarez. Carlos F. Ansell. Angel Croce Mujica. Francisco Squirru.	BOLIVIA Emilio Villanueva P.	ESTADOS UNIDOS Vladimir E. Virrick. August Geiger. Richard Kiehnel. George H. Spohn.	MEXICO Alfonso Pallares.
BRASIL Paulo Candiota. Augusto Vasconcelos.	CANADA Alcides Chaussé.		URUGUAY Leopoldo Carlos Agorio. Jacob Vázquez Varela.
	CHILE Ismael Edward Matte. Ricardo Larrain Bravo.		VENEZUELA Ricardo Razatti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Presidente: Enrique Cayado Chil.
1er. Vicepresidente: Horacio Navarrete.
2do. Vicepresidente: Antonio García Meitin.

Secretario: Fernando de Zárraga.
Subsecretario: Gerardo Martínez Nebot.
Tesorero: Francisco Valliciero.

Vicesororero: Carlos Maruri.
Contador: Carlos Gómez Millet.
Vicecontador: José Marcial Lacorte.

DELEGADOS:

Por Oriente: Gustavo Moreno.
Por Santa Clara: Leopoldo Ramos.
Por La Habana: Carlos Mendoza.

Por Camagüey: Manuel Febles.
Por Matanzas: Raúl Simeón.
Por Pinar del Río: Rual Hermida.

ABOGADO CONSULTOR: Lincoln Rodón Alvarez

COLEGIOS PROVINCIALES

ORIENTE

Aguilera y Lacret (Altos) Santiago de Cuba

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Rodulfo Ibarra Pérez.
Secretario: Nilo Suárez Miyares.
Tesorero: Francisco Ravelo Repilado.
Primer vocal, Vicepresidente: Sebastián Ravelo Repilado.
Segundo vocal, Vicesecretario: Ulises Cruz Bustillo.

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

Carlos Mendoza Zeledón.
Manuel Perea Valiente.

CAMAGÜEY

Apodaca No. 1-A. Camagüey

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Miguel A. Breton.
Secretario: José Bombín Campos.
Tesorero: Claudio J. Muns.

VOCALES:

Roberto A. Douglas.
Manuel García Zubizarreta.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE SANCIONES

José S. Acosta O'Bryan.
Eduardo Arango Mola.
Nicolás P. Lluys Fuentes.
Francisco Herrero Morató.
Gonzalo López-Trigo.

SANTA CLARA

Calle "Tristá" 17, Villa Clara.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José A. Mendigutía y Silveira.
Vicepresidente: Miguel A. Talleda y Lugones.
Secretario: Saúl A. Balbona y Dulzaides.
Vicesecretario: Juan R. Tandón y Machado.
Tesorero: Mariano Ledón y Uribe.

VOCALES:

José J. Carbonell y Cabrera
José R. Casanova y Machado.
Esteban R. Torriente y Nethol.
Silvio Payrol y Arencibia.
Adolfo E. Guerra y Morales.

DELEGADO A LA ASAMBLEA NACIONAL

Esteban R. Torriente y Nethol.
Miguel A. Talleda.

DELEGACION DE CIENFUEGOS

Presidente: Esteban R. Torriente y Nethol.
Secretario: José J. Carbonell y Cabrera.
Tesorero: Federico Navarro y Taillacq.

VOCALES:

Miguel A. Talleda y Lugones.
Adolfo E. Guerra y Morales.
Jorge A. Lafuente y del Moral.
José R. Casanova y Machado.

MATANZAS

Milanés 56 Matanzas

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Enrique F. Marcet y Palomino.
Secretario: Oscar Pardiñas y Roger.
Tesorero: Raúl Rodríguez y Sora.

VOCALES

Julio C. Pérez y Rodríguez Maribona.
Francisco Benavides Sánchez.

DELEGADO A LA ASAMBLEA NACIONAL

Raúl Simeón González.

HABANA

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José G. Du-Defaix y Rubio.
1er. Vicepresidente: Armando Gil Castellanos.
2do. Vicepresidente: Emilio Vasconcelos Frayde.

Secretario: José A. Viego Delgado.
Vicesecretario: José R. Chomat Beguerie.

Tesorero: Camilo Panerai Bertini.
Vicesororero: Francisco Martín Ruiz.

Contador: Pablo Oteiza Alonso.
Vicecontador: Manuel J. Cantero Martínez.

Bibliotecario: Alberto Broch y Rouvier.

VOCALES

Héctor Díaz Montes.
José F. Henares Gutiérrez.
José Menéndez Menéndez.
Joaquín E. Weiss Sánchez.
Jorge Brodermann Vignier.
René Echarte Mazorra.
Emilio de Soto Sagarra.
Armando Pujol Moya.
Ricardo Morales Zaldo.
Cesar Nieto Cortadellas.
Silvio Acosta y P. Castañeda.
Francisco Salaya de la Fuente.
Víctor M. Morales Cárdenas.
José Ma. Bens Arrarte.
Miguel A. Moenck Peralta.
Francisco Ramírez Echeverría.
León Dedit García.
Armando Puentes Castro.
Manuel J. Cantero Martínez.
René Campi Rodríguez.

PINAR DEL RIO

Martí No. 71. Pinar del Río

Presidente: Rogelio Pérez Cubillas.
Secretario: José Gervais Bera.
Tesorero: Segundo C. González.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Martí 45. Artemisa.
José Gervais Bera.—Calzada No. 36.
Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas.
Ramón D. de Lara.—Martí 154, Pinar del Río.
Amadeo López Castro.—Consolación del Sur.
Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes 53.
Pinar del Río.
José L. Rodríguez.—Hotel Comercio, P. del Río.

HABANA

A
Abalo Bartlet, Juan.—3ª y 6, Repto. Miramar.
Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de las Vegas.
Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—2ª No. 18, Vibora.
Aguado y Rico, Fernando.—Goicuría No. 67, Santos Suárez.
Aguado y Moreira, Gustavo.—Basarrate 30.
Alberni Yance, Valeriano.—Belascoain 2.
Alemany Otero, Julio.—28 entre 7ª y 9ª Ave., Miramar.
Alonso Herrera Angel.—F y 19, Vedado.
Alvarez Alea, Manuel.—8 No. 233, Vedado.
Amigó Arnaiz, Arturo.—O'Reilly 54.
Alvarez Regato Adalberto.—Monte No. 1.
Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.
Ardavin, Carlos.—Zulueta No. 36-D.
Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816, Vibora.
Arenas, Benjamín C.—Carlos III No. 12, Departamento 403.
Arias Rey, Federico de.—San Mariano No. 2, Vibora.
Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 138, Vedado.
Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 289.
Azcué Llerena, Horacio.—Escobar 205, 2ª piso.

B

Bahamonde Peón Manuel.—C No. 184, Vedado.
Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empedrado 16, Depto. 210.
Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.
Blasco Lespona, Dionisio.—Milagros No. 408, Vibora.
Barnet Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino, Cerro.
Barrena Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 366-A, Jesús del Monte.
Benavent y Campamá, Jaime P.—Hotel Roma, O'Reilly y Aguacate.
Benitez Sánchez, Manuel.—Durege, 362, Santos Suárez.
Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.
Bermúdez Quadreny, Armando.—E y Ave. 3ª, Buenavista.
Bermúdez Machado, René.—Ingeniería Sanitaria Local, Secretaría de Sanidad.
Betancourt Moyano, Lorenzo.—Samá 40, Marianao.
Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 270, Vedado.
Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8, Rpto. Almendares.
Biosca y Jordán, Enrique.—Calle 13 esq. a B, Vedado.
Bonich y de la Puente, Luis.—17 No. 104, Vedado.
Botet, Gustavo.—14 No. 4, Vedado.
Borges Max.—Ayestarán y Domínguez.
Bouchet, Guillermo du.—Malecón 317, bajos.
Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.
Broch y Rouvier, Alberto.—Aguar 70, 53, Departamento 17.
Bancells y Quesada, Concepción.—6 No. 553, 1er. piso, Vedado.
Busto Monzón, Ramón.—Churruca 71, Cerro.

C

Cabal Martínez, Carlos.—Salvador 43, Cerro.
Caballot Fronment, Carlos.—San Lázaro 346, altos.
Cabrera y Amezaga, Adalberto.—Jovellar 33-A, 1er. piso.
Cabrera Biosca, Isaac.—Escuela de Ingenieros, Universidad.
Cabrera, Jorge L.—Mayía Rodríguez y Milagros.
Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Reparto Almendares.
Campo Ferrer, Siro del.—Calle 12 Nº 12, Lawton
Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 114, altos.
Campi, René.—O'Reilly 49.
Cantero Martínez, Manuel J.—Estrella 183, altos.
Cañizares, José R.—Calle G No. 254, entre 25 y 2, Vedado.
Capablanca Graupera, Aquiles.—Edif. Banco Nova Scotia No. 424.
Capó, Alejandro.—S. Julio 46, Stos. Suárez.
Capó, Lorenzo.—Monserrate No. 4.
Carbonell, José M.—Paseo 220 entre 21 y 23, Vedado.
Cárdenas, Rafael de.—Manzana de Gómez, 325.
Capestany y García, Julián G.—San Mariano No. 107, Este, Vibora.
Casas y Bacallao, Guillermo.—13 y Cerrada, Batista.
Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J. B. Zayas.
Castellá y Caballot, Andrés.—Aguar 71, Departamento 202.
Castellá y Caballot, César.—Aguar 71, Departamento 202.
Castillo y Avilés, Hilario del.—Calzada 132, Vedado.
Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos entre Estrella y Maloja.
Coya Jiménez, Gustavo.—Carmen 111, Vibora.
Castillo, Pelayo E.—Prado No. 104, Dep. 4
Castillo, Rolando del.—B No. 292, Vedado.
Castro y Cárdenas, Fernando R. de.—B 150, Vedado.
Castroverde Eloy de.—Ave. de los Aliados Nº 25, Aeparto Alt. de Almendares, Marianao.
Cartañá Borrell, Pedro P.—17 No. 13, Vedado.
Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.
Celorio Cobo, César.—D entre 16 y 18, Repto. Almendares.
Centurión Maceo, Francisco C.—25 No. 171, esq. a J, Vedado.
Clark y Díaz, Waldemar H.—3ª No. 270 entre D y E, Vedado.
Chacón Cardona, Miguel A.—Buena Ventura No. 22.
Choca Quintana, Santiago.—Santiago No. 36-B, altos.
Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez No. 403.
Chomat y Beguerie, José R.—A No. 252, Vedado.
Colette Guerra, Honorato.—Aramburu No. 15.
Cuello Garcés, Abdon.—S. Lázaro 315-A, altos.
Contrera Moya, Oscar.—F y 5ª, Vedado.
Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
Corominas, Ricardo.—Basarrate entre S. José y Valle.
Cortés Rafael.—Hotel Palace, G y 25, Vedado.
Coscolluela, Eugenio.—Cuba No. 52.
Cossío Pino, Raúl.—13 No. 138, Vedado.
Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71, 2ª piso.

D

Dalmau Loredó, Abelardo.—Reina y Campañario.
Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. 3a., entre 9 y 10, Ampliación de Almendares.

Dean Aguado, Daniel.—Estrada Palma No. 174, Santos Suárez.
Dediot, Luis.—Empedrado 34.
Dediot y García, León.—Empedrado, 34, altos.
Díaz, Marino.—Belascoain 120.
Díaz Horta, Julio.—Baños 10-A, altos, Vedado
Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.
Díaz Montes, Héctor A.—17 No. 1003, entre 10 y 12, Vedado.
Díaz y Méndez, Oscar.—Juan Delgado 3, Santos Suárez.
Diviño, Jorge L.—Calle G No. 560, Vedado.
Dobal, Juan M.—Calle 10 entre 11 y 13 Vedado.
Du-Defaix, José G.—Belascoain y Neptuno.
Dauval Guerra, Luis.—Manzana de Gómez No. 450, Ciudad.
Durán Fors, Jorge.—Corrales 96.
Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, Lawton.

E

Echarte Mazorra, Jorge.—F No. 268, Vedado
Echarte Mazorra, René.—Jovellar No. 8.
Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 44, Vedado.
Echazarreta Mulkay, Arturo.—San José de las Lajas.
Echazarreta Ruiz, Arturo.—S. José de las Lajas.
Echeverría y Pedomo, Luis.—Aguar No. 116.
Edelman y Ponce, Ricardo.—Baños entre 15 y 17, Vedado.
Enseñat y Dasca, Carlos.—Línea y 13, Altura de Almendares.
Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 54, Vedado.
Estévez, Rafael G.—Cuba y Lamparilla, Marina Mercante.

F

Falcón, Luis.—Baños No. 30, Vedado.
Febles Valdés, Manuel.—Reina No. 119, altos
Fernández de Castro, Antonio.—17 No. 180, Vedado.
Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 180, Vedado.
Fernández de Castro, Rafael.—Calle J No. 22, Vedado.
Fernández Molina, Vicente.—Consuegra entre 1ª y 2ª, Vibora.
Fernández Salazar, José.—Trocha Alta 43, Santiago de Cuba.
Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 163, altos.
Fernández Ruenes, Rafael.—F No. 11 entre Calzada y 5ª, Vedado.
Ferrer Calvet, León L.—G No. 206, Vedado.
Figueras Peñas, Salvador.—Calle 25 y O, Edif. Castro.
Figuroa Martínez, Mario.—Corrales 55, altos.
Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11 entre 6ª y 7ª, Almendares.
Fontán y Novoa, José.—Maceo No. 129, Güines.
Franklin, Roberto L.—Tejadillo No. 1, altos.
Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 58.
Freyre y Rodríguez, Emilio.—San Rafael 153.

G

Gago Silva, José.—Guasabacoa 7, altos.
Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115, esq. a L, Vedado.
Gamba y A. de la Campa, Manuel.—Ave. de la Paz, Rpto. Kohly.
Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8, Vedado.
Garmendía Carrera, José M.—Manrique 55.
García Alvarez Mendizábal, Francisco.—Ave América 25, altos, Rpto. Almendares.

García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5ª, Miramar.
García Meitin, Antonio.—Wilson 78, Vedado
García Nattes, Luis.—Aguiar y Empedrado.
García Gamba, Federico.—San Indalecio, 726, Santos Suárez.
García de la Torre, Andrés.—17 No. 398, Vedado.
García Soya, Oliverio.—Calle 8 No. 7, entre 1ª y 3ª, La Sierra.
Rpto. Almendares. Dpto. No. 6.
García Valdés, Manuel.—O'Reilly 21, altos.
García Vázquez, Benito.—Ave. Central No. 18, Rpto. Kohly.
Garteiz, Rafael J.—Infanta y Ave. Columbia, Marianao.
Gardyn Sicardó, Felipe.—Calzada 509, Vedado.
Gil Castellanos, Armando.—Empedrado 16.
Gil Castellanos, Enrique.—Calle 11 No. 43 entre 10 y 12, Vedado.
Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
Goizueta, Crispulo.—Calzada y 4, Vedado.
Gómez Millet, Carlos.—Calle B No. 607, Vedado.
Gomis y Valdés, Juan A.—San Indalecio, 215, Jesús del Monte.
González del Valle, Eladio.—O'Reilly 120.
González del Valle, Manuel.—Oficios No. 18
González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina No. 24, Vibora.
González Rojo, Ramón.—Aramburu No. 31.
González, Octavio Próspero.—Obrapia 40.
Govantes Fuertes, Evelio.—Calle 11 No. 457, Vedado.
Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.
Guanche Escudero, Facundo.—Cojímar.
Gusach de la Arena, Pedro J.—25 y calle O. Vedado.
Guerra, Armando.—San Joaquín No. 50.
Guerra Arango, Manuel.—Empedrado 22.
Guerra Massaguer, César E.—5ª., esquina a D, Vedado.
Guerra Seguí, Pedro.—San Lázaro 199, altos.
Guerra Deben, Ramiro.—Milagros 8, Vibora
Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

H
Hart, Leopoldo.—10 de Octubre 424.
Henares Gutiérrez, José F.—Calle J No. 463, Vedado.
Hermida Antorcha, Raúl.—Ave. 5ª. entre 12 y 13, Ampliación de Almendares.
Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
Hernández Medell, Domingo.—Refugio No. 6.
Hernández Roger, Miguel A.—Calle 9 No. 201, esquina a K, altos, Vedado.
Hernández Millet, Armando.—Calle 5ª No. 51, Vedado.
Hernández y Fernández, Concepción.—Calle D No. 563, esq. a 25, Vedado.
Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C, Vedado.
Herrera Ibáñez, Pedro.—R. de Cárdenas No. 61, Guanabacoa.
Hevia, Julio E.—San Lázaro 313.

I
Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Rpto. Kohly.

J
Jarro Rodríguez, Carlos.—Carmen No. 10.
Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Vibora.
Jiménez Martínez, Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.
Junco del Pandal, Pio.—San Rafael 8, Hotel Central.
Juncosa y Pujol, Emilio.—Vista Alegre No. 68, Vibora.

L
Lacorte y G. de Osuma, José M.—Calle D No. 4 entre Línea y Calzada.
Lagomasino, Juan M.—Ave. de los Aliados 55, Rpto. Kohly.

Lamar y del Llano, Luis de.—Calle 19 entre 18 y 20, Vedado.
Lamas y Valdés, José F.—Juan Delgado No. 218-A, Rep. Mendoza.
Larrazábal Fernández, Luis J.—Amargura 71, bajos.
Láuderman, Herminio.—Patrocinio 22, Vibora
Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 71.
Lecuona Caballol, Julio.—Aguiar 71.
Lens, Mario B.—6 y 11, Edif. Lens, Vedado.
León, Agapito.—Princesa No. 119, bajos, Jesús del Monte.
Lessasier Martínez, Pedro.—Carlos III No. 211.
López Valladares, Angel.—Pozos Dulces, 104, altos.
López Roviro, Ernesto.—Edif. Carreño 25 y Marina.
Llarena Solís, Vicente.—D No. 75, Ampliación de Almendares.
Llinás Róher, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia, Marianao.
Luzón, José A.—S. Lázaro 388, Dpto. 1.

M
Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
Macías Betancourt, Sergio.—16 No. 184, Edificio Menéndez.
Macías Franco, Raúl.—San Nicolás No. 1.
Macías López, Armando.—Animas 172, altos.
Marcos, Julio M.—Calle D No. 202, Vedado.
Marco Fernández, Pedro.—Pasaje Santo Tomás 14, bajos.
Martín y G. de Mendoza, Félix.—Hospital, 202, 1er. piso.
Martín Ruiz, Francisco.—Edificio Trías, 12 entre 21 y 23, Vedado.
Martín Colina, Rogelio.—Hotel Royal Palm.
Martínez, Enrique.—Dirección General: Cementerio de Colón.
Martínez Campos, Fernando.—S. Ignacio 50.
Martínez Inclán, Pedro.—Calle 16, entre E y F, Ampliación de Almendares.
Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60, Alt. de Almendares.
Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Nebot, Manuel.—Real 60, Marianao.
Martínez Prieto, José R.—Zulueta 36 D, altos.
Martínez Prieto, Rodolfo.—Zulueta No. 36-D, altos.
Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 144, Vedado.
Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.
Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.
Martínez Vargas, Raúl José.—Ave. América No. 23, Alt. de Almendares.
Maruri y Guilló, Alfredo.—18 entre 7 y 9, Miramar.
Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª, Miramar.
Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 75.
Marqués y Marqués, Arturo S.—Edificio Aguilera y San Miguel. Dpt. 307.
Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No. 11, Vedado.
Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 12.
Mendoza, Mario G.—Empedrado No. 16, altos.
Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardí 615 Miguel y Merino, Lorenzo.—Calle 17 No. 14, Vedado.
Miró Calonge, Luis.—Espadero 29, Vibora.
Moenk, Miguel A.—O'Reilly 49.
Moleón Guerra, Antonio M.—San Nicolás 26, 1er. piso.
Montes, Melquiades.—Ave. Wilson 60, Vedado.
Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 38, altos.
Morales Oliva, Alejandro.—Condé No. 12.
Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.
Molins, Delfín.—21 No. 263.
Moreno y Lastres, Gustavo.—Amargura No. 11, Deptos. 16 y 17.
Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3, Vibora.

Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
Muñiz, Miguel A.—Hospital 122, altos.
Munder Barrié, Arturo G.—17 No. 256, entre J e I, Vedado.

N
Naranjo Lemus, Alfredo.—F. V. Aguilera 175, 3er. piso.
Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 11.
Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7, Marianao.
Narganes y Alonso, Carlos J.—Neptuno 172, Dpto. 105.
Nieto Cortadella, Amado C.—Marina 115, altos.
Nieva Alba, Ricardo A.—Dominguez No. 426, Cerro.
Núñez Bengochea, J. M.—Ave. Central y New York, Reparto Kohly.
Núñez Verdes, Luis.—23 No. 482.
Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey 5, Vibora.

O
O'Bourke Reyes, Juan E.—C No. 231, Vedado.
Oliver, Jesús.—Luyanó 131.
Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.
Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo 171-G, altos, Vedado.
Ortiz y Martínez, Alicia M.—San Lázaro 402 altos.
Oteiza y Alonso, Pablo de.—11 No. 168 entre J e I, Vedado.
Ostolaza, Oscar de.—S. Isabel entre Martí y Collazo, Marianao.

P
Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 128½, Vedado.
Pagés, Guillermo.—Calle C esquina a 3ª, Reparto Redención.
Pallí Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.
Panerai, Camilo.—8 y 19, Depto. 95, Vedado.
Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 11.
Pardo Fernández, Silvino.—S. Rafael 14½.
Paz Sordía, Antonio.—Rosa Enriquez No. 83, Luyanó.
Pera Valiente, Manuel A.—Mazón No. 4, Departamento D.
Pérez, Enrique V.—23 No. 520, Vedado.
Pérez Benitoa, José.—25 y G, Vedado.
Pérez Díaz, Aurelio M.—Calle 17 No. 807, esquina a 2, Vedado.
Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562, Vibora.
Pérez de la Mesa, Manuel.—San Miguel 69-D, altos.
Peláez y O'Campo, Enrique.—Calle 10 No. 161, Vedado.
Peña Hernández Benjamín de la.—Santa Emilia No. 193, Vibora
Peña, Santiago G. de la.—Vives 112, por Antón Recio.
Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre, 626, Jesús del Monte.
Piqué Giroud, Baudilio.—Calle 7ª. entre 7 y 8, Reparto Buena Vista.
Pizarro Baeza, Luis A.—6 esq. a 11, Reparto La Sierra.
Pividal Castellá, Francisco.—Calle L No. 353, entre 21 y 23, Vedado.
Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12, Almendares.
Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 13, entre Calzada y Línea.
Pou Escandell, Eugenio.—Jovellar 28, Dpto. 9
Prida, José.—Habana No. 86.
Prieto Suárez, Alberto.—11 entre 2 y 3ª, Ampliación de Almendares.
Puentes Castro, Armando.—25 No. 477, Vedado.
Pulido, René.—Vapor No. 10.
Puig Riverol, Pedro.—Consulado 67.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.

Q
Quadreny Miró, Alberto.—A No. 270, Vedado
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 49.
Quintero, Evelio.—San Indalecio 46-A.

R
Ramírez Echevarría, Francisco.—13 No. 857, Vedado.
Ramírez Ovando, Francisco.—13 No. 857, Vedado.
Rayneri Piedra, Eugenio.—13 y L, Vedado.
Reyneri Oliver, Rafael.—Gral. Lee, 64, entre Serrano y Flores, Santos Suárez.
Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 839.
Reguera Pereira, José A.—27 de Noviembre No. 35, Regla.
Rexach Torres, Francisco.—Calle 23 No. 608 entre E y F, Vedado.
Ricoy y García, Manuel.—3ª entre 9 y 10, Ampliación de Almendares.
Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706 entre C y D, Vedado.
Rocha, Federico.—Infanta entre Neptuno y Concordia.
Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 23 entre H e I, Vedado.
Rodríguez, Luis M.—Falgueras 16, Cerro.
Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardí No. 615.
Rodríguez Molina, César.—Calle 1ª No. 22, altos, La Sierra.
Rodríguez Pajon, Rafael L.—S. Lázaro 376.
Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Vibora.
Rodríguez Valiente, Juan M.—Oficios No. 17, 7º piso.
Rodríguez Vicens, Miguel.—Fuentes esq. a 1ª., Rto. Almendares.
Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 50, Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Vibora.
Roselló Lubares, Gabriel.—Hospital 16, primer piso.
Ruiz Cadalso, Julio.—Calle 11 y 8, Vedado.
Ruiz Cerdá, Narciso.—Figuerola entre Milagros y Libertad.
Ruiz López, Juan A.—21 entre G y D, Edif. Tavel, Vedado.
Ruso y León, Felipe.—Consulado No. 98.

S
Saavedra Pierra, Rodrigo.—San Lázaro No. 360.
Sabi Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.
Saladrigas Zayas, Francisco.—12 entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.
Saladrigas, Gustavo.—Calle 12 esquina a 3ª., Almendares.
Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar 75, 7º piso.
Salaya de la Fuente, Francisco.—Reina 125.
Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.
Sallés y Turell, Vicente J.—Monserate, 4, Habana.
San Martín Odria, José R.—Lagueruela entre Céspedes y Gelabert.
San Martín Odria, Juan P.—Lagueruela entre Céspedes y Gelabert.
Sánchez Hernández, José A.—Manzana de Gómez No. 369.
Sánchez Mouso, José A.—13 No. 106, Vedado.
Santana Fernández, Rogelio A.—Juan Bruno Zayas No. 114, Vibora.
Santana Fomaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 416.
Sauri Bas, Francisco.—Porvenir 83, Vibora.
Sigarrosa, Francisco.—Zapotes 91, S. Suárez.
Simeón, Raúl.—Industria 94.
Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 116.
Solomón, Jacob.—Empedrado 30.
Sorhegui, Agustín.—San Lázaro 145.
Sotelo, César.—6 entre 11 y 13, Almendares.
Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
Serrapiñana, Miguel.—San Lázaro No. 173.

T
Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
Tella, Eduardo.—Aguiar No. 126.
Tella Jorge, Antonio.—Aguiar 126, Dpto. 516.
Tosca Larrondo, Ernesto.—San José, 515, bajos.
Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso 17.
Tobariely, Jose R.—Calle 4 entre Línea y Calzada, Vedado.

U
Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11 entre 10 y 11, Amp. de Almendares.
Urrutia, Gustavo E.—5ª Ave. y calle 8, Buenavista.
Uhrbach, Carlos P.—1ª entre 12 y 14, Almendares.

V
Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Vibora.
Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoain 22.
Varela, Enrique Luis.—Calle 13 No. 23 entre H e I, Vedado.
Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208 entre 18 y 20, Vedado.
Vascos Maset, Fidel.—San Lázaro, 80, 2º piso.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Ave. Acosta 7, Vibora.
Vega, Benjamin de la.—Monserate 4.
Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
Vega, Federico de la.—Calle Sola, Arroyo Arenas.
Vélez y de la Torre, Raúl.—Ave. del Parque No. 12, Kohly.
Viejo, José A.—Reina 108, altos.
Vila, Jose A.—Habana 66.
Villar Jorge, Jorge A.—Basarrate No. 214, altos.

W
Weiss, Joaquín E.—Wilson 124.

Z
Zamorano Casares, José R.—Calle 14 entre 7 y 9, Repto. Almendares, Crucero Playa.
Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
Zárraga y Moya, Fernando de.—5ª. Avenida, entre 4 y 5, Amp. de Miramar, Marianao.

MATANZAS
Francisco Benavides.—Tello Lamar No. 94, Matanzas.
Giordano Casas.—Blanchet 19, Matanzas.
Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.
Julio Hernandez Escalada.—Apartado 2971, Cárdenas.
Raúl Larrauri.—Quinta Avenida No. 331, Cárdenas.
Enrique Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
Oscar Pardiñas.—Begoña No. 1, Matanzas.
Julio C. Pérez.—Ave. 2ª No. 99, Cardenas.
Raúl Rodríguez Sorá.—Río 187½, Matanzas.
Octavio Sust.—C/o. J. Arrechavala, Cardenas.

SANTA CLARA
Saúl Balbona.—Tristá 17, Santa Clara.
Hugo Bastida.—Capdevila 41, Trinidad.
José R. Cañizares.—Maceo No. 35, Santa Clara.
Mario N. Esquiroz.—Solís No. 82, Sagua la Grande.
Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Sta. Clara.
José A. Mendigutia.—Apartado No. 27, Sancti Spiritus.
Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.
Leopoldo Ramos.—Colón No. 47, Sta. Clara.
Juan R. Tandrón.—S. García No. 16, Santa Clara.

CIENFUEGOS
José J. Carbonell.—Santa Elena No. 149, Cienfuegos.
José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.
Adolfo Guerra.—Apartado 150, Cienfuegos.
Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.
Federico Navarro.—San Luis 21, Cienfuegos.
Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.
Esteban R. Torriente.—Argüelles No. 174, Cienfuegos.

CAMAGUEY
Roberto A. Douglas Navarrete.—Independencia No. 48, Camagüey.
Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 21, Zambrana, Camagüey.
Claudio J. Muns Blanchart.—Avenida Camagüey No. 6, Zambrana, Camagüey.
Gonzalo López Trigo Gabancho.—Estrada Palma No. 32, Camagüey.
Miguel A. Bretón Pichardo.—Avellaneda, 95, Camagüey.
Manuel García Zubizarreta.—Independencia, 3, Camagüey.
José M. San Pedro.—Joaquín Agüero No. 44, Ciego de Avila.
Francisco Herrero Morató.—General Gómez, 9, Camagüey.
José S. Acosta O'Bryan.—Príncipe No. 17, Camagüey.
Nicolás P. Lluy Fuentes.—General Gómez, 98, Camagüey.
José Bombín Campos.—Padre Olallo No. 46, Camagüey.
Francisco Rodríguez Ubals.—República y Maceo, Ciego de Avila.
Alfonso Alvarez Fuentes.—Mártires No. 27, Camagüey.
Antonio A. Carvajal.—Martí No. 37, Morón.
Lorenzo Rodríguez Ubals.—Apartado 115, Ciego de Avila.
Alfonso L. Luaces.—Avellaneda y Castellanos, Camagüey.
José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez, 18, Camagüey.

ORIENTE
Antonio Bruna.—San Carlos Baja No. 14, Santiago de Cuba.
Sergio I. Clark.—Central Manatí, Santiago de Cuba.
Ulises Cruz Bustillo.—Plácido Baja No. 7, Santiago de Cuba.
Durruthy Megret, Julio V.—C. García 1-A, Guantánamo.
Alfredo Escalona.—Miró No. 33, Holguín.
Espinosa de los Monteros, Luis.—Central Preston, Preston.
Felipe Fontanills.—Heredia Alta 81, Santiago de Cuba.
Rodulfo Ibarra Pérez.—San Fernando Baja No. 2, Santiago de Cuba.
Felio O. Marinello.—Central Algodonal.
José F. Medrano.—M. Gómez Alta No. 12, Santiago de Cuba.
Alfonso Menéndez.—Masó Alta No. 5, Santiago de Cuba.
Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17, Santiago de Cuba.
José M. Novoa.—5 entre 8 y 10, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre, Santiago de Cuba.
Nilo Suárez, Miyares.—Saco baja No. 20, esq. a Padre Rico.
Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36 Santiago de Cuba.

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

COLEGIO PROVINCIAL DE LA HABANA

OFICINA DE CONTRATOS

INGRESOS Y EGRESOS en la cuenta de Depósito de Honorarios por Contratos de Servicios Profesionales y de los aportes al "Fondo de Jubilación, Construcción del edificio social y gastos de Administración".

OCTAVO BALANCE MENSUAL AGOSTO DE 1938

INGRESOS

a) Saldo en Caja, en Julio 31 de 1938		\$ 13,727.36	
b) Depositado por los señores Propietarios por Honorarios de los señores Arquitectos Colegiados por Contratos de Servicios vigentes (recibos de ingresos modelo A-2 del número 731 al número 875, excepto el número 690 anulado)	\$ 12,234.10		
c) Aportes al "Fondo de Jubilación, Construcción del edificio social y gastos de Administración", efectuados por los señores Arquitectos en los casos de excepciones del Contrato de Servicio (recibos de ingresos modelo G-2 del número 374 al número 454, ambos inclusivos)	\$ 1,284.59		
Ingresos en el mes de agosto	\$ 13,518.69	\$ 13,518.69	
TOTAL DE INGRESOS		\$ 27,246.05	

EGRESOS

a) Reintegrado a los señores Arquitectos por plazos cobrados de los Contratos de Servicios vigentes, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento de las Funciones de los Directores Facultativos (recibos de egresos modelo D-1 del número 687 al número 841, ambos inclusivos)		\$ 11,633.45	
b) Gastos de Administración:			
Sueldos del mes de agosto, pagados a los empleados de esta Oficina de Contratos	\$ 260.00		
Material de Oficina: Cuenta de R. Viñas, de julio 30 por papel y sobres para la correspondencia	\$ 11.00		
Importe de los Certificados de Aptitud Legal expedidos en el mes de julio de 1938 (del número 3603 al número 3721 excepto los números 3553 y 3717), extraído de la cuenta corriente del Colegio en The Royal Bank of Canada, sucursal de Belascoaín y depositado en la del Vedado del propio Banco, a ser aplicado a los gastos generales del Colegio, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea que suspendió el cobro a los Colegiados del importe de estos Certificados	\$ 298.69		
Gastos de Administración, mes de agosto	\$ 569.69	\$ 569.69	
TOTAL DE EGRESOS		\$ 12,203.14	

SALDO EN CAJA, en esta fecha, depositado en la cuenta corriente de este Colegio Provincial en The Royal Bank of Canada, sucursal de Belascoaín No. 38

	\$ 15,042.91
--	--------------

Vto. Bno.:

Arq. JOSE F. HENARES
Tesorero

Certifico:

Arq. AMADO CESAR NIETO
Jefe de la Oficina de Contratos

La Habana, Agosto 31 de 1938.

OFICINA DE CONTRATOS

CUENTA de Depósitos de Honorarios por Contratos de Servicios Profesionales vigentes y del "Fondo de Jubilación, Construcción del edificio social y gastos de Administración".

OCTAVO BALANCE MENSUAL AGOSTO DE 1938

PASIVO

a) Depósitos de Honorarios: A reintegrar a los señores Arquitectos colegiados por plazos cobrados de los Contratos de Servicios Profesionales vigentes, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento de las Funciones de los Directores Facultativos de Obras		\$ 4,483.06	
b) Fondo de Jubilación: En julio 31 de 1938	\$ 5,818.47		
Mes de agosto: 50 por ciento de \$2,469.64	\$ 1,234.82		
En agosto 31 de 1938	\$ 7,053.29	\$ 7,053.29	
c) Fondo para la construcción del edificio social:			
En julio 31 de 1938	\$ 2,327.39		
Mes de agosto: 20 por ciento de \$2,469.64	\$ 493.93		
En agosto 31 de 1938	\$ 2,821.32	\$ 2,821.32	
d) Capítulo de "Gastos de Administración":			
Saldo en caja en julio 31 de 1938	\$ 514.04		
Mes de agosto: 30 por ciento de \$2,569.64	\$ 740.89		
SUMA	\$ 1,254.93		
Gastos pagados del presente mes de agosto con cargo a este capítulo, véase el detalle correspondiente en el Balance de Ingresos y Egresos de esta fecha		\$ 569.69	

Saldo en Caja en esta fecha, del capítulo de "Gastos de Administración", a ser aplicado al cumplimiento del acuerdo de la Asamblea Provincial que suspende el cobro a los Arquitectos del importe de los Certificados de Aptitud Legal, expedidos durante el presente mes de agosto y a Gastos de Administración del próximo mes de septiembre

	\$ 685.24	\$ 685.24
--	-----------	-----------

PASIVO

	\$ 15,042.91
--	--------------

ACTIVO: Igual al Saldo en Caja, en esta fecha, depositado en la cuenta corriente de este Colegio Provincial en The Royal Bank of Canada, sucursal de Belascoaín 38.

	\$ 15,042.91
--	--------------

Vto. Bno.:

Arq. JOSE F. HENARES
Tesorero

Certifico:

Arq. AMADO CESAR NIETO
Jefe de la Oficina de Contratos

La Habana, Agosto 31 de 1938.

OFICINA DE CONTRATOS

ESTADISTICAS

(I) De las Inversiones de Capitales en nuevas construcciones en la Habana, sus Repartos, Regla, Guanabacoa y algo del resto de la Provincia.

MESES DE 1938, COMPARADOS CON LOS DE 1937

MES	1938	1937	Relación de los meses 1938 con los de:	
			1937	PPDO. MES
ENERO	188,683.23	618,430.05	— 69.4%	— 82.5%
FEBRERO	453,349.15	469,249.06	— 3.4%	+ 140.3%
MARZO	433,977.10	710,505.76	— 39.0%	— 4.3%
ABRIL	413,087.06	727,505.79	— 43.2%	— 4.8%
MAYO	442,617.27	616,481.84	— 28.2%	+ 7.1%
JUNIO	420,611.06	466,469.77	— 9.8%	— 5.2%
JULIO	449,719.19	772,765.00	— 41.8%	+ 6.9%
AGOSTO	546,290.18	460,208.20	+ 18.7%	+ 21.5%

NOTA:—Esta estadística se basa en las declaraciones de costos de obras, hechos por los Arquitectos.

(II) De la cantidad de obras construídas en la Habana, sus Repartos, Regla, Guanabacoa y algo del resto de la Provincia.

MESES DE 1938, COMPARADOS CON LOS DE 1937

MES	1938	1937	Relación de los meses de 1938 con los de:	
			1937	PPDO. MES
ENERO	48	155	— 69.0%	— 77.4%
FEBRERO	103	140	— 26.4%	+ 114.5%
MARZO	132	164	— 19.5%	+ 28.1%
ABRIL	120	153	— 21.5%	— 10.0%
MAYO	125	147	— 14.9%	+ 4.1%
JUNIO	110	152	— 27.6%	— 12.0%
JULIO	114	151	— 24.5%	+ 3.6%
AGOSTO	125	143	— 12.6%	+ 9.6%

Arq. AMADO CESAR NIETO
Jefe de la Oficina de Contratos

La Habana, Agosto 31 de 1938.

LICENCIAS DE FABRICACION

SOLICITADAS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1938

(Obras Mayores)

Dirección y clase de obra:	Propietario:	Arquitecto:
Concordia y Lucena.—Reparaciones.	Frontón Jai Alai	Fco. Martín Ruiz
Primera entre 28 y 30, Miramar.—Nueva planta.	Trino Alejo	Max Borges
Santa Catalina esq. Luz Caballero.—Dos casas.	Julián Alonso	J. Capestany
Obrapía No. 120.—Tres plantas.	Manuel Palacio	César Guerra
Ensenada y Marina.—Nave y vivienda.	José Pedro Simón	C. Echegoyen
Pasaje Oeste No. 5. Reparto Vivanco.	Antonio Blanco	H. Navarrete
Martí entre Armenteros y Menéndez, P. Grandes.—2 casas.	Francisco Espino	C. Bancells
Estrella No. 140.—Tres plantas.	Emilio Fernández	Federico Arias Rey
Calle 24 esq. a 21, Vedado.—Nueva planta.	Rogelio Díaz	Max Borges
Acosta No. 115.—Dos plantas.	Román Weglowski	J. Lagomasino
Galiano No. 112.—Ampliación.	Josefina Cancela	Francisco Rexach
Marqués González No. 402.—Planta alta.	Magdalena Pontigo	Jacob Salomon
Ave. Columbia ent. S. Catalina y S. Jorge, Rpto. Oriental.	Luis Bulart	Gustavo Coya
Calle 8 entre C y D, Rpto. Batista.—Nave y almacén.	Blanco y Cía., Ltd.	Fco. Gutiérrez Prada
Línea No. 254, Vedado.—Planta alta.	Dr. M. Dorta Duque	J. Lagomasino
Ave. New York ent. Central y Bruselas. R. Kohly.—Residencia.	Pastora Godínez	Luis A. Pizarro
4 entre 1ra. y 3ra. Miramar.—Residencia.	Jack C. Gutiérrez	Max Borges
Habana esq. a D, Güines.—Villa Candado.	Crusellas y Cía.	Manuel Febles
Ave. Almendares y 14, Rpto. Alturas de Almendares.	Raúl Diago Morán.	J. E. O'Bourke
Ave. 3ra. entre B y Calzada Columbia.	Dr. José L. Lequerica	M. Ricoy
Calzada de Puentes Grandes.—Iglesia.	Arzobispado de la Habana	J. R. Martínez Vargas
11 esq. a J, Vedado.—Ampliación y reformas.	Estela R. de Blanck	M. Martínez Nebot.
21 No. 1101 entre 14 y 16, Vedado.	Dr. A. Delgado	Gustavo Coya
Bullen entre Cañongo y Diago, Ptes. Grandes.—Nueva planta.	José Notario	Mario Figueroa
Trocadero No. 205.—Ampliación: tercera planta.	Narciso Doval	René Gallardo
Calle 13 entre 12 y Línea, A. de Miramar.—Residencia.	Melania Cosculluela	E. Cosculluela
Buenaventura No. 774.—Nueva planta.	José Cueto López	Abdon Coello
Primera entre 8 y 10, Almendares.	Miguel Trujillo	L. García Nates
Estrella entre S. Carlos y Marqués González.—Planta alta.	Luis Santiago	A. Morales
Calle 21 entre 28 y 30, Vedado.	Demófilo Fernández	Max Borges
Calle 20 entre 3ra. y 5a., Miramar.	María L. Franchi	Salvador Santana
Municipio 609 entre Rosa Enriquez y M. Pruna.—Planta alta.	Consuelo Badía	Dionisio Blasco
Calle D esq. a, Buena Vista.—Planta alta.	Antonio Fernández	Enrique Biosca
Calle Magnolia, Rpto. Betancourt.—Nueva planta.	Antonio Iglesias	Humberto Acosta
Díaz Blanco entre Lindero y Nueva del Pilar.—Nueva planta.	Cesáreo Larroque	Armando Guerra
San Bernardino y Durege.—Nueva planta.	Antonio Cera	Francisco Sigarrao
S. Catalina y Mayía Rodríguez, Spto. Mendoza.—Nueva planta.	Germán Batán	C. Echegoyen
Concepción entre 18 y 19, Lawton.—Nueva planta.	Berta Olano	Ignacio Vega
Consulado entre 11 y 12. Amp. Almendares.—Apartamentos.	Mercedes Roig	Juan A. Gomis
Lamparilla Nos. 36, 38 y 40.—Reformas.	Cecilio Reigosa	G. Martínez Nebot
Buenavista entre Medrano y Mendoza.—Apartamentos.	B. Vázquez Tobalina	B. Vázquez
Enamorados No. 172.—Nueva planta.	María Serralta	D. Hernández Medel
18 entre Línea y 7, Miramar.—Nueva planta.	Señora de Maruri	Alfredo Maruri
esq. a 13, Vedado.—Ampliación de planta.	Micaela Sierra	León Dediót
F entre 16 y 18, Rpto. Almendares.—Tres casas.	Compañía Urbana	M. Serrapiñana
J. B. Zayas entre Ave. Acosta y Espadero.—Dos casas.	Aurelio Fernández Vigil	Luis Moreira
A entre 8 y 10, La Sierra.—Nueva planta.	Néstor Basulto	Agapito León
Ave. New York esq. a Central, Rpto. Kohly.—Residencia.	Señora de Sampedro	M. A. González del Valle
Calle 9 entre 10 y 12, N del Campo.—Nueva Planta.	Carmen Murgadas	Fernando Nuevo
Font entre A. Mendoza y Primelles, Marianao.—Nueva planta.	Juan Ramírez Lozano	Francisco Rexach
11 entre 5a. y 6a. Alturas de Almendares.—Nueva planta.	Alfonso Valeiro	A. L. Valladares
G entre 11 y 12, Batista.	Cayetano Rodríguez	E. Enseñat
16 esq. a 3a. Ave., Miramar.—Nueva planta.	María Melero	J. R. Martínez
F entre 14 y 16, Vedado.—Nueva planta.	Jesús G. Menocal	Evelio Quintero
Enamorados entre Paz y San Julio.	Miguel Falcón	Oscar Díaz
A entre 8 y 6, La Sierra.—Nueva planta.	Nicolás Zarco	Agapito León
13 entre 10 y 12. N. del Campo.—Nueva planta.	Oscar Díaz	Gustavo Aguado
Milagros y Heredia, Rpto. Vivanco.—Nueva planta.	Celeste Martínez	J. Solomon
San Lucas ent. S. Tadeo y Línea del F. C.—Nueva planta.	José Suárez García	Agapito León

Búsqese la MARCA



en Cerraduras y Herrajes

RECIPROCITY TRADING CO.
AGUIAR NO. 126

TELEFOS. M-7860 - A-6252
LA HABANA

SEÑORES ARQUITECTOS:

Antes de hacer su **SEGURO OBRERO** conozca
las grandes ventajas que le ofrece

OFICINA ASEGURADORA DE OBREROS

J. RODRIGUEZ SANTANA
Director.

AGUIAR Y EMPEDRADO - DPTO. 310
TELEFOS. X-1854 - A-8410 LA HABANA

LA HISPANO CUBANA

HERRERIA ARTISTICA DE
TEJEDOR Y FERNANDEZ

Nuestros talleres están montados a la altura de los
primeros de América. Antes de encargar sus
trabajos pídanos cotización.

SERRANO Y ZAPOTES TELEFONO I-6396

FABRICA DE MOSAICOS "SAN JOSE" HERMANOS GONZALEZ

DIBUJOS MODERNOS A ELECCION
DEL CLIENTE

CALZADA DE COLUMBIA Y MENDOZA
TELEFONO FO-1230 MARIANAO

GONZALEZ Y HERMANOS

Sucesores de MANUEL LOPEZ

M A D E R A S - T E J A S

Telefonos: Oficina: X-1785 - Taller: X-1278
AGRAMONTE Y LUGAREÑO LUYANO

AZULEJOS FINOS AMERICANOS, MARCA "PARDEE"

Agentes exclusivos:

JOSE ALIO Y CIA., S. EN C.

ZANJA NUM. 764, ENTRE HOSPITAL Y ESPADA
TELEFONOS U-1545 - U-5255 LA HABANA

Ofrecemos las cotizaciones más bajas del mercado.
PIDANOS PRESUPUESTO PARA SU BAÑO Y COCINA

JUSTO OTERO

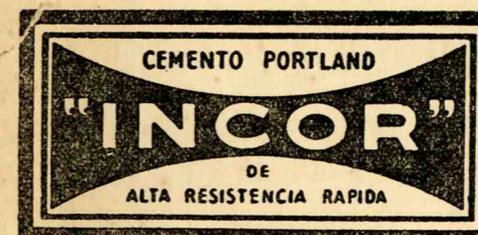
ESPECIALISTA EN TANQUES
DE CEMENTO A

CHAVEZ NUM. 1 TELEFONO M-6764

Cemento "INCOR" de Alta Resistencia Rápida

Use Cemento "INCOR" para construir rápidamente cuando el tiempo apremia, en la seguridad de que el hormigón, bien elaborado con "INCOR", tendrá en la mayor parte de los casos suficiente resistencia a las 24 horas para ser utilizado. Este hormigón liga perfectamente con hormigones ya hechos y puede ser ventajosamente utilizado en reparaciones de pavimentos, aceras, pisos bases para maquinaria, cimientos, estructuras y puentes.

Usando "INCOR" pueden aborrarse dos o tres semanas de tiempo en cualquier tipo de construcción de hormigón.



LA COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND

MANZANA DE GOMEZ 334

LA HABANA, CUBA

COCINAS JUPITER

COCINAS DE CARBON MINERAL, VEGETAL Y LEÑA

Fabricamos cocinas desde la más pequeña hasta la más grande para hoteles. Hornos para empotrar en cocinas de mampostería. Pídanos presupuesto por correo.

A M A R O B L A N C O

CALZADA DE LUYANO NUM. 215

H A B A N A

TELEFONO X-1779

APARATOS SANITARIOS Y
MATERIALES DE CONSTRUCCION

La Casa "Pons"

DE IGNACIO PONS Y GOMIS
AVENIDA DE BELGICA No. 4 TEL. A-4296

LA CASTELLANA

IMPORTADORES DE FERRETERIA

Especialidad en Herrajes SARGENT
Grandes existencias de Pinturas "KLIPPER"

APARTADO 1243

H A B A N A

TELS. A-6747 - M-2067

TIBURCIO GOMEZ, S. A.

M A D E R A S T E J A S
CARPINTERIA

TELEFONOS M-8079 - M-8089 - A-9910

VIGIA NUM. 8

LA HABANA

"AMERICA CONCRETO"

FUNDICION DE CEMENTO

LOPEZ. VALDES Y CIA.

C. REAL, 35

CIENAGA

TEL. I-6095

FRANCISCO CLARAMUNT

ESCUULTOR DECORADOR EN YESO

Se hace cargo de todo trabajo de masilla. Especialidad en imitaciones a piedra de todas clases para interiores.

TELEFONO U-2535

LA HABANA

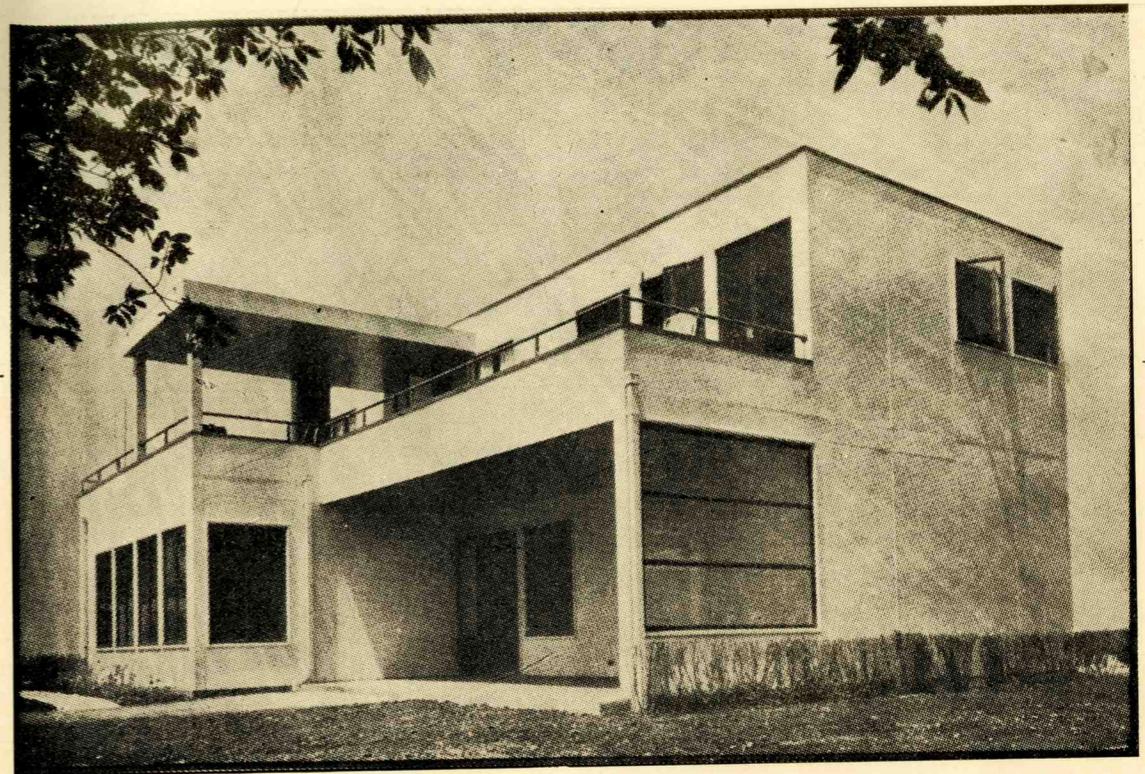
LEOCADIO CALVO

CONTRATISTA DE TRABAJOS
DE ENCOFRADOS Y CONCRETO

CONDESA, 58, ALTOS

Teléfono M-7214

La Habana



Las líneas modernas en la arquitectura de la casa no crean, de por sí, un hogar moderno. Para lograr tal finalidad es indispensable dotarla de un alambrado eléctrico adecuado.

*Algo que nunca ignoró todo BUEN ARQUITECTO,
pero que siempre le conviene recordar:*

UN ALAMBRADO CORRECTO

*es parte esencial en los planes
de las construcciones modernas.*

Sólo disponiendo de él pueden disfrutarse de las infinitas comodidades que proporciona un completo servicio eléctrico en el hogar. En todas las tareas domésticas, desde las más importantes, tales como: proveer una iluminación adecuada, cocinar, refrigerar los alimentos, bombear y calentar el agua, lavar y planchar la ropa, etc., hasta las más sencillas y delicadas, la electricidad rinde el más fiel,

económico e infatigable servicio que pueda desearse. Ahora bien, al igual que cuando se necesita en la casa un caudal mayor de agua, la única solución es sustituir las tuberías por otras de mayor tamaño, así, para poder gozar sin restricciones de todas las comodidades que ofrece un completo servicio eléctrico en el hogar, es indispensable disponer de un alumbrado adecuado para obtenerlo.

SU COSTO,

cuando se planea la nueva construcción, resulta insignificante comparado con los beneficios que de él se derivan

La predicción hecha hace 20 años por el célebre profesor de Ingeniería Eléctrica, Dr. Charles P. Steinmetz de que: "Día llegará en que la electricidad habrá de usarse con tanta liberalidad como el agua"—no tardará mucho en cumplirse.

Cia. Cubana de Electricidad
A las Ordenes del Público

MOSAICOS



MARCA REGISTRADA

LA CASA CRESPO

FABRICA DE MOSAICOS DE CALIDAD

Lo mejor y más importante de una casa deben ser los pisos; por eso recomendamos a toda persona de buen gusto que no compre los mosaicos de su residencia sin antes visitar nuestra fábrica y muestrario, donde hallará una gran variedad de modelos especialmente en los tipos JASPEADOS, una gran calidad y un buen precio.

TELEF. M-8585 - AVE. 10 DE OCTUBRE No. 170 (Puente de Agua Dulce) - LA HABANA

ARENA SILICE

DE RIO PARA FABRICACION

De mina, en colores, para fábricas de mosaicos y fundiciones de cemento

Lozas de azotea de primera calidad

GARCIA CARRERAS Y HNO.

CALLE 14 Núm. 98, entre B y C, Almendares
TELEFONO FO-3321 MARIANAO

EDUARDO GARCIA Y CIA.

CARPINTERIA PARA EDIFICIOS

CALLE MONTORO NUM. 38

TELEFONO U-2865 LA HABANA

TEJAR TOLEDO

CONSISTENCIA, UNIFORMIDAD Y SERVICIO

LADRILLOS

TELEFONO FO-7016 MARIANAO

RODRIGUEZ Y LOPEZ

MATERIALES DE CONSTRUCCION
TERCIO COLORADO ESPECIAL; ARENA ROJA
DE BACURANAO

CARRETERA DE BELOT Y GASOMETRO

TELEFONO XO-1153 REGLA

F. RODRIGUEZ JIMENEZ

IMPORTADORES DE FERRETERIA GRUESA

Almacén de Materiales de Construcción. Fábrica de mosaicos. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Sevilla de 1930

AVE. DE MENOCA, 75 y 77 (INFANTA)
ESQ. A SALUD

TELEFONOS: U-1467 - U-2466 LA HABANA

LA CUBANA

FABRICA DE MOSAICOS

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Constructores y Propietarios que conozcan nuestro nuevo tipo patentado de mosaico propio para escaleras, pues resulta muy práctico y económico.

SAN FELIPE Y ENSENADA

TELEFONO X-1633 LA HABANA

G. TOCA S. EN C.

Efectos Sanitarios y Materiales de Edificación
Grandes Existencias de Baños y Azulejos de Color

BELASCOAIN No. 124

TELEFONO M-3025 HABANA

VICENTE GOMEZ Y CIA.

“LOS DOS LEONES”
FERRETERIA Y HERRAJES

GALIANO Y VIRTUDES

TELEFONOS: M-8829 - A-0603 LA HABANA

RAFAEL MARTI

PINTURA Y DECORACION

NEPTUNO No. 230, ENTRE ESPADA Y HOSPITAL
TELEFONO U-3738 LA HABANA

CALERA EL AGUILA

TERCIO DE CAL
PULVERIZADA SIN CALICHE
GARCIA Y CIA.

TELEFONO FO-1081 CEIBA, MARIANAO

Bomba Hatuey TELF-A-9528
CARDENAS-21

LA VENECIA

TALLER PARA COPIAS DE PLANOS

Materiales e instrumentos para Arquitectos,
Ingenieros y Dibujantes

O'REILLY No. 54 HABANA TEL. M-6843

CASA DAUBAR

ANTES LIMA Y DAUBAR
DISTRIBUIDORES Y ESTACION DE SERVICIO OFICIAL

Carburadores "Marvel" - Encendido "North-east"
Magnetos "Eiseman" - Acumuladores "Vesta"

AVE. MENOCA 143 TELEF. U-4588

RAMON ROVIRA

Materiales de Construcción, Cabilla Corrugada, Vigas
de Hierro, Azulejos, etc. Losas para techos
Patente "Rovira"

FLORES Y MATADERO - Tel. M-8569 - Habana

Toda clase de trabajos eléctricos y sanitarios.
Se garantizan los trabajos.

JOSE M. LEIVAS E HIJO
MAESTRO PLOMERO

SANTA CATALINA Y GOSS
TELEFONO I-6209 SANTOS SUAREZ

DEMESTRE, LUZON Y CIA.

INGENIEROS - ELECTRICISTAS

CONTRATISTAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS

PROGRESO NUM. 17
TELEFONO M-9409 LA HABANA

CARLOS MONTERO FONT

TAPAS DE CISTERNA SANITARIAS

Patente C. MONTERO

MANRIQUE No. 187 TELEFONO A-9592

LA MURALLA

DE GOMEZ RUIZ Y CIA.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

ESPECIALIDAD EN HERRAJES, PINTURAS,
CORREDERAS, TUBERIAS DE METAL, ETC.

TELEFONOS: A-6010 - A-6011
MURALLA Y COMPOSTELA LA HABANA

GRAN TALLER DE CARPINTERIA
Y MUEBLERIA EN GENERAL DE

CONSTANTINO DIAZ Y CIA.

ESPECIALIDAD EN CARPINTERIA PARA OBRAS
DE CONSTRUCCION

24 Esq. a 27 TELEF. F-5727 VEDADO

CASA FERNANDEZ

TALLER DE FUNDICION DE YESO
DE ANTONIO FERNANDEZ

SE HACE CARGO DE TODA CLASE DE TRABAJOS
DE CONSTRUCCION, ESPECIALIDAD EN YESO

TELEFONO I-6619 LA HABANA

JULIAN ZUNZUNEGUI

CANTERAS Y CALERAS

LO MEJOR EN CAL VIVA Y APAGADA
TERCIO, RAJON DURO Y CABEZOTES

TELEFONO FO-7174 MARIANAO

CELESTINO JOARISTI Y CIA.

Almacenes de Ferreterías y Estructuras de Acero
Almacenes:

M. GOMEZ 385, - ESTEVEZ, 6 - FLORES, 2 y 4
TELEFONOS: A-7611 y A-0259

Planta: A-8250 - Cable y Telégrafos: JOARISTI
MAXIMO GOMEZ No. 377 LA HABANA

PEREZ HERMANOS. S. A.

COMERCIANTE INDUSTRIALES

"LA CASA DE LOS MARCOS DE PUERTA"

Almacén de Maderas Nacionales y Extranjeras. Grandes Talleres de Elaboración. Exportación de Maderas preciosas especialmente Caoba. Fabricantes de envases en General, especialmente cajas para fábricas de Cerveza, Gaseosas y Refrescos

LUYANO, HABANA

TELS. X-2143 - X-1535

TALLER DE FUNDICION

DE CEMENTO Y YESO

DUQUE Y CIA.

DESAGUE ENTRE MONTORO Y POZOS DULCES

TELEFONO U-2535

LA HABANA

"EL PINCEL"

HERMANOS FERNANDEZ

PTE. ZAYAS No. 56

TELEFONO M-6728

Materiales para Dibujo y Pintura
Copias de Planos

Agentes exclusivos de Eugene Dietzgen Co.
Fabricantes de Instrumentos y Materiales
para Ingenieros y Arquitectos.

LA VILLA DE NAVA REFORMADA

Fábrica de Mosaicos de QUEIJA y CARRACEDO, S. A.
(Antigua de Zanja 140)

Tenemos los Dibujos de la "Antigua Balear"
de Oquendo No. 2

RITA Y CALZADA DE GUINES

Reperto Juanelo, Luyanó

Teléfono X-3338

EL FUERTE DE JESUS MARIA

de JOSE PITA

Importación de Efectos Sanitarios, Materiales
de Construcción y sus Anexos. Al por Mayor y
Menor. Especialidad en Masilla de Cal-Viva

ALAMBIQUE, 23, 25 y 27 - Tel. M-3059 - Habana

LA ANTILLA

De A. GOMEZ Y CIA.

Importadores de Ferretería. Especialidad
en Esmaltes, Pinturas y Barnices
Herrajes para Edificios.

CUBA No. 41

HABANA

TEL. M-9635

EL ARTE INDUSTRIAL

TALLERES DE ORNAMENTACION
de MANUEL PASCUAL

LUYANO NUM. 213

TELEFONO X-2038

HABANA

LA REPUBLICA

de PERFECTO QUEIPO

Masilla, Tercio y Arena; Cal Viva y Apagada, Losa
para Azotea y Ladrillos, Tejas Criollas. Cemento,
Yeso, Tubería de Barro

TULIPAN No. 38

TELEFONO I-3108

PISOS DE TERRAZO

LUIS MION

PEDROSO NUM. 3

TELEFONO M-1663

LUCIO HEVIA

CARPINTERIA EN GENERAL

SAN RAMON No. 12

TELEFONO A-6949

HABANA

JOSE PIÑON

MAESTRO PLOMERO

INSTALACIONES SANITARIAS, CAÑERIAS
DE GAS, AGUA Y VAPOR

COMPOSTELA No. 79 - TEL. A-9780 - HABANA

"ETERNIT" Techados de fibro cemento, planchas decorativas para recubrimiento de tabiques, Lozas, Tubos y piezas especiales fibro-cemento.

THE PARAFFINE COMPANIES, INC., SAN FRANCISCO, CAL.

Papel para techos. Cartón y Tabiques, Mastipane para pisos.

"UCOMETAL" Hierro comercial y Estructurado. Planchas de Zinc y Alambres.

COMPANIA NACIONAL DE REPRESENTACIONES, S. A.

OBISPO 49, Esq. A CUBA - HABANA

TELEFONO M-8058. APARTADO 767